

Capítulo XV

Espíritu y misión de la Madre María Antonia París

I. UNA VOCACIÓN BÍBLICA

1. La elección de Dios.
2. Sal de tu tierra y de tu parentela
3. Huyendo de Yahvé
4. Una señal de Dios
5. El "fracaso" de las obras

II. UNA VOCACIÓN PROFÉTICA

1. Cuando el Evangelio está a medio estrenar
2. Experiencias y luces en torno a la Reforma de la Iglesia
3. El contenido de la Reforma General de la Iglesia
4. El P. Claret y el Plan de Reforma de la Iglesia
¿Se realizó la Reforma de la Iglesia, tal como la M. María Antonia la entendió?

III. UNA VOCACIÓN DE IGLESIA

1. Consagrada para la Iglesia
2. Preocupación por la Iglesia en su totalidad

IV AFINIDADES ESPIRITUALES ENTRE SAN ANTONIO MARIA CLARET Y LA MADRE MARIA ANTONIA PARIS

1. Una fundación en común
2. La visión claretiana del Ángel del Apocalipsis
3. La Madre María Antonia París y la fundación de los Misioneros Claretianos

"Sin querer el Arzobispo entender en esto ni aquello ha entendido en todo"

ESPÍRITU Y MISIÓN DE LA MADRE MARÍA ANTONIA PARÍS

El estudio de la misión y vocación de una persona no puede hacerse de un modo abstracto, meramente teórico. Para saber cuál fue la misión de alguien que ha vivido antes de nosotros, hay que empezar por determinar cuál fue su género de vida: qué hizo, cómo lo hizo y dónde lo hizo y cuáles fueron sus motivaciones. En la respuesta, lo más exacta posible, a todas estas preguntas se podrá descubrir el hilo conductor o la clave que nos despeje las incógnitas de su misión en el mundo o en la Iglesia. De ahí que toda afirmación que se haga haya de ser comprobada con la aportación de hechos o de palabras. Por lo mismo, para poder determinar con exactitud cuál fue la vocación y la misión de la Madre María Antonia París es necesario conocer toda su vida.

Y si esto tiene importancia cuando se trata de cualquier cristiano que se ha acercado a Dios de un modo eminente y que puede tener una dimensión de ejemplaridad para todo el mundo cristiano, con mayor razón habrá que afirmarlo de aquellos o de aquellas que han de ser un modelo permanente para los que de un modo oficial y públicamente reconocido por la Iglesia se han puesto en seguimiento especial de su proyecto de vida. Todo Fundador de un Instituto religioso, aunque tenga también unos rasgos espirituales propios, intransferibles, es fundamentalmente ejemplaridad para sus hijos, los cuales participan de su misma vocación carismática. La vida y actividad de la Madre María Antonia París de San Pedro ha quedado ampliamente relatada en los capítulos precedentes de esta Historia. Ahora nos corresponde deducir de todo ello – de su vida, de sus hechos, de sus escritos – una serie de elementos configuradores de su carisma y de su misión en la Iglesia. Ya sabemos que aquella mujer llamada María Antonia París de San Pedro nació en un determinado *momento histórico*, en un concreto ambiente social, familiar, geográfico, cultural. Pero todo esto habrá de estar unificado – incluidas las facetas más dispares de su ser y obrar – por un secreto y misterioso hilo conductor que se llama la MISIÓN a que Dios la destinó.

En mi libro *espiritualidad – Misioneras Claretianas*¹ quedan sucintamente delimitados los rasgos fundamentales de todo un modo espiritual de ser. Pues bien, todas esas características han tenido que estar presentes en el modo de ser y obrar de la Madre Fundadora, porque, de lo contrario, no hubiera podido transmitir las como herencia permanente al Instituto.

I. UNA VOCACIÓN BÍBLICA

1. La elección de Dios

Después de estudiada toda la trayectoria existencial de la Madre María Antonia París de San Pedro, podemos afirmar que su vocación tiene todas las características de las vocaciones bíblicas. La vocación de los grandes personajes bíblicos presupone siempre una especial intervención de Dios que toma la iniciativa sobre lo que va a ser el destino de esa persona. Es el caso de Abraham, de Moisés, de los profetas. Por norma general, estos elegidos se resistirán inicialmente a la misión que se les viene encima; pero, a pesar de todas las dificultades, a pesar de todas sus resistencias, concluirán por entregarse a la realización de la misión que se les encomienda.

¹ Álvarez Gómez, J., *Espiritualidad Misioneras Claretianas*, Barcelona, 1971

Capítulo XV: Historia de la Congregación

La fidelidad a la vocación recibida de Yahvé se confunde entonces con una serie de elementos que se unifican, que tienden hacia un mismo punto de confluencia: la realización de la misión encomendada. Pero no todo se tornará fácil por el simple hecho de que el elegido acepte la misión a realizar. Tendrá que valerse de toda su fe, su confianza, su obediencia, su amor incondicionales, a medida que se van presentando las dificultades en la puesta en práctica de su misión

Pues bien, la vocación de la Madre Antonia París hay que encuadrarla – como en el caso de las grandes vocaciones bíblicas - dentro de una de esas situaciones-límite, en las que suele tener lugar la intervención especial de Dios para salvar a su Pueblo.

Efectivamente, la situación de la Iglesia y, más en concreto aun, la situación de la vida religiosa en España durante la primera mitad del siglo XIX estaba en una de esas contingencias que constituyen el ámbito propicio para una intervención salvadora de Dios. La Vida Religiosa, como consecuencia de las leyes sectarias que no permitían la admisión de nuevos candidatos, estaba prácticamente avocada a la muerte² La misma Madre María Antonia experimentó en su propia vida esta situación al no poder vestir el hábito de la Compañía de María por espacio de diez años. El espectáculo que la Vida Religiosa ofrecía por aquel tiempo no podía ser más desolador. Frailes y monjas exclaustros que se acogían al seno de sus familias o a la caridad de los escasos conventos que las leyes permitían. Estando aún en medio de su familia pudo comprobar cómo las autoridades civiles expulsaban de sus conventos de Tarragona a los franciscanos y a los dominicos³ Y ella misma fue testigo de la hospitalidad prestada en el convento de la Compañía de María a dos religiosas exclaustros, una carmelita del Convento de Villafranca del Penadés y una agustina del Convento de las Magdalenas de Barcelona.⁴

Los pocos conventos de varones y de mujeres que permitían las leyes, no podían menos de llevar una vida lánguida con un deficientísimo cumplimiento de la disciplina religiosa y sin apenas mordiente apostólico alguno. Eran particularmente graves los escándalos que en materia de vida comunitaria se observaban en los conventos femeninos. El mismo Padre Fundador experimentó y trató de remediar esta situación lamentable con ocasión de sus viajes por toda España acompañando a la Reina.⁵

Antonia París era una joven cristiana, deseosa, como muchas otras contemporáneas suyas de consagrarse a Dios mediante la profesión religiosa; y sufría en su interior porque no podía ver realizados sus sueños de vida evangélica; y sufría también por la situación general de la Iglesia, y más en concreto, por el deplorable estado de la Vida Religiosa. Ante esta situación quiso intervenir del modo que ella podía hacerlo: la oración por la iglesia. Hasta aquí nada extraordinario. Pero ella

² Álvarez Gómez J., Congregaciones femeninas fundadas en España en el siglo XIX, en "Vida Religiosa", julio 1970, pp. 72-78.

³ Al convento de los Padres Dominicos de Tarragona pertenecía el P. Tomás Gatell, que tanta importancia tuvo en la decisión relativa a la salida del Convento de la Compañía de María de la Hermana Antonia París y Florentina Sangler.

⁴ Aut., n. 17

⁵ Autobiografía: "Observé en todas las poblaciones que en la mayoría de los conventos no se hacía vida común, sino particular; vr. gr., en Sevilla hay actualmente veinte conventos de monjas; en cinco se observa la vida común y en quince se hace vida particular, y en esta porción están los conventos de otras poblaciones de Andalucía" n.710, cfr. Nn. 711-716.

no sabía lo que realmente la esperaba. Es entonces cuando Dios irrumpe en su vida, y de un modo definitivo.

“Estando una noche en oración rogando intensamente a Cristo Crucificado remediase las necesidades de la Santa Iglesia, que en aquella ocasión eran muchas, pues tanto le había costado, le ofrecí mi vida en sacrificio como otras veces había hecho, bien persuadida que no era de ningún valor mi vida para satisfacer tantos males; pero como no tenía virtudes en mí para ofrecerle le suplicaba se dignase enseñarme lo que había de hacer para darle gusto y gloria cumpliendo su santísima voluntad.

En esta petición, que según después he conocido fue muy del agrado de Su Divina Majestad por ser hecha con tanta sencillez y buena voluntad, se dignó Nuestro Señor enseñarme con mucho agrado el modo con que quería ser servido de esta ingrata criatura; y fue este modo ponerme a la vista la guarda de su Santísima Ley y Consejos Evangélicos: y me dijo quería que los guardase con toda perfección; y me dijo con grande pena que no tenía en su Casa quién los guardase, por lo mucho que habían degenerado todas las Ordenes Religiosas en la guarda de sus Santas leyes, y que por eso permitía su destrucción con grandísimo dolor”⁶

En este párrafo de la Autobiografía de la Madre María Antonia de dan cita los elementos fundamentales que encontramos en los casos en los que Dios Nuestro Señor elige en el Antiguo Testamento a algún personaje para una misión concreta, dentro de su Pueblo

1.- Una situación difícil: "Las necesidades de la Santa iglesia que en aquella ocasión eran muchas" Cuál fuese la situación de la Iglesia en el decenio que presidió y consolidó el triunfo del sistema liberal (1833-1843) la hemos expuesto en un capítulo precedente.

En la Biblia también los personajes elegidos por Dios para alguna misión, han empezado preocupándose por la situación del pueblo. Moisés, por ejemplo, “fue a visitar a sus hermanos y comprobó sus penosos trabajos” (Ex. 2-11); Gedeón ante la opresión de los madianitas, se lamenta de que Yahvé ya no interviene como antiguamente (Juec. 6, 1-13); idénticos son los casos de Jefté (Juec. 10-12), de Sansón (Juec, 13-16) de David (I Sam. 16 -17),

2.- Una renovación por un retorno a los orígenes: Y es Dios mismo quien da la consigna de volver a *la antigua Alianza*. "...”Se dignó el Señor enseñarme con mucho agrado el modo con que quería ser servido de esta ingrata criatura. Y fue ponerme a la vista la guarda de su Santísima Ley y Consejos Evangélicos..." También esto se verifica en las vocaciones bíblicas. Por citar los mismos casos de antes; a Moisés se le presenta como el Dios de Jacob: Dios se acuerda de su alianza con Abraham, Isaac y Jacob. (Ex. 2,24; 3,6); Gedeón le recuerda al ángel de Yahvé: “¿Dónde están todos esos prodigios que nos cuentan nuestros padres cuando dicen: “¿No nos sacó Yahvé de Egipto?”; Pero ahora Yahvé nos ha abandonado, nos ha entregado en manos de Madián (Juec. 6, 13) Gedeón quiere que las cosas vuelvan a ser como antiguamente. Jeffté hace otro tanto (Juec. 11, 12-28); e idénticos son los casos de Sansón (Juec. 16, 28) y de David

- Pero el Señor no indica aun cual ha de ser el *camino concreto* para alcanzar esa renovación por el retorno a los orígenes. Esto lo irá desvelando el Señor en

⁶ Aut., nn. 2 y 3.

sucesivas intervenciones. Se limita a señalarles una vocación y un destino; pero en ello va implicado el trastorno de todos los planes vocacionales anteriores de Antonia. Ella quería ser religiosa y, por eso había ingresado en el convento de la Compañía de María. Ahora, se le señala un horizonte nuevo: *Una orden nueva quiero, pero no nueva en la doctrina sino nueva en la práctica*⁷. Este sería el modo de solucionar las “muchas necesidades de la Santa Iglesia”; pero los pasos concretos para la fundación de esa nueva Orden los irá descubriendo poco a poco.

2. Sal de tu tierra y de tu parentela

La irrupción de Dios en la vida de Antonia es repentina, inesperada. Las revelaciones de Dios, de cualquier tipo que sean, son siempre el resultado de un acto soberanamente libre de Dios. El es quien toma siempre la iniciativa. La Madre María Antonia se da cuenta muy pronto de esta liberalidad de Dios. Si Dios no salta el bache que le separa del hombre, éste jamás podrá llegar a su encuentro. Es Dios quien dirige primero la palabra; al hombre corresponderá proseguir ese diálogo; pero el punto de partida, donde se da el primer paso está siempre de parte de Dios.

Dios interviene en la vida de Antonia escogiéndola, libérrimamente, para una determinada tarea de su plan salvífico. Y esta intervención de Dios, siempre como en las vocación⁸ es bíblicas, empieza a manifestarse incluso antes del nacimiento de la persona elegida.

La Madre Antonia creyó ver una intervención de Dios en todas las circunstancias que acompañaron a su difícil nacimiento.

Esta irrupción de Dios que desconcierta por completo la vida de Antonia tuvo lugar cuando ella se encontraba, tan a gusto, en el convento de la Compañía de María en Tarragona; como *en su cielo* se encontraba ella en las paredes claustrales.⁹

Es decir, como los Profetas bíblicos, Dios le ordena abandonar un *pasado confortable*, a “su cielo”: El convento de la Compañía de María; su profesión religiosa inmediata, por la que tanto había suspirado, se le ordena sacrificarla. Se le exige una renuncia total a lo que más quiere; es el desarraigo, la desinstalación más completa y absoluta. Y todo ello, sin tener una certeza inmediata de lo que va a ser de ella. Se le exige una fe ciega, una entrega amorosa en las manos de Dios. Y ella acepta; se decide aunque le cuesten lágrimas de sangre todas esas renunciaciones:

“...si bien la profesión me arrancaba el alma, pues que no solo la había deseado con vivísimos deseos los diez años de noviciado sino desde que tenía uso de razón; pero en cuanto me hubiera dicho este Santo que convenía para la gloria de Dios que saliera del convento (que era dividir mi alma) me habría conformado con la divina voluntad¹⁰

Pero Dios no solo le impone una renuncia a su pasado sino que, además, la proyecta hacia una aventura hacia un futuro incierto: “Vete de tu tierra, y de tu patria, y de la casa de tu

⁷ Aut., n. 7

⁸ Aut., n.18: “Aún antes de nacer quería ahogarme, por un accidente que sufrió mi pobre madre, que a juicio de los facultativos era imposible salvar la criatura que llevaba en sus entrañas”.

⁹ Aut., n. 93 “Convento de Tarragona (que fue mi primer cielo)”

¹⁰ Aut., n. 97

padre, a la tierra que yo te mostraré. De ti haré una nación grande y te bendeciré. Engrandeceré tu nombre, que servirá de bendición” (Gen, 12, 1-2); pero Yahvé no le dice a Abraham cómo ni dónde sucederá todo esto. “Marchó, pues, Abraham como se lo había dicho Yahvé” (Gen. 12, 4) A la Hermana Antonia también se le ha dicho “Una Orden nueva quiero!; “Abandona tu pasado” “vete a la tierra que yo te mostraré”; pero tampoco le dice cómo ni dónde sucederá todo esto, pues en el momento mismo de ponerse en marcha, en el momento de salir de la Compañía de María, todo es incierto, todo inseguro; tiene que empezar por instalarse “en tierra extraña”, en una casa prestada. Y sin saber cuándo terminará todo. Doce meses son muchos meses; suficientes como para perder la paciencia y desanimarse si no se está muy poseído por una fe ciega y una confianza absoluta en la voz que ha dado la orden de marcha, de levantar la propia tienda y ponerse a caminar sin rumbo fijo.

Es, pues, un camino enteramente desconocido el que se inicia ante los ojos y ante los pies de Antonia y de su compañera cuando por última vez se cierran tras ellas las puertas de un “paraíso perdido” De una organización de vida estable, que ha demostrado durante siglos su bondad y su eficacia, pasa a la inestabilidad, a la novedad a lo inseguro. Es exactamente el caso de Abraham, a quien se le ordena abandonar la civilización de Ur de Caldea, una civilización urbana bien definida y estable, para convertirse en errante de todos los caminos. También a Antonia se le ordena caminar hacia el lugar que “yo te señalaré” y ella obedece. Primero, en Tarragona, en casa no propia; después en Cuba; después de nuevo a España. Ella obedece siempre ciegamente:

Salí con mi compañera... sin saber en dónde iríamos a parar, ni lo que de mí se haría: ni siquiera sabía en qué casa pasaríamos por de pronto, (tal abandono quiso de mi Nuestro Señor en su Providencia en esta ocasión)...

A mi compañera le daba mucha fatiga el ver el desamparo con que me trataba Dios en este negocio, y estaba espantada de ver cómo yo me lanzaba en manos de la divina Providencia; y todo era decir:¿Quién sabe donde iremos a parar? ¿en qué casa nos colocarán? A mi me daba compasión verla con tantas congojas; porque yo, por esta parte, nada padecía, pues ya estaba yo acostumbrada a esas trazas de Dios, porque así me ha llevado toda mi vida”¹¹

Esta llamada va acompañada de promesas muy halagüeñas para un alma que, como Antonia, aspiraba a vivir la vida religiosa en plenitud: Fundación de una Orden nueva que será modelo de vivencia de los Consejos Evangélicos. Como en el caso de Abraham, el Señor la haría “madre de un gran pueblo” (Gén. 12, 2). Pero esta promesa hay que aceptarla en la fe, en la oscuridad más impenetrable:

“Dios Nuestro Señor me quiso hacer probar en esta ocasión lo sumo de la aflicción. Rara vez pensaba en las promesas que Dios me había hecho, y si alguna vez me acordaba era para más tormento, porque luego me venían mis antiguas zozobras, de que todo lo que me decían los Confesores que era espíritu de Dios, debería ser el espíritu malo para sacarme del Convento y después dejarme sin poder ser religiosa; esto era para mí el martirio más atroz, porque el amor que he tenido a la vida religiosa, no soy yo capaz de explicarlo”¹²

Los informes de las fuerzas vivas de Santiago e Cuba ponen precisamente de relieve estos sacrificios que las jóvenes aspirantes han tenido que imponerse para la fundación del Instituto: Renuncia a la profesión inminente en Tarragona, viaje largo e incómodo, clima difícil en el nuevo

¹¹ Aut., nn. 109-110

¹² Aut., n. 100

mundo.

Pero la Hermana Antonia se juega toda su vida a la carta de la Divina Providencia, fiándose únicamente, con una fe incondicional, de la palabra escuchada de labios del Señor.

“Y entonces decía esta mi compañera -la Hermana Florentina Sangler- (que era criatura muy buena y que Dios la había llevado siempre por camino de regalo); cuán bueno es lanzarse en manos de la divina Providencia! ¿Pero cómo Dios Nuestro Señor nos escondía este consuelo que nos tenía deparado?”¹³

Pero las oscuridades no concluyeron con la comprobación de que Dios les tenía preparada previamente una “posada” a su gusto¹⁴. Los sinsabores más amargos y las incertidumbres más recias tendrían que venir todavía cuando, estando ya en Cuba, todo parecía oponerse a la realización de la misión que Dios les había encomendado: En vez de una Orden nueva, todo parecía encaminarse hacia la fundación de un convento de la Compañía de María y las leyes vigentes contradecían la voluntad explícita del Señor en torno a la pobreza evangélica.

El mejor comentario a esta actitud de fe ciega y entrega amorosa y confiada en las manos de Dios lo tenemos también en la Sagrada Escritura:

“Por la fe, Abraham, al ser llamado por Dios obedeció y *salió* para el lugar que había de recibir en herencia y *salió* sin saber a dónde iba. Por la fe, *peregrinó* por la tierra prometida como en tierra extraña, habitando en tiendas, lo mismo que Isaac y Jacob, coherederos de las mismas promesas. Pues esperaba la ciudad asentada sobre cimientos, cuyo arquitecto y constructor es Dios...”

En la fe murieron todos ellos, sin haber conseguido el objeto de las promesas: viéndolas y saludándolas desde lejos y confesándose extraños y forasteros sobre la tierra. Los que tal dicen claramente dan a entender que van en busca de una patria; pues si hubieran pensado en la tierra de la que habían salido, habrían tenido ocasión de retornar a ella. Más bien aspiran a una mejor, a la celestial. Por eso, Dios no se avergüenza de ellos, de ser llamado Dios suyo, pues les tiene preparada una ciudad...” (Hebreos, II, 8-16)

3. Huyendo de Yahvé

También en las reacciones instintivas de la Madre Antonia encontramos los rasgos característicos de las reacciones de los llamados por Dios en el AT para una empresa de importancia que entrañará dificultad. Ante todo, empieza por *anonadarse* ante la presencia divina por considerarse indigna:

“...siendo yo tan mala como era todo me parecía fuera de camino (después he visto que es condición de Dios hacer mercedes a los grandes pecadores como yo) y me confundo al ver la gran bondad de Dios en sufrirme tanto tiempo”¹⁵

¹³ Aut., n. 116

¹⁴ Ibidem

¹⁵ Aut., n. 1

Capítulo XV: Historia de la Congregación

Después ante la magnitud de la empresa que se le encomienda, se siente abrumada al medir la propia debilidad e incapacidad para realizar la misión recibida. Este sentimiento de incapacidad se exterioriza en una multitud de objeciones:

“También se me presentó la grande pobreza mía para obra que tanto había de costar”¹⁶

Entonces se intenta escapar de la presencia de Yahvé, pero no podrá conseguirlo

“Estaba en oración cuando me dio Nuestro Señor este mandato, y me tenía S.M. como atada sin poderme menear, porque yo me quería salir de la oración, porque todavía me espantaban cosas tan grandes siendo yo lo que soy”¹⁷

La calma retornará cuando Dios vaya disipando las dudas y prometa de nuevo su ayuda.

“...Y en esto me dijo Nuestro Señor, con grande confianza que El lo tenía todo para mí. Yo me afirmé tanto en ello que jamás he confiado en ningún otro”¹⁸

Es el mismo caso de Moisés: “Óyeme, Señor, yo no he sido nunca un hombre de palabra fácil, ni aun después de haber hablado Tú con tu siervo; sino que soy torpe de boca y de lengua” (Ex. 4, 10); la misma excusa de Gedeón: “Perdón, Señor mío, ¿Cómo voy a salvar a Israel? Mi clan es el más pobre de Manasés y yo el último en la casa de mi padre” (Juec. 6, 15); o el caso de Jeremías: Ah, Señor Yahvé! Mira que no sé expresarme, que soy un muchacho” (Jer. 1, 6) Y a todos ellos les irá Yahvé allanando las dificultades, hasta que ninguno pueda escaparse de la realización de la obra que se le encomienda.

La Madre Antonia aún intentará una resistencia, la última, con ocasión de la muerte de la Hermana Florentina Sangler. Su dolor en esta ocasión fue indecible por el mucho cariño que profesaba a esa confidente y colaboradora de sus ideales e inspiraciones de Dios. Es un caso de amistad altísima, parecido al de David y Jonatán. Hay incluso alguna reminiscencia del relato bíblico en las notas de la Madre María Antonia:

“El dolor que sentí fue igual al amor que le tenía, pues no era menos que el mismo amor que Dios compone, y la amaba como parte de mi alma. Así que sentí tanto dolor en esta triste separación, como que se apartase mi alma del cuerpo. ¡Qué de cosas me afligían a la vez!!! Su pérdida irremediable!!! El país desconocido, mi soldad tan completa!!! Porque aunque me quedaban tres jóvenes eran tan tiernas en la práctica de las virtudes, que necesitaban todo mi valor y esfuerzo para no desfallecer de su buen propósito.

¡Oh juicios impenetrables de Dios!!! Me promete Dios a esta criatura para ayudarme: llámala S.M. para que me siga: obedece fiel al llamamiento divino y apenas habíamos asentado el pie en el lugar del llamamiento, se la lleva para sí, sin duda para darle el premio de su encendido celo, y me deja

¹⁶ Aut., n. 59

¹⁷ RC.n., 3

¹⁸ Aut., n. 59

Capítulo XV: Historia de la Congregación

otra vez tan sola como el día que me llamó”¹⁹

Pero Dios, en medio de las dificultades, siempre proporciona un rayo de luz a sus Enviados. Dios confirma, frecuentemente sus promesas; y presta siempre la ayuda necesaria

“No me dejó Dios mucho tiempo abandonada al dolor, porque a pocos días de su fallecimiento, quejándome amargamente (pero respetando los juicios de Dios, y adorando la mano que me afligía) con S.D.M. ¿por qué se me había llevado a mi hermana que era buena para todo, y me había dejado a mi tan sola que era para nada? Me hizo conocer claramente Nuestro Señor que así convenía para los fines de su gloria. Que mucho me ayudaría desde allá, y así se cumpliría como en el Apostolado que todos eran rudos, e ignorantes, para que se viera que todo era obra de la Divina gracia.

Así se ha cumplido a la letra, porque estando muchas veces agobiada sin saber cómo cumplir tantas cosas que me abrumaban, he invocado su favor para mi y para mis hermanas y siempre me ha sacado en bien: especialmente al principio que formaban toda la Comunidad esas cuatro hormiguillas”²⁰

Es exactamente el mismo caso de las dificultades que Moisés le ponía a Yahvé: No valgo para nada, no sé hablar, soy tartamudo... Y la respuesta de Dios: Ahí tienes a tu hermano Aarón; él hablará por ti... Y así sucedió. Porque con la ayuda de su hermano sacó a su Pueblo, con bien, de Egipto. Parece como si este párrafo estuviera calcado sobre el mencionado pasaje del Éxodo.

No hay testimonios fehacientes de que la Madre María Antonia conociera nunca por qué Dios la había elegido precisamente a ella para esta empresa, a no ser su personal nulidad, a la que alude en el párrafo que acabamos de transcribir y en otros puntos de su narración sobre la elección que Dios hacía de ella

“...porque siendo yo tan mala como era, todo me parecía fuera de camino”.

O en este otro pasaje de sus apuntes, donde se acentúa la liberal iniciativa de Dios:

“Díjome un día Dios, si Yo quise hacer obras que pasmen al mundo por medio de una pura criatura, como fue criar aquella Purísima Virgen, María Santísima, de quien había de tomar carne el Divino Libertador y hacerla corredentora de todo el linaje humano ¿por qué no puedo disponer otra a quien confiar los secretos de los arcanos divinos para la restauración de toda la Iglesia que con ella nació?

Sí, hija mía, no lo dudes, a ti, aunque imperfecta quiero comunicarte la grande obra de la Paz de mi Iglesia”²¹

¹⁹ Aut., n. 180

David entona esta elegía por la muerte de su amigo Jonatán: ¡Jonatán! Por tu muerte estoy herido, por ti lleno de angustia, Jonatán hermano mío” (II Sam. 1, 25-26)

²⁰ Aut., nn. 181-182

²¹ Rec. y Not. 1 s., n. 14.

4. Una señal de Dios

La Madre Antonia desea ardientemente alguna seguridad de que su misión es auténtica; de que su misión habría de ser coronada por el éxito; de que era Dios en definitiva quien la enviaba. También ella, como Moisés, preguntaba: “si voy a los hijos de Israel y les digo: el Dios de vuestros padres me ha enviado a vosotros; cuando me pregunten: “¿Cuál es su nombre?” ¿Qué les responderé? (Ex. 3, 13) “No van a creerme, ni escucharán mi voz, pues dirán: no se te ha aparecido Yahvé” (Ex. 4, 1) Y Yahvé le promete una señal. Y la señal será que “Yo estaré contigo y esta será la señal de que yo te envío: Cuando hayas sacado al pueblo de Egipto, daréis culto a Dios en este monte” (Ex. 3, 12); es decir, la señal será precisamente la realización misma de la misión liberadora, la llegada al Sinaí donde tributarán a Dios el culto.

A la Madre Antonia tampoco le falta una señal por parte de Dios. Y es exactamente del mismo género. La señal de que El la envía es que las cosas irán adelante con la ayuda del padre Claret. Pero, incluso esta señal, lo mismo que para el propio Moisés la suya, fue acicate laborioso para la Madre María Antonia. También ésta encontrará resistencias a la hora en que el P. Claret habría de poner manos a la obra. Estas resistencias provenían unas de que no todo estaba claro desde el principio, y otras dimanaban de las invocaciones que la fundación llevaba consigo, por ejemplo en materia de pobreza, porque se oponía terminantemente a las disposiciones vigentes tanto canónicas como civiles. Además, en el P. Claret, se había producido un cambio considerable, desde su primera entrevista con la Madre María Antonia en Terragona. Allí aceptó el carisma como persona a la que se le consultaba; en Cuba el P. Claret no podía actuar solo como consejero: era autoridad jerárquica, y, como tal, tenía que comprobar los carismas (1 Tes. 5, 19-21) El Concilio Vaticano II ha dicho a este propósito: “El juicio de autenticidad (de los carismas) y de su ejercicio razonable pertenece a quienes tienen la autoridad en la Iglesia, a los cuales compete, ante todo, no sofocar el Espíritu, sino probarlo todo y retener lo que es bueno” (LG. 12-2).

Pero la ayuda de Claret en la fundación del instituto, que se le daba como señal, no era algo inmediato. La señal verdadera la encontraría en el desarrollo progresivo de los mismos acontecimientos. Esta era la entrega que a ella se le pedía; el salto de su fe en el vacío, el lanzamiento sin ver en el fondo las manos de Dios que evitarían el golpe. No ahora, sino un día; no inmediatamente, sino más adelante, sin saber si ese futuro sería un año, dos años o toda la vida, conocerá ella que su decisión fue acertada. *No ahora sino más adelante...* es la dura prueba de la entrega de una fe y de una confianza sin límites. Diferir la justificación y prueba evidente de que lo que hacemos es voluntad de Dios.

La Madre María Antonia, superadas todas las repugnancias y todas las resistencias, acabó entregándose a la misión divina y se dispuso a realizarla con todo entusiasmo. A medida que se sumergía cada vez más profundamente en el cumplimiento de su obra, irán surgiendo nuevas dudas, pero serán para ella ocasión de nuevas entregas en la fe y en la confianza absoluta en las promesas divinas. Hay en su Autobiografía un testimonio clarísimo al respecto:

El Provisor vino a leerme el Real permiso, al locutorio, y sin parar atención en las leyes, fijó el día de mi

Capítulo XV: Historia de la Congregación

Profesión, más yo, sin contradecirle me reía interiormente porque aunque yo no tengo letras, ya Dios me había dicho cómo habían de andar estas cosas, y estaba cierta que mi profesión dependía o había de venir de Roma, pero esto para el Provisor era una herejía.

A Palacio no se hablaba sino de esta profesión, y por el dichos de algunos empezaban a sospechar que el Arzobispo no podía profesarme, y entonces el Provisor empezó a registrar libros y vio que realmente no podía hacerse la Profesión sin que hubiese una monja profesa o expreso permiso del Papa.

El Arzobispo no sabía qué hacerse. Yo me estaba en un profundo silencio sin hablar una palabra, clamando día y noche sin cesar al Señor se dignase iluminar a mi Prelado a fin de que se cumpliese su Santísima Voluntad. En esto se dignó nuestro Señor, tocarle el corazón y vino al confesionario para hablar de propósito del asunto. Lo primero que me dijo fue que ya teníamos el Real permiso, y ¿cómo se arreglaba mi profesión? Yo contesté que como a él le pareciere más conforme según Dios, que en todas sus disposiciones estaba yo contenta, pero él quería que en todo le diera mi parecer, y me mandó, por Santa Obediencia le dijera con toda lisura, todo, todo lo que a mí me parecía y cómo se había de arreglar. Esto fue para mí de mucha pena, pero fue preciso obedecer, y le dije que yo no veía otro medio sino mandar o escribir a Roma; y que tenía esperanza cierta de que vendría muy pronto.

En esto se disgustó mucho como siempre, y me dijo que me lo quitase de la cabeza, que era una locura, y un delirar y qué sé yo qué cosas más pesadas me dijo; y por más que le decía que yo no quería otra cosa que lo que él dispusiera, (y realmente lo sentía así) no hubo medio para apaciguarle hasta que se levantó y se fue sin darme la bendición. La pena y desconsuelo en que me quedé en esta ocasión más es para sentir que para escribirse. Toda la noche la pasé llorando, y humillándome hasta lo más bajo de la tierra, y deseaba confundirme entre la misma tierra si hubiese sido posible.

Este acto de humillación que Dios infundió en mi alma, desde mis primeros años, le gustaba mucho a Nuestro Señor, y el día siguiente se dignó enjugar mis lágrimas, porque muy de mañana me llamaron al locutorio por el Rdo. D. Paladio Curriús, mi confesor, que vino mandado por el Sr. Arzobispo a leerme el borrador de la súplica que había pensado hacer a Roma el Arzobispo, que le había dicho me mandaba por Santa Obediencia dijere si estaba a mi gusto, o si se había de quitar o añadir alguna cosa. Siempre Dios ha consolado mi alma según la multitud de mis dolores. Mas ¿cómo no había de estar a mi gusto la súplica si estaba dirigida por el dedo de Dios?

¿Quién no admira en este caso las trazas de Dios en afligir a sus criaturas y la repentina mudanza de los corazones? Ayer de tan diferente parecer, y hoy parece que está escribiendo los pensamientos de mi corazón. ¡Bendito sea Dios por tanta misericordia, que hace tales beneficios a quien corresponde con innumerables ingratitudes!²²

Llega el permiso pedido a Roma; pero con la cláusula que impone que el convento deberá estar dotado con rentas para el sostenimiento de las religiosas.

La Madre María Antonia, como Moisés también, se pone inmediatamente en camino para poner manos a la obra en el cumplimiento de la misión encomendada. Era natural, según nuestra lógica humana, que ella empezara inmediatamente a sentir los benéficos efectos de la promesa del Señor: "Yo estaré contigo" (Ex. 3, 12) "...y en esto me dijo Nuestro Señor, con grande confianza que *El lo tenía todo para mí* Yo me confirmé tanto en ello que jamás he confiado en ninguno otro"²³ Pero, sorprendentemente, nos encontramos con que a primera vista, Dios en vez de *tenerlo todo para ella*, en vez de prestarle su ayuda, la va poniendo dificultades.

²² Aut., nn. 204-209.

²³ Aut., n. 59

Y aún hay otra coincidencia más notable aún con el caso de la misión de estos grandes personajes bíblicos, sobre todo con el de Moisés. Lo mismo que éste experimentó en aquél episodio misterioso, según el cual, cuando estaba ya en camino para cumplir su misión, Dios quiso darle muerte: “Y sucedió en el camino le salió al encuentro Yahvé en el lugar donde pasaba la noche y quiso darle muerte” (Ex. 4, 24), también la Madre María Antonia tuvo que experimentar algo parecido: Dios le había prometido la ayuda del P. Claret para la puesta en marcha de la *Orden nueva* que le había mandado Él fundar; y resulta que, cuando ella estaba ya en camino, es decir, cuando ya había llegado a Cuba para poner manos a la obra, es el mismo P. Claret, el instrumento elegido por Dios, quien le manda *fundar un convento de la Compañía de María*. O sea, que Dios, por medio de la persona por Él elegida para llevar adelante la misión encomendada, parece querer *matar* la obra en sus comienzos:

“Así que el día que vino (el P. Claret) para tratar de propósito nuestros asuntos, la primera palabra fue preguntarme, que ¿qué queríamos hacer? significando en su modo de hablar que nada sabía de lo proyectado, y como quien dice que no sabía por qué habíamos venido: cuando él mismo me había dicho años pasados que no dudase; que la obra se haría. Y ahora todo era decir que no inventase novedades, que había de ser una casa de la Compañía de María. En este cambio tan inesperado me quedé tan asombrada, que casi no sabía qué decir; porque el echar en cara al Arzobispo delante del Provisor la conferencia que habíamos tenido en el Convento de Tarragona, y los apuntes que había leído, no me pareció regular, y así apelé al silencio, como quien no tiene nada que decir, dejando la causa n manos de Dios.²⁴

Hay momentos en que parece que Dios se comporta caprichosamente; pero sólo a los ojos del hombre las razones de obrar de Dios se entrelazan armónicamente en su gobierno providente de los hombres y de los acontecimientos; y el hombre no siempre es capaz de descubrirlas. De ahí que, haya que esperar a un después en el que todo quede claro. Pero mientras tanto, Dios se nos puede presentar, a nuestros ojos, como un terrible adversario más que como un Dios que salva. Son las noches del espíritu en las que estas almas elegidas se sienten como abandonadas de Dios, incluso como condenadas y apartadas definitivamente de Dios.

Esto lo comprendió la Madre María Antonia Paría en estos momentos. Ella no quiere, ni puede, culpar al P. Claret de ese querer *matar su obra*, porque sabe que es el instrumento querido por Dios para ayudarle en la formación del Instituto. Pero las apariencias son todo lo contrario: “Y ahora todo era decir que no intentásemos *novedades*, que había de ser una Casa de la Compañía de María” Son las aparentes contradicciones del gobierno providente de Dios. Pero ella estaba convencida de que todo saldría adelante, aunque no sabía cómo. Por eso disculpa al P. Claret y reafirma su fe ciega en la promesa de Dios:

“Ni el Arzobispo quería mortificarme, sino que Dios quería se cumpliera su palabra”²⁵

5. El "fracaso" en las obras de Dios.

Ponerse en camino saliendo del convento de Tarragona, fue, sin duda, en la Madre María Antonia una aventura de la Fe. Fue el primer sí de una respuesta total, sin reservas ni condiciones.

²⁴ Aut., n. 174

²⁵ Ibidem

Pero la adhesión a la misión que Dios le encomendó no concluyó con el primer sí decidido; la respuesta dura cuanto dura la vida; y las primeras dificultades son prolongadas a lo largo de toda la existencia.

La vocación a la que Dios llama a una persona, ni se pierde, ni se concluye hasta que concluye la vida. Se podrá ser fiel o infiel a la llamada del Señor; pero esta llamada estará siempre marcando el rumbo y la dirección a seguir. Dios no cambia el destino de las personas; su llamada estará siempre urgiendo, aunque la libertad del hombre podrá falsear en cada momento de su existencia la respuesta que se le pide. De ahí que el hombre tenga que elegir un día y otro día, y que no valga de una vez para siempre el sí que se da en un determinado momento de la vida. Es la prueba permanente del tiempo, es el desierto de las dificultades.

Pues bien, la Madre María Antonia tuvo que caminar toda su vida por el *desierto* hacia la *tierra prometida* que Dios aseguraría a su "*descendencia*"; pero ella como Moisés no pudo disfrutar de ella, porque moriría sin ver coronado el sueño de la aprobación definitiva del Instituto, tal como ella imaginaba.

Una vez solucionados los obstáculos para la fundación de una *Orden* nueva y no de un convento más de la Compañía de María, de nuevo se ensombreció el cielo y tuvo que iniciar su permanente peregrinación por el *desierto* de los Dicasterios Romanos en busca de la tan ansiada aprobación de las Constituciones del Instituto. Es la prueba desgastadora de las voluntades más férreas, al ver que el tiempo pasa y la realidad no llega. Los Fundadores pretendían unas *innovaciones* que eran tan antiguas como el Evangelio mismo; porque lo que ellos pretendían era simplemente volver a los orígenes, cumplir el Evangelio sin subterfugios jurídicos.

Pero ella no ceja ni un momento; e intentará, una y otra vez, valiéndose de sus amigos y protectores, la aprobación de estas innovaciones a las que no quiere renunciar porque ella sabe y su inmediato colaborador, el P. Claret, también, que la pobreza estricta y el régimen que ella pretende son voluntad de Dios.²⁶

Por eso, la Madre Antonia estaba dispuesta a no profesar hasta que no consiguiera la aprobación de la pobreza efectiva, estricta, tal como ella sabía que era la voluntad de Dios: "Porque Dios me había dicho que había de fundar sin rentas"²⁷

Aquí fueron de nuevo las lágrimas y los suspiros, que a raudales los derramaba, siendo mi pan cotidiano, especialmente delante del Smo. Sacramento, y a la noche, porque siempre me ha gustado padecer sola con Cristo Jesús, y no angustiar a mis hermanas con mis penas. Estando en oración delante del Smo. Sacramento anegada en un mar de lágrimas, diciendo a mi Señor que por qué dilataba más el tiempo de mi profesión, por tantos años deseada,

²⁶ "Lo que pasa en nosotros es un caso excepcional que Dios quiere. Y lo probaré con dos razones: la primera es que la experiencia lo ha manifestado como usted misma ve que nada les ha faltado, ni les faltará en adelante, si ponen en Dios la confianza. La segunda razón es que Dios quiere que se dé un público testimonio a favor de la pobreza, ya que por desgracia en el día más confianza se pone en el dinero que en Dios". P. Claret, *A María Antonia París*, 30 enero 1862. *Epist. Claret. II*, p. 440

²⁷ Aut., n. 212.

Capítulo XV: Historia de la Congregación

que si no era entera aquella pobreza como Su Majestad quería, que todavía esperaba hasta que se cumpliera su Santísima Voluntad; que bien veía yo que era indigna de un tan alto desposorio, y que por esto salían siempre estorbos”²⁸

Dios la consoló manifestándole cómo podía ya pasar adelante en la profesión religiosa. Y, lo que es más importante, confirmándole la promesa:

“En esta aflicción que solo Dios sabe cuánto penetraba mi alma, se dignó S.D.M. consolarme desde aquel Sacramento de amor; y me dijo con grande amor que tuviera buen ánimo, que bien podía pasar adelante la profesión, que la cláusula de la Bula en nada impedía la profesión, porque Monasterio ya tenía, y las rentas eran segurísimas, por estar los capitales en manos de la misma verdad, y que, por tanto, nunca me faltarían que así admitiera la fundación, que de ninguna otra manera se haría. Y que dijera a mi Prelado que así se cumplían las Sagradas Letras de la Bula, que no tuviere miedo. En esto me quedé muy consolada y con esperanza cierta que así se cumpliría”²⁹

Parecería lógico que a quien Dios elige para poner al frente de una obra o de una institución, encontrase la adhesión incondicional de todos. Y, sin embargo, no suele suceder así. Desde luego, no ha sucedido así con los grandes llamados por Dios al cumplimiento de una misión en la Biblia. Con frecuencia estos personajes tienen que sufrir la *no-aceptación* la rebelión incluso, del pueblo que acaudillan. La Madre María Antonia lo experimentó en el alejamiento inesperado y terrible de Caixal y del P. Curríus. Vio puesta en tela de juicio su autoridad y su misión divina en los conventos de Tresp de Reus. Es el caso paralelo de Moisés (Núm. 16, 2)

La reacción de la Madre María Antonia es explicable y humana. También ella se siente dolorida por la incompreensión de sus hijas; lo expresa en algunas cartas como hemos visto en un capítulo anterior. Pero se levanta siempre por encima de cualquier mira humana y terrena, haciendo gala de una magnanimidad excepcional. Y, sobre todo, no se considera personalmente ofendida; no es celosa de sus privilegios ni de su autoridad; sabe que todo es don gratuito de Dios. Lejos de reaccionar castigando a los rebeldes persistentes en la hostilidad, ruega por ellos. Lo mismo que Moisés que acaba siempre intercediendo por su pueblo, la Madre María Antonia depone todo orgullo personal y ruega a Dios por las rebeldes:

“¿Pueden acaso imaginarse calumnias más negras? Pero siempre pido al Señor que no se lo tenga en cuenta a los que así me han ejercitado y me ejercitan, y pongo mi causa en sus manos”³⁰

Y por eso en cuanto dan la más insignificante señal de arrepentimiento y de buena voluntad les tiende maternalmente los brazos:

Mucho me alegro de todo lo que V.E.I. (Orberá) me dice de mis amadas hijas de Cuba! Lo que a mi me daba pena era que ellas quisieran exclaustrarse, pero no siendo ellas, que no teman nada, pues aun cuando las echaran del convento no tendrían más que venirse conmigo que siempre las he amado como la más cariñosa Madre, y por eso he sufrido y sufro tanto al ver que no se portan conmigo con la misma confianza que V.E.I. sabe me tenían y trataban cuando V.E. estaba allá, y cómo yo no he cambiado en nada absolutamente, sino siempre he sido la misma, y las he

²⁸ Aut., n. 213

²⁹ Aut., n. 214

³⁰ M. María Antonia París, *Carta a un Excmo. Sr. Obispo*. Se trata de un borrador o minuta, sin fecha ni nombre del destinatario. Por el encabezamiento se trata de un Sr. Obispo. Probablemente sea el Sr. Orberá.

Capítulo XV: Historia de la Congregación

amado y amo como antes, quisiera que V.E.I. las hiciera volverse a unir con su Madre, al menos ahora que ven por triste experiencia, los males que trae la desunión...”³¹

La Madre María Antonia París de S. Pedro, elegida por Dios para promover la Reforma de la Iglesia y para fundar una nueva orden religiosa, muere después de haber puesto todo su corazón y toda su inteligencia, en el cumplimiento de la misión recibida. ¿Es su muerte el coronamiento de su misión? Ella ha puesto todo lo que humanamente se podía poner para el éxito de la empresa que tenía encomendada. Envía por medio del P. Claret, su informe sobre la Reforma de la Iglesia al Papa Pío IX; funda cinco casas de la nueva Orden cuya aprobación definitiva ha constituido uno de sus mayores afanes y preocupaciones; pero, a la hora de su muerte, parece que todo ha sido un solemne fracaso, porque la autoridad suprema de la Iglesia no ha aceptado su programa de reforma ni ha aprobado aun las Constituciones de la nueva Orden; es más, la misma vida interna de la Orden se ha resentido en los últimos años; hay desunión entre las casas y entre los miembros; su misma autoridad ha sido contestada. Y ella muere con la pena de ver, por lo menos en parte destruida su obra, y precisamente por manos que quienes más deberían haber trabajado por consolidarla:

“...figúrese la vivísima pena que me causa ver que mis primeras hijas que debían ser los pilares que deberían sostener el Instituto, pelean para arruinarlo.”³²

El final de la Madre tenía que ser este y no otro, porque este es también el destino final de las grandes vocaciones bíblicas. Todos los profetas fracasaron. Tuvieron algún triunfo durante algún tiempo; pero al final fue siempre lo mismo: la muerte que no le ha permitido ver el coronamiento de su misión por la oposición rabiosa de sus adversarios. Lo mismo ha sucedido con ella: ha tenido también sus triunfos; desde la fundación del Instituto, hasta, por lo menos el año 1870, se puede decir que la vida fue un éxito continuo; bien considerada por todos; sus palabras son recibidas como oráculo de Dios por el P. Fundador, por Caixal, por Currús; todas sus hijas la adoran y veneran; va de triunfo en triunfo –aunque tenga también sus penas que sufrir- en las fundaciones de Santiago, Tremp, Reus, Carcagente. Pero, después, todo se cambia. Es, no solo abandonada, sino impugnada por Caixal, por Currús, por algunas de sus hijas que se rebelan contra su autoridad y no confían en ella. No le faltaron en este tiempo manos amigas; no le faltaron sus *fieles*, dentro y fuera del Instituto; pero su muerte se puede considerar como un fracaso en toda la línea; pero es el *fracaso de la Cruz*.

Efectivamente, la vida y obra de la Madre María Antonia no fue un éxito; pero dio *frutos exquisitos*. Hay que tener en cuenta que en el apostolado, en el cumplimiento de las misiones recibidas de Dios no se puede identificar el *éxito* con el *fruto*. Aquél puede no darse; pero éste nunca falla cuando se ha puesto todo el corazón y toda el alma en el empeño. Y esto, cabalmente, se ha verificado también en el caso de la Madre María Antonia. Su entrega generosa al cumplimiento de la voluntad divina en cada momento de su vida no podía quedar infructuosa. Y esto es normal, porque la realización de los planes salvíficos de Dios superan siempre las posibilidades humanas; ha de ser Él quien, en realidad, lleve a cumplimiento la Historia de la

³¹ Cmpo, 30 enero 1880

³² Ibidem.

Salvación. Al Hombre, después de poner todo lo que esté en sus posibilidades, no le queda más que confesar humildemente: Siervos inútiles somos.

II. VOCACIÓN PROFÉTICA

1. Cuando el Evangelio está a medio estrenar

Ya hemos visto anteriormente como las ideas de la Madre María Antonia en torno a la Reforma de la Iglesia fueron la causa de que hayan permanecido durante tanto tiempo en el anonimato. Y en algunos ambientes que no podían ignorarla esas mismas ideas contribuyeron a formar una opinión sobre ella nada favorable y si a eso añadimos algunas *visiones* y revelaciones de la Madre que no habrían tenido cumplimiento y que se habrían considerado como producto de una imaginación enfermiza, se puede comprender fácilmente cómo y por qué se vieron en la obligación de silenciarla expresamente, aquellos que trabajaron por la glorificación del P. Claret con quien ella tuvo tan relevantes intercambios de todo género.

Todo este conjunto de circunstancias son hoy explicables, pero no justificables. Y si se quisiera topar con la causa última de toda esta enmarañada trama que en aquel tiempo no se fue capaz de desenredar, habría que decir, sencillamente, que la Madre María Antonia fue uno de esos privilegiados *espíritus* proféticos con que Dios, de vez en cuando, adorna a su Iglesia. Y, como todos los profetas, como todos los carismáticos, la Madre María Antonia tuvo una visión de la realidad eclesial que se adelantó a su tiempo. Y pagó las consecuencias.

Como el P. Juberías ha demostrado ampliamente³³ ni en la vida ni en los escritos de la Madre María Antonia hay nada que no tenga una explicación perfecta y suficiente. Y es precisamente ahora, en el actual contexto eclesial, cuando se está empezando a poner de manifiesto su espíritu gigante, su clarividencia apostólica y su visión profética.

Juan XXIII, el Papa de la conmoción eclesial contemporánea, confesaba en cierta ocasión a un amigo íntimo: “El Evangelio está aún sin estrenar”³⁴ Si no todo, por lo menos algunas de las enseñanzas fundamentales del Evangelio, sí están por descubrir; porque, a fuerza de insistir sobre algunas verdades evangélicas, se han soterrado otras que solo de vez en cuando han sido puestas de relieve por personas a las que solo después de su muerte, generalmente, se les ha aceptado como enviadas por Dios. Con la Madre María Antonia y con su mensaje, ha sucedido esto precisamente.

El Antiguo Testamento descansaba sobre una promesa divina. ¿Se podrían atacar un culto y una institución – la Realeza de Israel – que eran de derecho divino? Todos los profetas lo hicieron. Sin duda, entre el Antiguo Testamento y el Nuevo, hay una diferencia fundamental: En Cristo, el del Nuevo Testamento, se ha realizado ya la *alianza definitiva* y la el *pacto escatológico*; es algo irrevocable, de una vez para

³³ Juberías, F., ...por su cuerpo que es la Iglesia, pp 78-108

³⁴ Citado por Arias, J., *El Dios en quien no creo*. Salamanca, 1969, p. 125.

siempre; mientras que el Antiguo Testamento era precisamente *antiguo* algo que tiene que desaparecer al llegar lo *nuevo*. San Pablo ha explicado esta profunda diferencia en el capítulo cuarto de la Epístola a los Romanos: “ En efecto, no por la Ley, sino por la justicia de la fe fue hecha a Abraham y a su posteridad la promesa de ser heredero del mundo. Porque si son herederos los de la ley, la fe carece de objeto, y la promesa queda abolida (Rom. 4, 13-14). Es decir, en el Antiguo Pacto, Dios prometía la salvación *si* el pueblo cumplía la Ley. O sea que la salvación dependía de la *moralidad* del hombre. Y esta es la razón profunda de por qué al lado del culto y de la Institución de la Realeza, existían en el Antiguo Testamento los Profetas, los cuales, como *palabra libre* de Yahvé, tenían por misión recordar al pueblo, a los sacerdotes y a los mismos reyes, que de nada sirve todo eso, si no se cumple a rajatabla Ley.

Pero en Cristo todo cambia. En Él, Dios concluye un nuevo Pacto con toda la humanidad, y acepta a este nuevo Pueblo que es la Iglesia, no solo si la Iglesia cumple la Ley, sino sin condiciones, apoyándose única y exclusivamente en el absoluto de la acción salvadora de Cristo, tal como el mismo Pablo nos dice: “Por eso depende de la fe, para ser favor gratuito, a fin de que la promesa quede asegurada para toda la posteridad, no tan solo para los de la ley, sino también para los de la fe de Abraham, padre de todos nosotros” (Rom. 4, 16)

Esto quiere decir que en la Iglesia carece por completo de sentido una *crítica profética* que anuncie el fin de la Iglesia, ni siquiera una transformación interna al estilo de las anunciadas por Joaquín de Fiore y los espirituales apocalípticos del siglo XIII. Pero esto no quiere decir que en la Iglesia no exista una *dimensión profética* en el más genuino sentido de la palabra. No porque la Iglesia descansa en el esfuerzo moralizante de los hombres, como el Antiguo Israel; porque la Iglesia se apoya y se sustenta exclusivamente en la gracia salvadora de Jesús. Pero los hombres – Jerarquía y simples fieles – pueden interpretar de un modo arbitrario la Palabra de Dios y tergiversar clandestinamente las llamadas de Dios dirigidas a la Iglesia en cuanto tal y a los cristianos en cuanto individuos.

El profetismo, como crítica contra toda clase de infidelidad, no ha desaparecido ni podrá desaparecer nunca en la Iglesia. Porque la entraña misma de la Iglesia está constituida por una auténtica *antinomía*: la Iglesia es santa pero sigue siendo pecadora al mismo tiempo. Aquí ahonda, precisamente, sus raíces la necesidad de una *contestación*; y las exigencias de *reforma permanente* tienen ahí también su plena justificación. Y este carisma profético hay que ejercerlo en la Iglesia, como todos los demás carismas, para común utilidad del pueblo santo de Dios (1 Cor. 14, 26) De hecho la misma Iglesia entró en la Historia de la humanidad como una *protesta* impresionante que hizo oír su voz en todos los ámbitos del Imperio Romano. La Iglesia es la *Iglesia de los mártires*; y nunca y en ninguna parte se ha arrodado ante los sufrimientos que *llevaba* inherentes la defensa de la verdad. El *martirio* es la protesta más genuina y eficaz, porque defiende con la propia vida la verdad que profesa.

Por eso, quienes se asustaron ante los planes de la Reforma de la Madre María Antonia, demostraron no conocer ni la historia ni el sentido auténtico de la función profética de la Iglesia. Pues el profetismo de la Madre María Antonia no era una novedad en la vida de

la Iglesia, sino que estaba avalada por diecinueve siglos de Historia. Su caso no era el primero ni sería el último. Porque el *profetismo contestatario* arranca del mismo Cristo, pasa por los Apóstoles, se condensa sociológicamente en el fenómeno martirial de los tres primeros siglos y se prolonga a través de toda la historia de una encarnación más evidente en algunos personajes, que, por poner algunos ejemplos más parecidos al de la Madre María Antonia, podríamos citar a Santa Teresa de Jesús, a San Juan de la Cruz, a San Francisco de Asís, y como contemporáneo de la misma Madre y con una semejanza impresionante por lo que se refiere al contenido de su mensaje profético a Antonio Rosmini. Este último, en efecto, coincide asombrosamente en su mensaje de Reforma con el presentado por la Madre a Pío IX. Rosmini fue condenado en algunas de sus proposiciones filosóficas y religiosas, porque sus libros alcanzaron gran publicidad. La Madre María Antonia no fue condenada, sencillamente, porque su programa no fue publicado; de lo contrario, lo hubiera pasado bastante mal con la censura del tiempo.

Desde esta vertiente profética, la Madre María Antonia fue un auténtico *testigo de Dios* para su tiempo, porque, como los profetas del Antiguo Testamento, se enfrentó con un *orden vigente*, intentando poner a salvo la Palabra de Dios, defendiéndola del egoísmo de los hombres, fueran estos Jerarquía, religiosos o simples fieles.

En el Concilio Vaticano II la Iglesia se ha presentado a sí misma como necesitada de *reforma permanente*; pero en el siglo pasado, cuando la Madre Antonia lanzaba sus ideas de una Reforma General de la Iglesia toda alusión a reformas o innovaciones en la vida de la Iglesia olía a protestantismo. La continua oposición a las Iglesias nacidas de la Reforma del siglo XVI, situó a los católicos en una aversión que casi había degenerado en psicosis contra todo tipo de reforma, ya fuese en el campo de la pastoral, de la doctrina o de las estructuras eclesiales. De ahí los ataques de nerviosismo de la Jerarquía eclesiástica que cortaba de raíz cualquier movimiento innovador, que por el mero hecho de ser *nuevo*, ya era motivo suficiente de sospecha. Y así se anularon en ciernes ideas y sugerencias que podían haber sido muy valiosos en la vida de la Iglesia.

Pues bien, con semejantes precedentes, ya se puede suponer cual iba a ser el destino del Plan de Reforma de la Iglesia que en nombre del Padre Claret y como idea de una monja le presentó a Pío IX en 1860 el P. Curríus. Me atrevería a decir que si semejante Plan de Reforma no mereció una condena explícita o una negativa más radical, se debió al prestigio bien ganado por el P. Claret en los ánimos de Pío IX

Visto, desde nuestras actuales categorías eclesiales, nacidas de la reflexión teológica y de la nueva actitud eclesial suscitadas por el Concilio Vaticano II, el profetismo de la Madre Antonia esta, sin duda, dentro de esta línea que ha afirmado, desde los orígenes mismos del cristianismo, la permanente necesidad que la Iglesia tiene de enfrentarse consigo misma, de purificarse y de estar en constante vigilancia para salir al encuentro de su Señor.

El profetismo de la Madre María Antonia es un profetismo en la Iglesia y para la Iglesia, porque el profetismo del Antiguo Testamento no supone nunca un comienzo absolutamente nuevo, que invalide la tradición religiosa anterior, sino que tiende a su purificación de acuerdo con el

momento más puro de la misma, a su enriquecimiento, incluso a su transformación, pero siempre dentro de una fundamental continuidad y legitimidad. Este era el profetismo genuino de la Madre María Antonia, pues ella no intentaba destruir nada sino volver la Iglesia a lo mejor de sí misma; ella habla frecuentemente en sus Apuntes reformísticos de algo que hoy nos parece normal, el *retorno a los orígenes*, o lo que es lo mismo, que la Iglesia se encuentre siempre con lo mejor de sí misma; el retorno a la experiencia fundacional; experiencia de Dios que será eternamente válida; y que con el tiempo puede haberse oscurecido. Esa experiencia originaria era precisamente lo que la Madre intentaba poner de relieve con su Plan de Reforma:

“En estos *Apuntes* hallarán los medios de que quiere valerse Dios Nuestro Señor para *renovar el primitivo fervor de los primitivos cristianos*, renovando en su Santa Iglesia la guarda de sus preceptos divinos por medio de los segundos Apóstoles, que con la pureza y rectitud de su vida y doctrina convencerán a los sabios e ignorantes³⁵

“No pide *nada nuevo* Nuestro Señor en su Iglesia, solo sí nos pide a todos lo que hemos prometido. La guarda de su Santísima Ley pide Nuestro Divino Redentor y singularmente pide a los Señores Obispos de un modo tan especial, y con tanta ansia que no sé cómo expresar; solo de ellos lo exige como que todo el bien de la tierra dependiera de ellos³⁶

Y dentro de este ámbito más especial de la Iglesia que es la vida religiosa, se da también en las pretensiones de reforma de la Madre María Antonia el mismo principio de retorno a los orígenes; casi con idénticas palabras a como lo instituye el Concilio Vaticano II:

“Sí, hija mía, una *Orden nueva* quiero, pero *no nueva en la doctrina*, sino nueva en la práctica³⁷

En el profeta hay siempre una llamada a los orígenes, a la intención primera; es fundamentalmente un *conservador*; pero de tal naturaleza que solo puede darse en aquellas religiones originadas de una auténtica experiencia de Dios, y eternamente válida, que puede ser revivida a diverso nivel histórico y que no obliga al *profeta* a convertirse en *fundador* de una nueva religión.

Es lógico que, así, todos los cristianos son profetas, todos participamos del Profetismo fundamental de Cristo, como todos los cristianos somos pueblo sacerdotal y pueblo de reyes (1 Petr. 2, 9); pero además en la Iglesia existe un *carisma profético* que San Pablo coloca inmediatamente después del carisma del apostolado. Y San Pablo exhorta a los fieles de Corinto a apetecer semejantes carismas, especialmente el de *profecía* (1 Cor. 14, 1). Por tanto es normal que en la Iglesia existan vocaciones especialmente marcadas con este don profético. Y, sobre todo, Dios las suscita cuando en su Iglesia existe una situación especialmente difícil. Si la Iglesia como dice el mismo Pablo se apoya sobre el fundamento de los Apóstoles y de los Profetas (Ef. 2, 20), es lógico que, cuando la jerarquía eclesiástica no atina por sí misma en el ejercicio normal de su ministerio, Dios suscite profetas que señalen el camino exacto por donde la Iglesia tenga que empezar a caminar en un momento determinado. A lo largo de la Historia de la Iglesia ha habido muchos de estos hombres especialmente elegidos por Dios con una vocación eminentemente pionera. Y, por eso mismo, no siempre fueron comprendidos de inmediato. Con frecuencia tuvo

³⁵ Puntos para la Reforma, n. 81, t.

³⁶ Puntos para la Reforma, n. 12.

³⁷ Aut., n. 7

que pasar mucho tiempo hasta que su especial ilustración fuese captada por el pueblo de Dios. Sin duda, uno de estos espíritus proféticos en la Iglesia española del siglo XIX, la cual en muchas ocasiones se halló en encrucijadas sin saber por dónde tirar fue la Madre María Antonia París de San Pedro.

El Espíritu no siempre ilumina en primer lugar a la Jerarquía. Para el gobierno normal de la Iglesia, es lógico que la Jerarquía sea el cauce habitual, porque la autoridad es también un carisma. Pero el Espíritu se reserva el suscitar estas voces proféticas que enjuicien y condenen las posibles desviaciones del Pueblo de Dios sin que por esto los portadores de este espíritu profético pretendan levantarse con la función que le compete la Jerarquía.

Las afirmaciones de sumisión de la Madre María Antonia a la Jerarquía no pueden ser más explícitas. Y su humildad, ante el imperativo de Dios para que señalara los caminos de reforma de la Iglesia están patentes. Ella es consciente de lo arriesgado de su pretensión de presentarse como portadora de la voz de Dios que enjuicia la conducta o la posible desviación de la autoridad eclesiástica. Pero sus confesores se lo imponen; y ella obedece: He aquí el testimonio explícito de su Director espiritual, D. Paladio Curríus:

“Para determinarse a cumplir mi último mandato³⁸ ya citado ha sido preciso desenvainar el sable de la obediencia haciéndolo vibrar en todo su vigor, y todavía ha sido necesario que Dios Nuestro Señor por su infinita misericordia la reconviniere de ello certificándola varias veces de su santísima voluntad presentándola por dos veces con toda viveza el juicio final como muy cercano y aun más la misma beatísima Virgen Madre de Dios y Madre nuestra la cercioró de lo mismo mandándola expresamente empezar aquel mismo día (que era el de su Patrocinio) el cumplimiento de mi dicho último mandato y lo concluyó el día de la Purísima e Inmaculada Concepción de la excelsa Patrona de nuestro Santo y apostólico Instituto el mismo día y hora en que en otro tiempo también concluyó los apuntes para el monasterio ya fundado”³⁹

La Madre María Antonia es consciente de que su mensaje de Reforma General de la Iglesia se sale del camino trillado. Desde el Concilio de Trento, la Jerarquía eclesiástica en su más alto nivel, se había reservado, o mejor, había procurado tener a raya, dentro de los límites del gobierno normal de la Iglesia, cualquier brote de innovación o de *reforma*, palabra por otra parte vitanda en la Iglesia católica desde la Reforma protestante. Por eso, no es de extrañar las continuas afirmaciones de la Madre sobre su obediencia, sumisión y respeto a la Jerarquía eclesiástica, y que considere incluso sus palabras “como digna de reprensión” si no se viera obligada a decirlas por obediencia:

“...Callar no puedo, y hablar es temeridad. Supuesto pues Dios mío que vos me lo mandáis, hablaré para que quien lo leerá engrandezca Señor vuestras obras, y viendo la insuficiencia del instrumento, se acuerde que para plantar la Santa Iglesia escogisteis doce pobres pescadores, y ahora para reanimarla os dignéis dar los puntos fundamentales a otra pobre criatura sin comparación más miserable”⁴⁰

“La santa obediencia disculpe mi atrevimiento, pues lo confieso, abismada en el profundo de mi vileza haber hablado palabras dignas de toda reprensión, y que probarían grandísimo desvarío si Dios N.S. por sus justos juicios no

³⁸ El mandato a que se refiere el P. Curríus es la orden tajante que había dado a la Madre María Antonia de escribir los *Puntos para la Reforma*.

³⁹ Ecx, 1 junio 1856

⁴⁰ Puntos para la Reforma, n. 1

me lo hubiera mandado obligándome a tan penoso sacrificio la fuerza de la santa Obediencia⁴¹

“Bien sabe el cielo y la tierra que en mi corazón tienen el primer puesto los Ministros del Señor, y que nunca he pensado mal contra ellos, pues que Nuestro Señor desde mi niñez me infundió grande años a todas las cosas sagradas y especialmente a sus sacerdotes. Esta tan debida reverencia a los sacerdotes del Señor, me ha traído batallando con la santa obediencia 13 años continuos hasta que prendada mi alma de la belleza de los Mandamientos Divinos se ha dejado vencer de las fuertes y repetidas quejas que me hacía S.D.M. contra los transgresores de su Santísima Ley”⁴²

La Madre María Antonia, después de la negativa de Pio IX a su Plan de Reforma de la Iglesia, no volverá a hablar ni escribir en torno al tema; pero sí que llevará a la práctica dentro de su ámbito de acción, su propio Instituto, todo su programa de Reforma.

2. Experiencias y luces en torno a la Reforma de la Iglesia

La misión profética de la Madre Antonia se orientaba enteramente hacia una meta bien definida: la *reforma general* de la Iglesia. Esto es lo que da sentido a la pluriformidad de sus experiencias carismáticas. De una manera o de otra, todo en su vida se unifica o converge hacia este punto central de su misión eclesial: La estrecha colaboración con San Antonio María Claret, la fundación del Instituto de Religiosas, las luces sobrenaturales en torno a la pobreza evangélica, cobran sentido y unidad solamente desde esta perspectiva de la renovación espiritual de la Iglesia.

El tema de la Reforma de la Iglesia está presente ya en la primera experiencia sobrenatural que señala la orientación definitiva de la Madre María Antonia. Efectivamente, ya en 1842, cuando Dios imprimió en su corazón la *Ley Santa de Dios* y los *Consejos evangélicos*, le hizo ver también los muchos males que afligían a la Santa Iglesia y como su único remedio era un retorno a la guarda de su santísima Ley⁴³. En esta ocasión a la Madre María Antonia solamente se le pide la fundación de una Orden donde se guarden fielmente los Consejos evangélicos- También se le muestra el vivísimo deseo del Señor Jesús de renovar el espíritu de la Iglesia; pero de un modo expreso no se indica nada acerca de la Reforma General. También se puede encontrar ya una alusión bastante explícita a la reforma de Iglesia en la experiencia sobrenatural que la Madre María Antonia tiene en torno al P. Claret porque “al arbitrio de esta santa alma”⁴⁴ dejaba el Señor los intereses de la Iglesia y el poner en pie la Ley Evangélica. La fundación de esa *nueva orden, nueva* no en la *doctrina* sino en la *práctica*, está insinuando también una finalidad reformadora de la Iglesia, aunque solo se limite al ámbito de los Institutos religiosos, que ya en conexión con el deplorable estado de estos se le pide esa fundación.⁴⁵

Pero fue en Cuba, concretamente el día de Todos los Santos del año 1854, cuando Dios Nuestro Señor, después de una prolongada serie de experiencias místicas, “se dignó comunicarme cómo y por qué medios quería la reformación general de toda la Iglesia”⁴⁶ El P. Lozano estudia

⁴¹ Puntos para la Reforma, n. 76

⁴² Puntos para la Reforma n. 77

⁴³ Aut., n. 3

⁴⁴ Aut., n. 33

⁴⁵ Aut., nn. 7 y 8

⁴⁶ Aut., n. 47

detenidamente el problema cronológico de la idea de la Reforma General de la Iglesia.

Y quizás sea demasiado categórica su afirmación de que “la pregunta sobre cuando nació en la conciencia de la Madre la idea de la Reforma de la Iglesia parece tener una respuesta: en 1854” La conciencia de la Madre Antonia quedó impresionada por la idea de la Reforma desde el primer momento en que Dios “torció” su rumbo vocacional en 1842. Después irá madurando la idea de la Reforma y en 1854, como ella misma dice en repetidas ocasiones, Dios le manifestó el modo, “cómo y por qué medios”⁴⁷ “cómo quería la Reformación de toda la Iglesia, hecha por Pío IX”⁴⁸ Estando en Tarragona escribe ya unos *apuntes* relativos no sólo al Instituto femenino sino también a un Instituto de varones, el cual está en íntima conexión con la misión recibida por el P. Claret para “poner en pie la Ley Evangélica”⁴⁹

Un año después el P. Currius le ordenó, por obediencia, que pusiera por escrito todas esas manifestaciones de Dios relativas a la Reforma General:

“Estaba un día muy afligida y en la oración no hacía más que llorar porque el confesor me puso bajo precepto de Santa Obediencia el escribir con toda claridad los apuntes que su Divina Majestad me había marcado para la Reformación de la Iglesia...”⁵⁰

Hay una referencia cronológica en los *Puntos para la Reforma* que puede confirmar, de un modo tajante lo que venimos diciendo, a saber, que la Madre María Antonia tenía un conocimiento expreso de la voluntad de Dios sobre la Reforma General de la Iglesia desde la visión inicial del año 1842:

“Esta tan debida reverencia a los sacerdotes del Señor me ha traído batallando con la Santa Obediencia 13 años continuos hasta que prendada mi alma de la belleza de los Mandamientos Divinos se ha dejado vencer de las fuertes y repetidas quejas que me hacía S.D.M. contra los transgresores de su Santísima Ley...”⁵¹

Si han sido trece años continuos de resistencia a esa voluntad de Dios de poner por escrito lo que ahora escribe, -Los Puntos para la Reforma-, quiere decir que ya en el año 1842 había recibido ese encargo o por lo menos había tenido una idea precisa de la voluntad de Dios sobre ese punto. En Cuba, como hemos indicado, habría recibido una mayor iluminación sobre el *cómo* y sobre los *medios* para llevar a feliz término la Reforma General de la Iglesia

⁴⁷ Ibidem. Cfr. Lozano. Con mi Iglesia te desposaré, p. 92

⁴⁸ Aut., n. 49: cfr. Rc. 1; Aut. N. 280

⁴⁹ Aut., n.33. cfr. N. 31.

⁵⁰ Aut., n. 40. Currius al Dr. Caixal confirma esto mismo que la Madre Fundadora afirma en su *Autobiografía*. El P. Lozano sitúa este acontecimiento en Cuba, pero podía también haber acaecido en Tarragona, pues Caixal le ordenó escribir lo que el Señor le comunicaba en la oración relativo a esta nueva Orden, toda ella encaminada a la Reforma de la Iglesia. Sin embargo por el testimonio de Currius en la mencionada carta al Dr. Caixal (Cfr Ecx, 1 junio 1856), también se hace verosímil lo que el P. Lozano dice, a saber que la Madre intercala dentro del relato de acontecimientos que tuvieron lugar en Tarragona, un episodio que habría sucedido estando en Cuba cfr. P. Lozano *Con mi Iglesia te desposaré* p. 94

⁵¹ *Puntos para la Reforma*, n. 77 cfr. Rc, n. 8

Lo que sí es cierto es que en Cuba, por mandato expreso de Curriús, puso por orden y más extensamente, según las últimas manifestaciones de Dios todo el *Plan o Puntos para la Reforma*; pero, no se puede dudar de que ya en los años de Tarragona tenía una idea bien clara en torno a la necesidad de la Reforma y que la *nueva Orden* que Dios le pedía, en su doble ramificación, masculina y femenina, estaba encaminada a la renovación espiritual de la Iglesia.

La Madre concluyó los *Puntos para la Reforma* el día de la Inmaculada de 1855, exactamente en el mismo día en que había concluido, según informa Curriús, los Apuntes o Notas para la Orden femenina, es decir, las *Constituciones que le había mandado escribir Caixal en Tarragona en 1848*⁵²

A los pocos días de mi profesión me mandó mi Prelado, por Santa Obediencia poner en orden los puntos originales de la Orden que escribí el año 1848, mandándome ponerlos más por extenso”⁵³

“En este mismo tiempo que estaba escribiendo las Reglas y Constituciones de la Orden, me mandó el confesor escribir los puntos esenciales de la Reforma General de toda la Iglesia”⁵⁴

3. Contenido de la Reforma General de la Iglesia

Ya se ha visto anteriormente que la idea de una reforma general de la <iglesia no era o no constituía en sí misma ni crítica ni desacato a la Iglesia en cuanto tal, ni a la Jerarquía eclesiástica; aunque, durante los últimos tres siglos, de hecho, todo intento de renovación eclesial había sido considerada como innovación peligrosa.

Por inspiración de Dios, la Madre María Antonia toma conciencia de la necesidad de implantar una renovación espiritual a nivel general en la Iglesia. Pero ella no parte de unas consideraciones abstractas, sino de la concreta realidad eclesial y religiosa que ella está viviendo. La situación de la Iglesia en España en tiempos de la Madre María Antonia se situaba en un doble plano: los males provenientes de la persecución liberal que constituyen la motivación que a ella le ha impulsado a orar por la Iglesia⁵⁵; y los provenientes del interior mismo de la Iglesia; y estos se los muestra Dios Nuestro Señor.

Si la Madre María Antonia fue una vocación profética, quiere decir que tuvo que poner el dedo en la llaga de la Iglesia de su época como lo hacían los profetas enviados por Dios en el Antiguo testamento. Y así fue en efecto. Ella se consideraba enviada por Dios para remediar los males de la Iglesia que entonces “eran muchos”⁵⁶

¿Cuáles? Se podrían sintetizar en la atmósfera nada favorable que a la Iglesia iba creando el *mundo moderno* de la ciencia y de la técnica; y en todas las corrientes del pensamiento como el

⁵² Ecx, 1 junio 1856.

⁵³ Aut., n. 228.

⁵⁴ Aut., n. 229.

⁵⁵ Aut., n. 2

⁵⁶ Aut., 19

liberalismo, el positivismo, el materialismo, el socialismo y el comunismo internacional que intentaban a toda costa disolver el espíritu social cristiano. Y todo ello se materializaba en las graves tribulaciones que en todos los países, sobre todo occidentales, tuvieron que padecer los católicos en la primera mitad del siglo XIX: el declive del poder temporal de los Papas que culminará con el reconocimiento del Reino de Italia y en la toma de Roma por las tropas piamontesas en 1870; en España ya hemos visto que todo esto se tradujo en cierre de conventos, persecución contra la Jerarquía eclesiástica, con el frecuente destierro de Obispos y altas personalidades eclesiásticas. Algunos de estos obstáculos que la Iglesia encontraba en su normal desarrollo en España, ya vimos que Antonia tuvo que experimentarlos en su propia carne.

Otra clase de males, los provenientes del interior mismo de la Iglesia, no eran ciertamente tan graves como lo habían sido en épocas más remotas de la historia. Quizá la falta más grave de la Iglesia del siglo XIX, incluida por supuesto la Iglesia española, fuese el haberse estancado en una ideología y estructura caducas, propias de épocas pretéritas que ya no podían decir nada a aquellos hombres inquietos. Y en general, si es que no era consecuencia de la persecución proveniente del exterior, sí habría que decir que se advertía una falta de fidelidad, sobre todo en el ámbito de la vida religiosa en general al ideal evangélico.

Pues bien, lo que a la joven Antonia París le impulsó a ofrecer su vida por la Iglesia, eran precisamente esos ataques que provenían del exterior. Y decimos esto porque cuando el Señor, en la primera visión que tuerce definitivamente el rumbo de su vida, le hace ver la situación calamitosa de la Iglesia, sobre todo en el estamento de las Órdenes Religiosas, ella se admira:

“Yo me espanté mucho en esto porque hasta entonces siempre había creído que todas las personas que profesan perfección, servían derechamente a Dios, y por eso quería yo ser religiosa”⁵⁷

Ella pedía a Cristo que remediara la situación de su Iglesia perseguida; y El le propone que trabaje por remediar los males internos de la misma Iglesia.

A partir de este momento, empieza la preocupación de la Madre María Antonia por la Reforma General de la Iglesia, aunque será más tarde cuando le sean manifestados los concretos caminos y manera de llevarla a cabo. Quizá puede parecer a primera vista que la idea que ella se había formado de la Iglesia fuera demasiado pesimista⁵⁸ y que frases como éstas, tomadas de sus notas o apuntes espirituales constituyan una exageración:

“Aquí me puso de nuevo delante todas las Órdenes Religiosas y me hizo ver el *deplorable estado de toda la Iglesia universal*”⁵⁹

pero, en realidad la persecución sufrida por la Iglesia en España durante el siglo XIX fue más dramática de lo que habitualmente se pueda imaginar el común de la gente. A nivel oficial, se llegó al culmen en el año 1869 en la célebre *sesión de las blasfemias* de las Cortes Constituyentes tenida

⁵⁷ Aut., n. 4

⁵⁸ Lozano, J.M., *Con mi Iglesia te desposaré*, pp. 83-84

⁵⁹ Aut., n. 8

el día 26 de enero en la que llegó a renegarse públicamente de Dios. Fue un hecho episódico; pero bien representativo de lo que había sido el medio siglo anterior que lo había hecho posible. Jamás una impiedad tan sectaria se había dado en España. No exageraba ciertamente la Madre María Antonia cuando en el año 1868 – el año de la Gloriosa – escribía en sus Apuntes espirituales que veía a la Iglesia en medio de

“horribilísimas tinieblas” y que sufría “ pensando que aquellas espantosas tinieblas significaban el espantoso estado de la Santa Iglesia”⁶⁰

“Otro día del mes de octubre del mismo año (1868) después de haber comulgado decía a Nuestro Señor: ¡Oh Dios mío cómo Vos me dijisteis que podías y queríades dar la paz a Vuestra Iglesia sin la destrucción de los Templos; y ahora dais tanto poder a las tinieblas infernales que parece que han de acabar con todo!!!

Esta tristísima consideración, la destrucción de la Santa Iglesia!!! ...las gravísimas ofensas que pesan delante de la Majestad de Dios despedazaban mi corazón...”⁶¹

Que la Madre no exageraba , lo podríamos ver por las lamentaciones que acontecimientos como la usurpación de los Estados Pontificios y otras vejaciones experimentadas por la Iglesia en casi todos los países de vieja raigambre católica arrancan a los católicos más fervientes. Hoy no alcanzamos a comprender fácilmente el por qué de aquellas lamentaciones porque vemos las cosas más de conjunto y porque, de hecho, algunas cosas que entonces se consideraban como una tragedia para la Iglesia no lo han sido tanto o incluso han supuesto para ella un beneficio; pero entonces no se podían ver las cosas con los ojos benévolos de los cristianos del siglo XX. Sería suficiente evocar el caso del P. Fundador. También él veía una seria amenaza para la Iglesia en el *Protestantismo* que él identificaba con la *descatolización*, por lo cual, evidentemente, no se refería al posible esfuerzo del Protestantismo propiamente dicho por establecerse en España, sino más bien, a todo el ambiente sociocultural del siglo pasado que parecía oponerse radicalmente a la Iglesia; la República, es decir, la caída de la Monarquía y el Comunismo también constituían, según él, un serio peligro para la Iglesia en España⁶² y desde Roma se habrá de extender al resto de la Iglesia. Y esta renovación ha de empezar también por la Cabeza y después se extenderá al resto del cuerpo: obispos, clero, religiosos, fieles. Esta renovación eclesial comprende a todos los estamentos. Pero la Madre María Antonia en los *Puntos para la Reforma* pone en especial relieve la importancia de los Obispos para llevarla a cabo. Prácticamente, toda la reforma, según la describe ella, se centra en torno a los Obispos, porque, después de hablar de los deberes que a ellos les incumben en cuanto personas, son ellos quienes habrán de llevar a cabo la reforma en el clero, entre los religiosos y el pueblo fiel. De la santidad de los ministros del Señor dependerá la santificación del resto de la Iglesia:

“Di, pues, a estos señores, a quienes he confiado mi rebaño y escogido para grandes cosas, que, para desterrar tanta impiedad de la tierra, no es menester más que su santificación; esta la alcanzarán perfecta, midiendo sus obras con las de los Apóstoles. Lo que más quiere Su Divina Majestad, en estos últimos tiempos tan desgraciados es la santificación de las personas encargadas de su servicio. Estos son los enemigos más inmediatos que tiene

⁶⁰ Diario, 105.

⁶¹ Diario 106

⁶² Aut., n. 695

Nuestra Santa Madre la Iglesia y por eso llora lágrimas tan dolorosas”⁶³

Es importante constatar cómo la Madre María Antonia da más importancia a los males provenientes del interior de la Iglesia – “estos son los enemigos más inmediatos”- que a las reales persecuciones de todo género que experimentaba entonces del exterior⁶⁴

4. El Padre Claret y el Plan de Reforma De la Iglesia

Ya hemos visto en otra parte cómo las relaciones entre el P. Claret y la Madre María Antonia no quedaron limitadas a la colaboración meramente exterior de la fundación de un Instituto religioso. El P. Claret ocupa un puesto muy destacado – diríamos consubstancial – en las experiencias místicas y sobrenaturales de la Madre María Antonia. Y no solo durante su estancia en el convento de Tarragona, sino también mientras permaneció en Cuba, sobre todo a raíz de la fundación del Instituto.

Las relaciones del P. Claret con este Plan de la Reforma General de la Iglesia, evidentemente, se iniciaron, en el momento mismo en que ella empezó a intuir esa voluntad de Dios ya desde las primeras iluminaciones recibidas en Tarragona; pero de un modo más inmediato con ocasión de la experiencia sobrenatural del P. Claret en torno al “misterioso” ángel del Apocalipsis donde él se percató de la misión que el Señor le confiaba en la Iglesia. Pues bien, esta experiencia sobrenatural la recibe el P. Fundador en estrecha relación con la experiencia religiosa de la Madre María Antonia:

“Unos días antes de hacer mi profesión religiosa, me dijo Nuestro Señor cómo quería comunicar una gracia a mi Prelado, pero no lo haría hasta después de haberme profesado; y María Santísima me dijo que ella cuidaría de hacerle entender cómo el cargo de la Iglesia gravitaba sobre él”⁶⁵

Así se cumplió a los pocos días de haber profesado, que le fue dicho cómo había de ser el Ángel del Apocalipsis. Esto me lo dijo él mismo (lleno de admiración y pasmo!) el día que vino a despedirse para ir a la Visita; creo que era el día 1 de noviembre de 1855 y yo hice mi profesión a los 27 de agosto del mismo año 1855”⁶⁶

La experiencia mística del Ángel del Apocalipsis la tuvo el P. Claret el día 2 de septiembre, unos días después de la profesión de la Madre María Antonia.

Como se ve, en esta iluminación de Dios, recibida por ambos Fundadores no se les comunicaba nada nuevo que ellos no supieran ya. El P. Claret tenía su vocación apostólica bien definida, y la Madre María Antonia en la visión que marcó su rumbo vocacional en 1842 había recibido también una iluminación especial sobre la necesidad de reforma existente en la Iglesia. Pero esta experiencia conjunta va a abrir el camino a una mayor explicitación de la misión a que Dios los tenía destinados y en la que ambos venían colaborando. La visión del Ángel del Apocalipsis que al P. Claret se le concede en estrecha relación con la profesión religiosa de la Madre María Antonia, es decir, con la orientación definitiva de la misión de ésta en la Iglesia, viene

⁶³Puntos para la Reforma, n. 44⁶³

⁶⁴ Ibidem.

⁶⁵ Aut., n.69.

⁶⁶ Aut., n. 80.

a confirmar lo que el P. Claret venía haciendo desde sus primeras experiencias apostólicas por Cataluña, a saber, la reforma espiritual de la Iglesia por medio de su predicación y demás actividades apostólicas, incluida la fundación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. La visión de la M. María Antonia en la que se le comunicaba que “el cargo de la Iglesia gravitaba sobre él”⁶⁷ no es más que una confirmación del peso de la Iglesia que él venía sosteniendo desde hacía varios años; pero era, al mismo tiempo, el punto de partida para una mayor toma de conciencia de esa misión. Y ello se traducirá en una preocupación especial por la reforma general de la Iglesia. Confirmación de esto lo tenemos en los mismos *Puntos para la Reforma* cuando en el número 62 dice expresamente:

“Estas y otras cosas me dijo Su Majestad hace muchos años, cuando yo no conocía a este señor Claret”⁶⁸

Con lo cual se demuestra que el problema mismo de la reforma, como dijimos anteriormente, lo tenía ya presente desde sus años tarraconenses. Y prueba también de que la visión del P. Claret sobre el Ángel del Apocalipsis lo relacionaba ella con el problema de la Reforma de la Iglesia es el hecho de que, ahora, en ese mismo número 62 de los *Puntos para la Reforma* hace mención explícita de ello:

“Este es el Ángel que vio San Juan en el cielo con el Evangelio en la mano para evangelizar a los hombres y decirles a todos: “*Temed al Señor y dadle el honor que le es debido*”. Este es aquél hombre apostólico que ha de poner en pie la Ley Santa del Señor”⁶⁹

Hay en los Apuntes espirituales de la Madre María Antonia algunas otras experiencias místicas en estrecha relación con el P. Claret, que de un modo o de otro, tienen siempre el mismo entorno y el mismo objetivo: la reforma de la Iglesia o la puesta en pie de la Ley Santa de Dios⁷⁰

¿Cuál fue la actitud el P. Claret frente a la Reforma General de la Iglesia, tal como le venía insinuada por la Madre María Antonia?

Hasta que la Madre María Antonia hubo terminado la redacción de los *Puntos para la Reforma*, Probablemente el P. Claret no tuvo un conocimiento pleno de su contenido; aunque es de suponer que ya en Tarragona durante su entrevista con él, al hablarle de su misión de Fundadora, le expusiera aunque no fuera más que de un modo embrionario, la idea de la Reforma General de la Iglesia, tal como se desprende de su visión del año 1842. Y , después en Cuba, con ocasión de las frecuentes visitas al Convento, algún coloquio tendrían sin duda en torno a esto, porque aunque no fuese el P. Claret director espiritual de la Madre María Antonia, se comunicaban mutuamente asuntos relativos a la propia vida interior. Por lo menos el P. Claret la hizo sabedora de algo tan íntimo como fue la visión o experiencia mística en torno al Ángel del Apocalipsis, que, como ya sabemos, tan profunda relación tenía con las experiencias místicas de la Madre María Antonia en torno a este tema de la Reforma General.

⁶⁷ Aut., n. 79.

⁶⁸ Puntos para la Reforma, n. 62.

⁶⁹ Puntos para la Reforma, n. 61.

⁷⁰ Aut., nn. 78-80.

Capítulo XV: Historia de la Congregación

Los Puntos para la Reforma estaban escritos para entregárselos al P. Claret; pero la Madre María Antonia quiso antes de que él los leyera, fueran revisados por el P. Curriús a quien le encargaba incluso que los destruyera:

“Tengo mucha vergüenza de presentar a V. Este escrito porque cierto habrá muchos disparates; pero como ya V. sabe quien soy yo, nada debe extrañar V. que me lo ha mandado escribir. Mírelo muy bien antes de entregárselo a S.E.I. y le pido, por amor de Dios lo rompa todo sin que nadie lo vea, que ya me doy por satisfecha en haber obedecido, porque me ha sido muy trabajosa esta obediencia”⁷¹

Nos informa incluso de cómo fueron escritos:

“Ya V. sabe que toda la casa pende de mi cuidado, y tanto como se trabaja, es grande la fatiga que traigo.

...hay cláusulas que están escritas de renglón en renglón tomando y dejando a cada rato, tratando entre medio cosas tan distintas como el cielo y la tierra, esto entre día, por la noche que espero con grandes ansias para ocuparme más de lleno, todo el infierno me molesta sin cansarse hasta dejarme molida”⁷²

Y, después de todo, en su humildad, considera su escrito como útil para el fuego:

“Doy permiso a V. para que se divierta a costa mía, pero sin enseñárselo a nadie; antes quémelo muy pronto todo lo malo y si algo hay bueno haga lo que mejor le parezca delante de Dios”⁷³

A principios de junio de 1856 aun tenía Curriús el manuscrito; estaba haciendo una copia para entregársela al P. Claret ⁷⁴ En marzo de 1857 salía éste para España llevando consigo el manuscrito en dos libretas que fue leyendo durante la travesía si es que no las había leído ya antes; porque a una consulta de Curriús sobre si había dejado el manuscrito en La Habana contestaba él desde Madrid el día 5 de junio:

“Las dos libretas de la Reforma General están en mi poder, además durante la navegación he escrito un plan de Reforma con la gracia de Dios ha de producir los buenos resultados que necesitamos, Los he enseñado al Sr. Obispo de Cádiz que es un hombre de espíritu y celo y lo ha celebrado muchísimo, y dice que es cabalmente lo que se necesita”⁷⁵

En carta de 31 de mayo del mismo año 1857 escribía el P. Claret a su amigo y colaborador, al Excmo. Caixal, Obispo de Urgel, unas líneas sobre su nombramiento de Confesor Real; y se preguntaba a sí mismo

“...si Dios ha dispuesto mi venida a la Península para plantear el grande proyecto de la moralidad para los eclesiásticos... ya en Cuba empezamos el proyecto con la Madre Antonia; en el buque he escrito el plan; lo he enseñado al Sr. Obispo de Cádiz, que es un varón según el corazón de Dios, y le ha gustado mucho, y se lo ha quedado para leerlo con mayor detención; ya procuraré hacer sacar una copia y se la enviaré a V. para que haga las oportunas reflexiones”⁷⁶

⁷¹ Puntos para la Reforma, n. 81, f.

⁷² Puntos para la Reforma, n. 81, f. 82.

⁷³ Puntos para la Reforma, n. 82.

⁷⁴ Ecx, 1 junio 1856.

⁷⁵ P. Claret a Curriús, 5 de junio 1857. Epist. Claret p. 1346

⁷⁶ P. Claret, al Excmo Sr. Caixal, 13 mayo 1857. Epist. Claret. I, pp. 1340

De estos párrafos transcritos de la correspondencia del P. Claret con Curríus y con Caixal, se desprende que él aceptó desde el primer momento la idea de la Madre María Antonia. Y no fue solamente durante la travesía sino antes, durante su estancia en Cuba cuando había empezado el proyecto con la Madre María Antonia. Durante el largo y peligroso viaje de regreso a España escribió su propio plan de Reforma de la Iglesia; pero, sin duda, con influencia directa del Plan de la Madre María Antonia; aunque, en realidad, se trata de dos obras bastante diferentes. El título de la obra del P. Claret era éste: “*Apuntes que para su uso personal y para el régimen de la Diócesis escribió...*” pero en el interior del libro añadió esta aclaración: “*Apuntes de un Plan de Gobierno para conservar la hermosura de la Iglesia y preservarla de errores y vicios que son la cizaña que el hombre enemigo aprovecha la oportunidad para sembrarla entre el trigo bueno*”⁷⁷ En lo substancial coinciden. El P. Fundador dirige sus Apuntes a sus hermanos en el Episcopado; la Madre María Antonia cimentaba toda la reforma de la Iglesia sobre los Obispos. Los temas en torno a los cuales han de implantar la reforma los Obispos coinciden también. Y sobre todo, está el hecho de que fue al contacto con los apuntes de la Madre María Antonia cómo se suscitó en el P. Claret la idea de escribir expresamente sobre la Reforma General de la Iglesia; aunque todos son temas acusados de su vocación, tal como se había venido manifestando todavía en plena juventud. Pero, una vez más, se trata de una coincidencia de carismas entre los Fundadores de las Religiosas de María Inmaculada, Misioneras Claretianas.

El P. Claret era el eje en torno al cual habría de girar toda la Reforma de la Iglesia, precisamente desde su función episcopal. No queremos eludir un punto difícil, y es que en las notas espirituales de la Madre María Antonia hay una referencia a que el P. Claret debería llevar adelante la Reforma de la Iglesia desde el solio pontificio, algo así como si él hubiese de suceder al Papa Pío IX. El hecho no deja de ser confuso, puesto que, como ya hemos indicado, ella afirma tajantemente que habría de ser el Papa Pío IX quien implantase esa Reforma General. Sin embargo las palabras de los Apuntes espirituales, en concreto del Diario, en fecha 5 de abril de 1860, son explícitas:

“Pronto morirá el 1 [Pío IX] y le pesará mucho el no haber dado principio a la grande obra”⁷⁸

Y el día 8 de julio del mismo año escribía:

El 2 [P. Claret] será el 1 [Pío IX] que convertirá a los judíos en Jerusalén⁷⁹

El P. Juberías explica así este fenómeno de difícil interpretación:

“En su origen, bien pudiera tratarse de una comunicación divina, con un contenido parecido a éste: Quiere el Señor librarle de los estrechos límites de una diócesis y colocarle en un lugar eminente, desde el que pudiera influir en muchas diócesis a la vez y tener una actuación decisiva sobre los destinos de la Iglesia en general y, sobre todo, de la Iglesia en España, como sucedió efectivamente”⁸⁰

Habría sido D. Paladio Curríus quien no interpretó correctamente la experiencia de su dirigida y la desenfocó, haciendo que la intervención del P. Claret en la Reforma General de la

⁷⁷ La primera edición la publicó el P. Fundador en 1857.

⁷⁸ Diario 5 de abril de 1860. cfr. 5 mayo 1860

⁷⁹ Diario, 8 de julio de 1860.

⁸⁰ Juberías, F., ...*Por su cuerpo que es la Iglesia*, p. 106

Iglesia adquiriese unos matices desmesurados respecto al puesto desde el cual habría de trabajar en la reforma de la Iglesia. Esta idea del mismo P. Juberías encuentra una confirmación en las afirmaciones de Curriús relativas a ese encumbramiento del P. Claret al solio pontificio, en cartas dirigidas precisamente a la Madre María Antonia. Le pregunta él:

“Dígame qué tenemos sobre nuestro principal asunto. ¿Cuándo el 1 [Pío IX] y el 2 [P. Claret] darán principio a su ejecución? ¿Será tal vez cuando pasado el 1 [Pío IX] el 2 [P. Claret] resulte en su lugar?”⁸¹

Que la Madre María Antonia no consideraba al P- Claret como promotor de la Reforma General de la Iglesia desde el Solio Pontificio se desprende con toda evidencia del número 64 del mismo Plan General de Reforma, puesto que allí describe cómo el P. Claret tenía que comportarse en ese punto. Y todo se reduce a que desde su posición de Obispo dé comienzo para ser un ejemplo viviente de Obispo reformado:

Inmediatamente de haber consultado con Su Santidad, recibidos sus Santos consejos y obtenidos sus particulares privilegios, constituirá su casa o Palacio en Colegio Apostólico, arreglado en cuanto al exterior según queda dicho en el folio 7 de la primera libreta porque debe vivir como Obispo Santo según el pueblo (cumpliendo con todos los deberes de Padre y Pastor vigilantísimo) y más santo según Dios pues que como nuevo legislador de la Ley no debe contenerse dentro de los límites de su Obispado, sino que debe difundirla en toda la tierra, y para esto, en su Palacio tendrá Seminario en el cual educará a los jóvenes que entrarán para Misioneros Apostólicos. Deben ser estos criados con todo el rigor de la disciplina monástica, sin haber ruido ninguno en la práctica y ejecución de todo cuanto se ha dicho y se dirá”⁸²

La actitud del P. Claret frente al asunto de la Reforma General lo describe el P. Curriús paso a paso. El P. Claret se mostró reacio no a la Reforma General en sí misma, sino a los modos un tanto espectaculares de llevarla a cabo y respecto a la misma presentación del proyecto al Papa Pío IX. Curriús le reprochaba al Dr. Caixal su frialdad ante el proyecto: “Tanto nos ha costado coger al 2 [P. Claret], y ahora se hace esquivo el 4 [Dr. Caixal] en quien yo confiaba”⁸³ Pero el P. Claret después de muchos ruegos y de estudiar detenidamente es asunto, terminó por adherirse incluso al modo concreto como Curriús quería llevar a delante la proyectada reforma. Curriús le describe al Dr. Caixal detalladamente su labor para conseguir que el P. Claret se decidiera a patrocinar como suyo el Plan de Reforma:

Así como besé el anillo a S.E.I., (el P. Claret) me dijo que a las cinco de aquella misma tarde debía salir para la Granja y que era preciso aprovechar el tiempo para explicarme el objeto para el cual me había llamado, a saber las reparaciones de la Iglesia de Montserrat.

A pesar de haber gastado casi todo el tiempo en imponerme sobre dicho asunto pude coger un momento para hablarle del otro asunto para el cual Dios Nuestro Señor me había traído a ésta, y en ese momento le dije las cosas de su nota de V.E.I., entregarle *mi libro* ⁸⁴; encargándole lo leyera con toda reflexión durante nuestra ausencia.

⁸¹ Ecma. 21 agosto 1863.

⁸² Puntos para la Reforma, n. 64.

⁸³ Ecx, 14 enero 1860

⁸⁴ Curriús cuando se refiere a los *Puntos para la Reforma* de la M. María Antonia, habla siempre de *mi libro*, y el plan concreto estaba en el capítulo 19. El P. Claret ya conocía el contenido del capítulo 19 de ese libro de Curriús, porque había sido su lectura durante la travesía de Cuba a España y que le sirvieron de punto de apoyo para escribir sus *Apuntes*

Capítulo XV: Historia de la Congregación

Recibió bien las pocas cosas que le dije aunque no me contestó en ninguna de ellas nada, pero conocí cumpliría mi encargo. Esto fue el día 11 (de julio de 1859), y el 15 me escribió desde la Granja las siguientes palabras: “Hoy he acabado de leer todo el libro manuscrito que V. me entregó: lo he leído todo y me he bien impuesto de todo su contenido, y así quisiera tener algunas conferencias con V. en que hemos de tratar el modo de poner por obra cuanto en él está contenido. Y así, espero de su bondad y obediencia que, tan pronto como le sea posible, tomará asiento en la diligencia del alquiler y vendrá y estará en ésta dos o más días, hasta que quedemos convencidos en el asunto.”⁸⁵

Recibida esta noticia tan placentera, ofrecí la Misa en acción de gracias, y, al mismo tiempo, pidiendo al Señor nos concediera un feliz éxito en la entrevista. Y encargué a dos compañeros de ésta aplicaran la misa a su intención hasta la vuelta. El lunes 18 tuvimos la primera conferencia, y después de haber repetido dos de las repugnancias antiguas habiéndole ya resuelto la mayor según el parecer del 4 y del 6⁸⁶ de cuyo parecer le dije no se apartan el 3 y el 5, quedamos en que uno y otro, por la noche y por la mañana siguiente encomendándolo a Dios formaríamos cada uno de por sí el plan según el cual deba presentarse el asunto al 1, lo cual hecho, al día siguiente que tuvimos la siguiente conferencia, Dios Nuestro Señor, por su infinita bondad, quiso que conviniéramos los dos en cuanto a la sustancia y solo discrepáramos en el modo de decir por él encubría lo principal bajo la palabra *Evangelio*, y yo lo decía abiertamente; yo me extendía más en unas cosas y él en otras, pero en el cuerpo era lo mismo; le allané la otra dificultad del mejor modo que supe, y la Stma. Virgen, nuestra buena Madre, nos alentó para convenir en las cosas siguientes:

1. Durante nuestra ausencia el uno del otro formalizaremos el plan en el mejor modo que nos pareciese delante de Dios, y él leerá entre tanto las Constituciones de las Monjas... y al reunimos acabaremos el modo de presentar el asunto principal y Constituciones. Con las observaciones que habrá creído convenientes lo mismo que dije a V.E.I.
2. Haremos juntos los Santos Ejercicios espirituales.
3. A mediados o últimos de septiembre el 3 [Currius] cogerá todos los chismes necesarios y pasando a visitar al 5 [M. Antonia] y al 6 [D. Dionisio González] y a su familia, a mediados o últimos de octubre irá a consultar al 1 la otra duda o repugnancia que tiene el 2 [P. Claret] sobre quién carga la responsabilidad del asunto.
4. Después de la consulta, resultando afirmativa, el 2 y 3 cumplirán lo que dice al principio del número 64 del cap. 19 de *mi libro*, en casa alquilada y no propia *quia Jesús non habebat ubi reclinaret caput*. Esto es lo que el 2 [el P. Claret] querría que sucediese también con nuestras Monjas de manera que quedase siempre firme y en su vigor y en todas sus partes la 4ª de las reglas fundamentales⁸⁷

Y esto lo siente y lo que sé así aunque están por la contra las disposiciones civiles y canónicas⁸⁸

para

Reforma... publicados en Madrid en 1867

⁸⁵ Cfr. P. Claret, *A Currius*, 15 julio 1859. Epis, Claret I pp 1817-1819

⁸⁶ Para mayor cautela en este asunto de la Reforma General de la Iglesia, el P. Currius, La M. María Antonia, el Dr. Caixal y D. Dionisio González empleaban una clave, a saber: El 1 era Pío IX, el 2 era el P. Claret, el 3 era el P. Currius, el 4 era Caixal, el 5 era la M. María Antonia y el 6, era D. Dionisio González.

⁸⁷ La 4ª de las Reglas Fundamentales decía: “Ninguna de las Casas o Conventos de esta Orden ni en particular ni en general tendrá propiedad o dominio de posesiones o rentas de ninguna especie, ni aun de los mismos edificios de los conventos en que vivieren las Religiosas, pues solo podrán aceptarse las donaciones que de ellos se hicieren, con la condición de habitarlos en el tiempo que fuere la voluntad del donador. Constituciones del Decreto de Alabanza, Reglas fundamentales, n. 4 pp 1-2

⁸⁸ Ecx, 22 julio 1859

Capítulo XV: Historia de la Congregación

Y a la Madre María Antonia le exponía algún detalle más en una carta de fecha anterior por la que se puede deducir de dónde provenían los temores del santo Arzobispo sobre el modo de llevarlo a cabo:

“Aproveché el poco tiempo que tuve para hablarle del asunto de *mi libro* y aunque, al principio, no solo hacía el desentendido si que también oponiéndose a la ejecución por ahora, después se ajustó algún tanto cuando yo le dije el parecer del 4 [Caixal] y del 6 [D. Dionisio González] junto con el del 3 [Curríus] y 5 [M. Antonia], a saber, que para no meter bulla sea el 3 solo el que hable con el 1 [Pío IX] ⁸⁹

Pero, al final, el P. Claret pensó que solamente si lo proponía él a Pío IX podría tener alguna probabilidad de llegar a buen puerto. No obstante Curríus no las tenían aún todas consigo, porque concluye esta carta a la Madre María Antonia:

“Por fin, el 2 (P. Claret) se llevó *mi libro* para verlo durante la excursión que ha empezado, y el 3 le encargó al 2 que lo leyera despacio y se hiciera cargo de todo, quitando el tiempo a otras cosas que tanto le ocupan y lo empleara más en incorporarse bien del asunto como la cosa más importante en todos conceptos. Encomendémoslo mucho a Dios y a María Santísima para que le hagan entrar en el asunto. ⁹⁰

El día 16 del mismo mes de julio (1859) ya le escribía de nuevo Curríus a la Madre María Antonia: que el P. Claret lo convocaba para las antedichas conferencias.

Después de pasar por Tremp y Seo de Urgel para consultar con la Madre María Antonia y con el Dr. Caixal respectivamente, el P. Curríus llegaba a Roma el día 9 de febrero de 1859 bien pertrechado de cartas de recomendación del P. Claret para el Ilmo. Sr. Simeón, el cual lo recibió muy bien y le preparó una audiencia personal con el Papa Pío IX⁹¹ Este le recibió el 17 de febrero a las seis menos cuarto de la tarde. Así describía, todo emocionado, el P. Curríus su entrevista con el Santo Padre:

“A las seis menos cuarto tuve la dicha de besarle el pie tres o cuatro veces en un medio cuarto de hora que estuve hablando con S.B. Quería que me levantara luego de besarle el pie, y me permitió estar arrodillado para hablarle; le entregué primero el escrito sujetándolo de parte de V.E.I. A su superior y supremo conocimiento y autoridad; luego la carta de V.E.I. y la de Caixal que es por el estilo mismo. Me preguntó “¿Qué escrito es?” Le dije la verdad añadiéndole que aunque el instrumento era femenil el dictador parecía enteramente otro superior. Me preguntó si era de aquella Sor Patrocinio⁹² Le respondí que no. Le entregué la copia de *mi libro* diciéndole que allí constaba la explicación y aclaración de casi todo el escrito, y djome que ahora no tenía tiempo y no le era posible leer tanto, que me lo devolviera, yo dije que mi Prelado me permitía estar en ésta dos, tres y cuatro meses si era menester para el efecto. Y entonces dijo que haría lo que podría, y se lo quedó. Le enseñé también las Reglas; me preguntó si eran de las Monjas de Cuba; Dije la verdad; Djome que se habrían de presentar a la Congregación de Obispos y Regulares. Yo dije que tenía algún tropiezo por no estar aquella enterada del contenido del escrito donde estaban

⁸⁹ Ecma., 12 julio 1859.

⁹⁰ Ibidem.

⁹¹ Ecpc, 11 febrero 1860

⁹² Hasta Pío IX había llegado, como no podía ser menos, la fama de aquella monja tan amiga de la Reina Isabel II, pero a quien el P. Claret apenas si había encontrado un par de veces. Sor María de los Dolores y Patrocinio, nacida el año 1811, había ingresado en el convento de Caballero de Gracia, de Madrid. Sus estigmas fueron muy controvertidos. Cfr. Fernández, C., II pp. 660-664

basadas y entonces dijo: "De todos modos han de ir allá, y si cuando las traigan a mi, he leído esto, ya se arreglará todo". Por último quedamos que me mandaría que me mandaría avisar cuando habría leído para contestar a V.E.I. pues no había leído nada todavía ni abierto las cartas; y, así me despidió"⁹³

Casi un mes después, Curríus fue llamado a la Santa Sede para recibir la respuesta del Papa a través de Monseñor Simeón. No pudo ser más decepcionante para el P. Curríus:

"Diga a su Prelado que ya me he enterado bien de todo, pero que no puede producir el fruto que él se cree, después yo le escribiré"⁹⁴

5. ¿ Sé realizó la Reforma de la Iglesia, tal como Madre Antonia la entendió?

La autenticidad sobrenatural del Plan de Reforma no depende de que se llevara o no a la práctica. Pudo suceder que quienes estaban llamados a implantarla en la Iglesia desoyesen una verdadera llamada de Dios transmitida por un simple fiel cristiano.

De hecho, el Plan de Reforma fue presentado al Papa Pío IX a quien Dios, según una experiencia sobrenatural de la Madre María Antonia, habría confiado esa misión ⁹⁵ Pero el Papa Pío IX rechazó expresamente el Plan de Reforma como no válido, según se verá oportunamente . Con esa decisión pontificia parecería que se le habría dado una respuesta negativa a su pretendido origen sobrenatural. Pero no hay que entenderlo necesariamente así.

El P. Juberías ha demostrado que no hay nada en este punto que vaya en contra de la más genuina tradición hagiográfica, ni contra los principios comúnmente admitidos en los Tratados de Ascética y Mística.⁹⁶

Pero ¿quedó realmente inoperante el Plan de Reforma de la Madre María Antonia París? ¿Era tan ineficaz como dijo el propio Pío IX? Nada de eso. El Plan de Reforma de la Iglesia inspirado por Dios a la Madre María Antonia París se llevó a la práctica. Y en gran medida por quien ella anunciaba que debería realizarse: el P. Claret e incluso el mismo Pío IX, aunque no bajo las modalidades previstas y soñadas por el P. Curríus más quizás que por la propia Madre María Antonia, sin que, con esto, queramos cargar a la responsabilidad del buenazo de Curríus el fracaso de lo que él mismo llamaba su viaje itálico.⁹⁷

⁹³ Ecpc, 18 febrero 1860

⁹⁴ Ecpc, 13 marzo 1860; Cfr. Ecma, 27 marzo 1860.

⁹⁵ Aut., n. 49 "Año de 1854, día de Todos los Santos a las diez de la mañana estando en oración se dignó Su Divina Majestad manifestarme cómo quería la Reformación de toda la Iglesia, hecha por el Papa Pío IX, y me dijo Nuestro Señor quería darle esta gracia en premio de haber dado a toda la Iglesia, en dogma de fe, la Inmaculada Concepción de María Santísima.

⁹⁶ Juberías, F. O.c. p. 172: "En todo esto la Madre Antonia no ha sido una visionaria alucinada, sino una profetisa de los tiempos nuevos" Cfr. P. 93 "... aparecen en la M. Antonia... de una manera constante, todas aquellas señales del buen espíritu que exigen los maestros espirituales para asegurarse de que una persona está movida por el Espíritu de Dios y no es víctima de engaños o alucinaciones".

⁹⁷ Curríus, P., *A los Rdos. P. Fr. Juan Montoriol y Mn. Martín Bartrina*, 12 octubre 1860

Por otra parte, el hecho de que Pío IX no aceptase el mensaje que por medio del P. Claret y de Curriús le proponía la Madre María Antonia, no quiere decir que ella haya sido una visionaria. Los pioneros, los que intentan abrir caminos nuevos casi nunca son comprendidos en su tiempo. En muchas ocasiones han sido considerados incluso como herejes. En tiempos de la Madre María Antonia hay un caso bien⁹⁸ palpable a este respecto. El *mensaje espiritual* de Antonio Rosmini en su famoso libro *Las cinco llagas de la Iglesia* Coincidió en muchos de sus puntos con los de la Madre María Antonia. El fue condenado por la autoridad eclesiástica como peligroso. La vivencia de la Madre Fundadora como la de su contemporáneo italiano se había adelantado a su tiempo. Los nuevos movimientos eclesiales surgen generalmente de las bases, y, por lo mismo, suelen encontrar oposición o, por lo menos una cierta prevención de parte de la Jerarquía, a la cual, sin duda compete la misión de *controlar* los carismas para juzgar sobre su *utilidad* para el Pueblo de Dios.

Cuando, después, la comunidad eclesial, incluida la propia Jerarquía, ha madurado, ha crecido, encuentra aquel mensaje como algo connatural con su propia vida y misión. Es, una vez más, el caso de Rosmini, el cual, con ocasión del Concilio Vaticano II, ha sido colocado, con toda justicia en el puesto de honor porque su programa coincide notablemente con el que ahora propugna la Iglesia. Otro tanto cabe decir del Programa de Reforma General de la Iglesia de la Madre María Antonia.

Efectivamente en los Decretos Conciliares del Vaticano II hay numerosos puntos de contacto con lo que en su tiempo pedía la Madre María Antonia para la renovación de la Iglesia. Se podría empezar por el concepto mismo de *reforma*. Las palabras, ciertamente, no coinciden, porque el Vaticano II no ha empleado nunca esa palabra para no dar la impresión de que la Iglesia estuviera en la actualidad en una situación de *decadencia moral* que lleva consigo la idea *reforma* y que, de hecho, no respondía a la realidad presente de la Iglesia, si se la compara con la de otros tiempos pasados. En la terminología empleada por la Madre María Antonia en sus *Puntos para la Reforma*, aunque use con frecuencia la idea de reforma, tampoco en ella tiene ese sentido de decadencia. Dice explícitamente en el número 77, como queriendo explicar el sentido que habría de darse a las palabras que en un sentido literal podían tomarse como una acusación contra la vida depravada del clero:

“Bien sabe el cielo y la tierra que en mi corazón tienen el primer lugar los Ministros del Señor, y que nunca he pensado mal contra ellos.

Pues que Nuestro Señor desde mi niñez me infundió grande amor a todas las cosas sagradas y especialmente a sus sacerdotes”⁹⁹

⁹⁸ Rosmini, A., *Delle cinque piaghe della santa Chiesa*. Brescia 1966. cfr. Velocci, G., *L'esperienza religiosa di Antonio Rosmini*. Milán 1971. Traniello, F., *La spiritualità rosminiana nella storia religiosa dell'Italia moderna*, en *"Spiritualità e azione del laicato cattolico italiano"* Padua 1969

⁹⁹ Puntos para Reforma, n. 77

Y en el número anterior había dicho:

“La Santa Obediencia disculpe mi atrevimiento, pues confieso, abismada en el profundo de mi vileza, haber hablado palabras dignas de toda reprensión, y que probarían grandísimo desvarío si Dios Nuestro Señor por sus justos juicios no me lo hubiera mandado obligándome a tan penoso sacrificio a fuerza de la Santa Obediencia”¹⁰⁰

Pero, sobre todo, donde se da una mayor coincidencia, casi literal, es en el camino a seguir para *reformular o renovar* la Iglesia. El concilio nos ha hablado repetidamente del *retorno a los orígenes*. Casi con idénticas palabras habla ella de la reforma de la vida religiosa y de la fidelidad al Evangelio:

“Las Órdenes religiosas guardando y conformando sus vidas con las Santas Reglas de sus primeros fundadores, pues que toda Regla Aprobada por la Santa Iglesia comprende toda la perfección evangélica”¹⁰¹

La adecuada renovación de la vida religiosa comprende, a la vez, un retorno constante a las fuentes de toda vida cristiana y a la primigenia inspiración de los institutos...

Por lo tanto reconózanse y manténganse fielmente el espíritu y propósitos de los fundadores, así como las sanas tradiciones, todo lo cual constituye el patrimonio de cada instituto”¹⁰²

El Decreto conciliar sobre el Ecumenismo define la renovación de la Iglesia como una constante y permanente fidelidad a lo esencial de sí misma, a su vocación; y la Madre María Antonia define así la necesidad que la Iglesia tiene de ser fiel a sus orígenes:

“En estos apuntes hallarán los medios de que quiere valerse Dios N, S. para *renovar el primitivo fervor de los primeros cristianos...*”¹⁰³

Incluso la necesidad de renovación permanente o adaptación a cada tiempo y circunstancia puede verse afirmada, aunque de un modo indirecto en el siguiente párrafo:

“Ninguno se excuse por la imposibilidad, y corrupción de costumbres o de los tiempos porque Dios Nuestro Señor todos los tiempos tiene presentes y no nos ha dado más que un Santo Evangelio”¹⁰⁴

Lo cual quiere decir que en todo tiempo y lugar, por diferentes que estos sean de los tiempos y lugares anteriores, el cristiano habrá de permanecer fiel siempre al único Evangelio. Retorno constante, pues, a las fuentes de toda vida cristiana.

El P. Lozano ha puesto muy bien de relieve los fuertes paralelismos que hay entre los Apuntes de Reforma de la Madre María Antonia y la renovación exigida a los Obispos y al clero en general por el Concilio Vaticano II.¹⁰⁵ Incluso *sobre* la formación de los futuros ministros del Señor hay bastantes puntos de contacto, incluida la *vida común* que el Concilio ciertamente no impone pero recomienda encarecidamente.¹⁰⁶

¹⁰⁰ Puntos para la Reforma, n. 76

¹⁰¹ Puntos para la Reforma, n. 7

¹⁰² Perfectae Caritatis, n. 2.

¹⁰³ Puntos para la Reforma, n. 81, f.

¹⁰⁴ Puntos para la Reforma, n. 8.

¹⁰⁵ P. Lozano, J., *Con mi Iglesia te desposaré*, p. 135

¹⁰⁶ *Christus Dominus*, n.16 “Para hacer más eficaz la misma cura de almas se

Capítulo XV: Historia de la Congregación

Mucho mayor es, aún, la coincidencia en lo relativo a la vivencia de la *pobreza* en la Iglesia. El Concilio Vaticano II se puede decir que ha redescubierto la vocación de la Iglesia a la pobreza, de la *Iglesia de los pobres*:

Como Cristo realizó la obra de redención en pobreza y persecución, de igual modo la Iglesia está destinada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de la salvación a los hombres”¹⁰⁷

“...Como esta misión continúa y desarrolla en el decurso de la historia la misión del propio Cristo, que fue enviado a evangelizar a los pobres, la Iglesia, a impulsos del Espíritu Santo, debe caminar por el mismo sendero de la pobreza...”¹⁰⁸

Oigamos ahora a la Madre María Antonia en torno a las exigencias de una auténtica vivencia de la pobreza. Ella no hace elucubraciones teológicas no sabía de teologías; pero sabe cual ha de ser el testimonio que ha de dar la Iglesia si quiere realmente evangelizar a los hombres de su tiempo:

“No miren esto los Señores Obispos como niñería (todas las rentas de todos son de los pobres... y por tanto a ellos se deben dar) y atiendan que si niñería fuera *el ser pobre* no habría Nuestro Señor escogido el nacer y vivir toda su vida en casa pobre; y a más de esto, que en estos tiempos ha caído tanto nuestra Santa Religión del concepto de los hombres, que para darla ahora su valor y aprecio es preciso subirla por donde había venido a bajarse, persuadiendo primero por los ojos que por los oídos”¹⁰⁹

La Madre María Antonia, decíamos, no sabía de teologías ni de elucubraciones teóricas; pero en el párrafo que acabamos de transcribir nos describe prácticamente a la Iglesia como *signo* Que ha de ser fácilmente *legible* El testimonio que los sacerdotes han de dar de Cristo deberá *persuadir* a los fieles primero por los ojos que por los oídos.

La pobreza es para ella el único camino para garantizar la legitimidad de la predicación evangélica:

“Esto que, a primera vista, parecerá a los Señores Obispos cosa de poco momento *es la única arma* con que deben defender la Ley Santa que deben predicar; y entiendan que sin esto todos sus trabajos serán infructuosos”¹¹⁰

Pero no se contenta con esta valoración; no basta con apreciar teóricamente la pobreza; hay que vivirla. Y los Obispos deberían empezar por dar ejemplo; y les pone por modelo a San Pablo:

“Lo primero que deben hacer es reformar sus vidas, casas y familias esto es, que deben arreglar sus casas con lo más preciso y absolutamente necesario, sin permitir cosas superfluas que más sirven a la vanidad que a la necesidad; para esto que consulten con San Pablo lleno de verdadera prudencia. Lo mismo guardarán con el traje en sus personas y familias, excusando toda ropa de seda en cuanto se pueda”¹¹¹

recomienda encarecidamente la vida común a los sacerdotes”

¹⁰⁷ Lumen Gentium, n. 5.

¹⁰⁸ Ad Gentes, n. 5.

¹⁰⁹ Puntos para la Reforma, n. 18

¹¹⁰ Puntos para la Reforma, n. 19.

¹¹¹ Puntos para la Reforma, n. 15.

Y ¿quién diría que estas palabras de la Madre María Antonia no son una profecía de las críticas que en la actualidad se lanzan contra la suntuosidad, no solo de los edificios, sino contra todo triunfalismo eclesiástico?:

“Si yo fuese persona de autoridad, me parece que en esta hora no podría contener la pluma para escribir a todos los Padres y Pastores de la Iglesia comunicándoles aquel rayo de luz evangélica que con su claridad y fuerza disipa la espesa niebla que tan cubiertos tiene sus ojos. No hay remedio; la justicia de Dios no se da por satisfecha porque los Pastores de la Iglesia no miden sus obras con el compás del Evangelio. Quién no despierta con el horroroso estrépito de golpes tan sentidos, dolorosos y pesados como está sufriendo en estos desgraciados días la Santa Iglesia, más puede decirse que está muerto que dormido; en su mismo centro y cuna se ve sepultada entre las ruinas de sus soberbios edificios.

Está tan ocupado mi espíritu en contemplar la justicia divina que me parece me hallo en las plazas de Roma oyendo los cadáveres que desde sus ruinas o sepultados en sus cenizas claman tanto los buenos como los malos: los unos para su confusión, y los otros para su gloria: Observancia, Observancia, Observancia; Pobreza, Pobreza, Pobreza; Retiro, Retiro, Retiro; Fidelidad, Fidelidad, Fidelidad a la Ley Santa del Señor.

De estas virtudes me parece está compuesta la canción que ha de resonar en los oídos de unos y otros por toda la eternidad”¹¹²

Entonces ¿en las reformas del Vaticano II ha significado algo la Madre María Antonia París de San Pedro?. Evidentemente, para la casi totalidad de los Padres conciliares ella era absolutamente desconocida. Pero sí no ha influido de un modo directo, como pudo influir. Por ejemplo Antonio Rosmini cuyo paralelismo con la Madre María Antonia ya hemos puesto anteriormente de relieve, porque él era más conocido y porque sus escritos han sido muy leídos y rehabilitados en estos últimos años, no cabe duda ninguna de que también ella tuvo su influencia. Su mensaje no perdió validez porque Pío IX no lo aceptara; permaneció en la Iglesia como una semilla, imperceptible, enterrada; pero germinando en la oscuridad del surco, se ha ido desarrollando dentro de la vivencia espiritual de la Iglesia. Cuando Dios concede un carisma a su Iglesia es para la utilidad de ésta; antes o después las gracias que Dios concede, terminarán por imponerse; de un modo anónimo, pero real. Ha sido una lástima que la Madre María Antonia París de San Pedro no haya tenido un biógrafo que hubiese sido capaz de descubrir mucho antes de ahora la grandiosidad de su mensaje espiritual; lo que ha tenido que ir germinando en la Iglesia imperceptiblemente, podría haberse apresurado y, dado a conocer explícitamente en la Iglesia, podía haber adelantado unos años el magnífico panorama de renovación eclesial que ella preconizó.

Pero, por otra parte, hay que afirmar rotundamente que no todo su programa de Reforma de la Iglesia quedó inoperante. Habría que empezar por constatar que el diagnóstico sobre la realidad eclesial de su tiempo hecho por la Madre María Antonia respondía plenamente a los hechos. Un hombre tan realista, como buen jurista y nada soñador, como era Don Dionisio González, profundo conocedor de la situación política y religiosa del momento, escribía al P. Claret a propósito del Plan para la Reforma General de la Iglesia escrito por la Madre María Antonia, comparándolo con el escrito por el mismo P. Claret:

¹¹² Puntos para la Reforma, nn. 54-55.

Capítulo XV: Historia de la Congregación

“Mi buen 3 (Currius) escribe a V.E.I. sobre el asunto de las Monjas, con ocasión del cual he vuelto a leer con bastante cuidado los *Apuntes de Reforma*. Me han gustado mucho, y no puede dudarse de que ponen el dedo en la llaga. Al leerlos nuevamente y recordar, como no podía ser menos, los que V.E.I. escribió para los Obispos, he observado que estos preparan el terreno para llevar a cabo la Reforma propuestas en aquellos. De manera que al compararlos, me parece que un mismo espíritu ha movido las dos plumas”¹¹³

Difícilmente puede sintetizarse de un modo más adecuado la profunda afinidad espiritual y la radical sintonía apostólica del P. Claret y de la Madre María Antonia, que como lo ha hecho Don Dionisio González: “Me parece que un mismo espíritu ha movido las dos plumas”

Ahora bien, la misión reformadora del P. Claret no consistió tanto, con ser tan extraordinaria, en la predicación personal por todos los ámbitos de la Península Ibérica, sino en el más alto nivel de su trabajo a favor de la Iglesia española mediante la promoción de unos Obispos reformados y reformadores.

Don Dionisio González, el P. Currius y la misma Madre María Antonia, estaban convencidos de que la gran misión del P. Claret no estaba en su predicación, sino más bien en su cargo de Confesor de la Reina, cargo que a él le disgustaba extraordinariamente:

“Muy buenas y santas son las misiones en sí pero como ésta es su pasión dominante, le llama toda su atención, y le distrae no poco sino casi del todo del objetivo principal cual es fundamentar la Reforma General de la Iglesia que Dios le tiene encargada y que 2 (P. Claret) preparó bellísimamente con su escrito dirigido a los Obispos”¹¹⁴

Este reproche le hacía Currius al P. Claret; y, aunque Currius pensaba que el P. Claret llevaría a cabo la Reforma de un modo más espectacular, daba sin embargo muy bien en el clavo de la misión que al P. Claret le incumbía si bien de un modo más sencillo, desde su tarea de Confesor Real.

La Madre Fundadora se centra siempre en la misión que al P. Claret le incumbe desde su puesto episcopal. Por eso, en alguna ocasión le reprocha que quiera abandonar el puesto de Pastor, de Obispo, para dedicarse de lleno a la predicación misional, que era realmente la pasión dominante – si así se puede hablar, como hacía Currius – del P. Claret. Ya durante su estancia en Cuba, cuando el P. Claret pensaba renunciar a la mitra, la Madre María Antonia cree recibir una iluminación de Dios para que la comunique a su Prelado, en el sentido de que no le agradan a Dios esos esfuerzos por bajarse de donde El lo ha subido. Y esta misma idea la repite en los Puntos para la Reforma, escritos en Cuba, aunque posteriormente pudieran estar influidos también por los repetidos intentos del P. Fundador por abandonar su puesto de Confesor Real. La misión del P. Claret en la tarea de reforma de la Iglesia queda bien explicitada en estas líneas:

“El modo de entablar este nuevo Apóstol la Misión del Señor es como sigue. Dios Nuestro Señor, con su infinita sabiduría, poder y bondad, ha querido colocar a la eminencia de la silla episcopal a esta clara luz para que desde su altura, poder y autoridad, esparza sus rayos como el sol para disipar la espesa niebla que cubre la tierra. El

¹¹³ González, D., *Al P. Claret*, 31 de julio 1858. Citado en el *Epistolario de Currius*, vol. I, fol. 108

¹¹⁴ *Ecx, Nota a mi carta del 28 de abril de 1858.*

debe ser, como Moisés, legislador de la ley de gracia. El ha de dar la ley al pueblo. En él se han de mirar todos sus hermanos, los Obispos, Sacerdotes, Clérigos y Religiosos; lo que no habría podido suceder siendo un simple sacerdote, así me lo ha manifestado Nuestro Señor. Así que no le gusta a S.D.M. el que haga fuerza para bajar de donde El lo ha subido para el bien universal de su Iglesia. A este fin quiere Nuestro Señor que se ofrezca con voto a Su Santidad, como se ha dicho, para que él con sus hijos den testimonio de la Ley que deben predicar a toda criatura”¹¹⁵

Y D. Dionisio Gonzáles abunda también en estas mismas ideas:

“...considerando los medios incomprensibles para la sabiduría humana de que Dios se ha valido para elevarle al puesto en que hoy se encuentra, nos parece a todos que V.E.I. estará persuadido de que es muy conveniente conservarse en él para hacer todo lo que se pueda en beneficio de la Religión, lo cual puede conseguir sin necesidad de molestar mucho ni de llamar la atención de los malos; pues con sólo dedicarse a formar buenos Misioneros y trabajar para que sean nombrados buenos Prelados y para que el Gobierno dé algunas disposiciones, que, aunque a primera vista parezcan de poca importancia y no llamen por lo mismo la atención, sean a propósito sin embargo para allanar el camino a cosas mayores, hará en beneficio de la Iglesia más que si estuviera encargado a la vez de muchas Diócesis o pasara toda la vida en continuas misiones...”¹¹⁶

Pues bien, a esta tarea de nombrar buenos obispos se dedicó el P. Claret con todas sus fuerzas. Y solamente para esta cuestión no tenía reparo para acudir directamente a la Reina¹¹⁷ Y, efectivamente, con la excepción de un reducido número de Obispos provenientes de los nombramientos realizados en el bienio 1847-1849 entre los que hay que contar al propio P. Claret, la mayor parte de los Obispos que acudieron al Concilio Vaticano I y que tan fervientes elogios merecieron del Papa Pío IX habían sido hechura del mismo P. Claret. Y la descripción que, a *nivel oficial*, hacía del Episcopado español el sagacísimo Nuncio Monseñor Barili al Secretario de Estado, Emmo. Cardenal Antonelli, en una de sus comunicaciones del año 1862, puede ser el mejor testimonio de la eficacia de la labor callada del P. Claret en pro de la Reforma de la Iglesia española:

Los Obispos españoles... “ en su máxima parte, o mejor, casi en su totalidad, son íntegros, solícitos y caritativos pastores, o por lo menos todos tienen el buen deseo de serlo... Habrá tenido el episcopado español preladados de más ilustre linaje, de mayor relieve científico y de talento más privilegiado; pero creo que hace muchos años que no ha tenido tantos como ahora, que con perseverante asiduidad y paciencia se diesen exclusivamente a las más fatigosas ocupaciones propias y genuinas del ministerio, como visitar las diócesis, predicar, vigilar personalmente el Seminario y que, con toda sinceridad e íntima persuasión y cordial afecto fuesen adictos, devotos y obedientes a la Santa Sede, rechazando cuanto el Jansenismo o el Galicanismo propagó contra sus prerrogativas. *Obispos laboriosos, evangélicos; Obispos plenamente adictos a la Santa Sede* es la definición general del Episcopado español”¹¹⁸

Tenemos en este párrafo del representante diplomático de la Santa Sede en Madrid casi al pie de la letra el programa de la reforma de la Madre María Antonia. Y todo ello como gozosa realidad de la Iglesia española de entonces. Además, era una reforma, una renovación, conseguida en gran medida por el que ella afirmaba que era el instrumento elegido por Dios para implantarla, el P. Claret. Entonces, esto quiere decir, que sus *Puntos para la Reforma* no eran producto de una

¹¹⁵ Puntos para la Reforma, n. 63.

¹¹⁶ González, D., *Al P. Claret*, 31 de julio de 1858. Citado en el *Epistolario* de Currius vol. I fols. 108-109

¹¹⁷ *Autobiografía*, n. 630.

¹¹⁸ Citado por Fernández, C., en *El Confesor de Isabel II*, pp. 312-313.

imaginación desbocada de visionaria e ilusa sino auténtica inspiración de Dios.

Pero aún hay algo más. El mismo Papa Pío IX a quien hemos visto rechazar el Plan de Reforma de la Madre María Antonia, le va a dar la razón de un modo claro. En un discurso de junio de 1887 sobre las necesidades de la Iglesia emplea el Papa expresiones muy parecidas, sino idénticas, a las empleadas por la Madre María Antonia. Pío IX afirma querer llevar a cabo muy pronto el proyecto de reunir un concilio para:

“...buscar en común los remedios necesarios a los numerosos males que está sufriendo la Iglesia”¹¹⁹

Y en la Bula Aeterni Patris de 29 de junio de 1868, convocando el Concilio Ecuménico Vaticano I, dice:

“Es patente y manifiesto a todos de qué horrible tempestad está embestida la Iglesia y de cuántos y cuáles males está afligida la sociedad civil”¹²⁰

Y en el discurso de apertura del Concilio expone su programa de renovación de la Iglesia que concuerda, punto por punto, de un modo fundamental con el programa de la Madre María Antonia:

“...para que se pueda restituir la paz a los reinos, la ley a los bárbaros, la tranquilidad a los monasterios, el orden a las Iglesias, la disciplina al clero, un pueblo adepto a Dios”¹²¹

Cabe preguntarse, cuando el Papa Pío IX convoca el Concilio Vaticano I, cuando expone de este modo la situación real de la Iglesia, cuando expresa el programa de renovación conciliar ¿no tendría en el subconsciente aquel programa de Reforma General de la Iglesia que el P. Claret, por medio de su emisario el P. Curriús, le presentó como producto de las inspiraciones de Dios a una mujer que se llamó María Antonia París de San Pedro?

Muchas veces, éste es el proceder de Dios: Inspirar a un instrumento dócil una idea que aparentemente es rechazada, pero que está fructificando desde el momento mismo de su siembra en el surco de almas de buena voluntad. La Madre María Antonia fue una de estas almas, inclinadas siempre en la dirección en que sopla el Espíritu de Dios.

II. UNA VOCACIÓN DE IGLESIA

1. Consagrada para la Iglesia

Cuando Dios Nuestro Señor en el Antiguo Testamento elige algún personaje para confiarle una misión especial, ésta siempre tiene una relación directa con su Pueblo. En el caso de la Madre

¹¹⁹ Cfr. Aubert, R., Vaticano I, Vitoria 1970 p. 50. Cfr. Mansi 49-247.

¹²⁰ Mansi, 50, 193-198.

¹²¹ Mansi, 50, 18-20

María Antonia París sucede otro tanto. Hemos visto que en ella descuellan con nitidez todos los rasgos de las llamadas bíblicas. Pues bien, también este rasgo fundamental de ser enviados a su Pueblo, existe en su misión. Se puede afirmar que, de una manera o de otra, todas sus experiencias místicas desembocan siempre en la Iglesia. La Iglesia es el punto central en torno al cual gira todo el contenido de la primera manifestación de Dios que cambia por completo el rumbo de la existencia de Antonia París. La iluminación de Dios, la impresión de la Ley divina en su corazón, no tenían otra finalidad que hacerle ver la dolorosa realidad de la Iglesia de su tiempo. Las experiencias posteriores, ya se tratase de una relación directa con Cristo,¹²² y fueron las más frecuentes, o fuera que se centrara en el Corazón de Jesús o en la Santísima Trinidad, siempre tenían como término la Iglesia. Es más, en las experiencias místicas de la Madre María Antonia, Cristo y la Iglesia se identificaban. Hay a este respecto un número de los *Puntos para la Reforma* que no deja lugar a dudas; se trató de una visión imaginativa:

De repente vi al Eterno Padre al lado de mi mano derecha lleno de incomparable Majestad e inexplicable mansedumbre, que me presentaba a su Hijo Humano...

En esta visión nada vi con los ojos del cuerpo, y los estaba mirando con los del alma más claro que con un espejo clarísimo, y en su vista estaba viendo y entendiendo todo lo que diré...

Estaban el Padre y el Hijo circuidos de un resplandor entre oscuro, y esta oscuridad me escondía o impedía el poder fijar la atención a la Humanidad Santísima del Hijo, pero no tanto que me impidiera el ver todo el aspecto que presentaba, que era el más pesaroso que ninguno de los mortales puede imaginar. Parecía que con grandísima pena se podía tener en pie y que `por eso su Eterno Padre lo tenía de la mano...

El resplandor oscurecido que despedía era la oscuridad de la fe que padece nuestra Santa religión ocasionada por el mal ejemplo de los prelados de la Iglesia y demás personas consagradas al servicio divino, que éstas son las únicas que me hace mención. El cuerpo tan quebrantado que necesitaba el apoyo de su Eterno Padre para tenerse en pie no me fue manifestado entonces claramente lo que significaba como todo lo demás; pero por lo que después se ha dignado manifestarme Su Divina Majestad he entendido claramente que significa al Santo Padre que ha de dar la mano a su Hijo, el Ilmo. Sr. Claret, para restaurar y poner en pie entre ambos a nuestra Santa Madre la Iglesia”¹²³

Aunque la redacción de las últimas líneas no es muy feliz y puede ofrecer alguna confusión, sin embargo de todo el contexto se desprende que a la Madre María Antonia le fue manifestado después que el cuerpo maltrecho de Cristo sostenido por la mano poderosa del Padre se identificaba con la Iglesia. No hay nada raro ni extravagante en estas experiencias de la Madre María Antonia; por el contrario hay rasgos muy paulinos de la teología de la Iglesia: La Iglesia cuerpo místico de Cristo: “Saulo, Saulo, ¿Por qué ME persigues?” (Hechos, 9, 4).

Como muy acertadamente dice el P. Lozano:

“la Iglesia es el punto focal en que se concentra toda la experiencia religiosa de Antonia París. Orando por la Iglesia y ofreciendo su vida por ella tiene la primera visión. Luego en la mayor parte de las experiencias místicas de la Madre, e indefectiblemente en las más significativas, como en la profesión-desposorio¹²⁴ la Iglesia está siempre

¹²² Diario, n. 72: 19 enero 1861; n. 105: año 1868. Cfr. Aut., n. 124

¹²³ *Puntos para la Reforma*, nn. 78-80

¹²⁴ RC, n. 9

presente. Muchas luces y mociones recibidas por ella tienen a la Iglesia por objeto inmediato”¹²⁵

Ahora bien, ¿qué características revistió en la vida de la Madre María Antonia esta presencia constante de la Iglesia? Se trata, ante todo, de una vocación ineludible. Ya hemos visto que, por más que se empeñó, como en el caso de los profetas o de los otros personajes bíblicos elegidos por Dios para cumplir una misión en su Pueblo, no pudo evadirse del Espíritu de Yahvé que la ha arrebatado. El P. Juberías ha descrito, con la profundidad que le caracteriza en estas materias, esta vocación a que Dios la tenía destinada:

Dice Dios a un alma que tenga este peso de la Iglesia, que sufra esta llaga de la Iglesia, y ésta es su vocación, y así queda substancialmente hecha y no la puede eludir. Algunas de estas comunicaciones de Dios a la Madre tuvieron algo de eficacia *consacratoria* de las palabras de Dios. La hicieron así consagrada en la Iglesia y para la preocupación de la Iglesia, como una Eucaristía viviente de esta preocupación de la Iglesia”¹²⁶

Sin elucubraciones teológicas de ninguna clase, la Madre María Antonia llegó experimentalmente a esa misma idea de que las palabras de Dios tienen una *capacidad consacratoria*

...díjome Nuestro Señor: Yo soy sobre todos!

¡Oh palabra llena que obras todo lo que dices!

Esta sola palabra dicha con tanta Majestad, me animó de manera que así como antes me parecía ya todo perdido y que a mi no sé qué me habían de hacer por las muchas acusaciones que me habían hecho, ya no temí a nadie, pareciéndome que Dios se lo tomaba todo por su cuenta, y gracias a Dios así ha sucedido...”¹²⁷

2. La preocupación por la Iglesia en su totalidad

La palabra de Dios no es como la pobre palabra del hombre. La palabra de Dios es eficaz; hace lo que significa. Antonia queda consagrada de por vida en su preocupación por la Iglesia. Pero esta consagración va a revestir en ella unos caracteres particulares. Es lógico que toda vocación cristiana, de una manera o de otra, lleva implícita una referencia a la Iglesia. Nadie puede realizarse independientemente de los demás hombres; el hombre no es una isla. Nadie se salva ni se realiza aisladamente. Nos salvamos y realizamos en la Iglesia. Aunque especulativamente podemos establecer una distinción en el cumplimiento de la vocación recibida de Dios: Por un lado hemos de realizarnos como personas, lo cual implica, a su vez, una doble vertiente: conquista de la propia persona en este mundo mediante una labor humana y espiritual bajo el impulso de la gracia; y conquista del fin último que, en definitiva, no es más que el florecimiento de la misma vivencia de la gracia en ese mundo. Y, por otro lado, la realización o cumplimiento de esta doble vertiente humana y espiritual en la Iglesia. Porque ni espiritualmente, ni humanamente podemos realizarnos como personas y como cristianos si no es en la convivencia, en la comunicación con los demás. Esto quiere decir que cada uno de nosotros tiene una misión muy personal que cumplir en la

¹²⁵ Lozano, o.c., p. 60

¹²⁶ ..cfr. Juberías, Fr., *Anotaciones sobre la espiritualidad de la Madre Antonia París de San Pedro. Su gran vocación de Iglesia*, en “Boletín interno de las Religiosas de María Inmaculada” 15 de junio de 1967. pp. 4-5 Cfr. Juberías., ...por su cuerpo que es la Iglesia, p. 120

¹²⁷ Diario, n. 110

Iglesia. Pero hay que tener en cuenta que no existe primero una vocación personal y después una vocación eclesial. Son dos vertientes de una misma realidad. Si falla uno de estos dos elementos, fallará necesariamente el otro.

¿Cuál fue esta peculiar misión que la Madre María Antonia París de San Pedro tuvo que cumplir en la Iglesia? Pues bien, tendríamos que decir que la misión especial de la Madre María Antonia fue la preocupación por la Iglesia en su totalidad. En el siglo pasado hubo en España muchas almas contemporáneas de la Madre María Antonia que tuvieron también una gran preocupación por la Iglesia. No fue ella caso único en la difícil y azarosa historia del siglo XIX español. Hay un número considerable de mujeres fundadoras de Instituciones religiosas,¹²⁸ que obedecen a un mismo tipo de perfección personal mediante la guarda de los consejos evangélicos y la actividad apostólica. Esta abundante floración de mujeres fundadoras pondrá de relieve una infinidad de matices eclesiales. La Madre María Antonia tendrá también el suyo personal; y ella se distingue de todas las demás por su preocupación, no solo de este o de aquel aspecto eclesial, de este o de aquel sector, sino de la Iglesia globalmente considerada; su preocupación abarcó a toda la Iglesia. Y esta preocupación tuvo también su matiz propio; algo que constituye lo específico de la vocación eclesial de la Madre María Antonia, Y podíamos resumirlo así: *sufrir por la Iglesia*¹²⁹

Efectivamente, desde el primer momento de su llamada a una vocación especial que cumplir dentro de la Iglesia se puede constatar ya este matiz de maternidad dolorosa, de sufrimiento por la Iglesia, que tendrá su culminación en el momento de su consagración religiosa definitiva por la profesión que señalaba también la culminación de la misión especial de Fundadora con la que estaba en estrecha relación su misma vocación eclesial:

“...al imponerme S.E.I. la corona sentí un peso tan extraordinario en a cabeza que me la hacía inclinar, y naturalmente pesaba muy poco la corona por ser de flores muy finas. Admirándome yo de aquel grande peso me dijo N. S.: Este es, hija mía, el peso que carga sobre ti de la Reforma de la Iglesia”¹³⁰

¿Cuál había de ser el modo cómo esta mujer encerrada en los estrechos límites de un convento y de una isla podría “cargar sobre sí el peso de la Reforma de la Iglesia?”, lo irá entendiendo paulatinamente. Y la respuesta inmediata a este encargo, la Madre María Antonia creyó verlo en el ofrecimiento, por su parte, de todo lo que ella era y tenía, su propia vida en holocausto:

“...Y dije a Nuestro Señor...: Señor y Dios mío si me habéis hecho cargo de los males de la Iglesia, justo es que os ofrezca mi vida, y si mil tuviera, otras tantas os ofreciera”¹³¹

No se trata solo de orar por la Iglesia, sino de sufrir victimalmente por ella. En este

¹²⁸ Alvarez Gómez, J., *Congregaciones femeninas fundadas en España en el siglo XIX*, en “Vida Religiosa” 1970 pp. 72-78

¹²⁹ Todos los que se han ocupado de la espiritualidad de la Madre María Antonia París, han visto en este “sufrir por la Iglesia” un rasgo distintivo de su vocación eclesial. Cfr. Juberías F., *...por su cuerpo que es la Iglesia*. Pp. 120-121. Lozano, J.M. *Con mi Iglesia te desposaré*, p. 67

¹³⁰ RC, n. 9

¹³¹ Diario, n. 14

sufrimiento coincide, una vez más con San Antonio María Claret. Pero el modo concreto de ser víctimas por la Iglesia ha de tener, por fuerza, matices diferentes. En el P. Claret el dolor por la Iglesia se traduce en las innumerables fatigas apostólicas que se impondrá siempre con la misma finalidad: “devolver la hermosura al rostro de la Iglesia”, idea que copiará incluso de los mismos planes de Reforma de la Madre María Antonia. En ésta el sufrimiento por la Iglesia adquiere caracteres verdaderamente místicos; se trata de una auténtica *maternidad dolorosa* sobre la Iglesia que llega a ponerse incluso en relación con la misma maternidad dolorosa de la Virgen sobre la Iglesia. La Madre María Antonia ha sido consciente de ello:

“Díjome un día Dios: “Si YO quise hacer obras que pasmen al mundo por medio de una pura criatura como fue criar aquella Purísima Virgen, María Santísima, de quien había de tomar carne el Divino Libertador y hacerla Corredentora de todo el género humano ¿por qué no puedo disponer otra a quien confiar los secretos de los arcanos divinos para la restauración de toda la Iglesia que con aquella nació. Sí, hija mía, no lo dudes. A ti, aunque imperfecta quiero comunicarte la grande obra de la Paz de mi Iglesia”¹³²

Y la reacción de la Madre María Antonia no pudo ser otra que el de la Divina Señora, un acto de profundísima humildad:

“¡Qué confusión! ¡Qué espanto! ¡Qué fuera de propósito según mis pensamientos! No me atrevía yo a levantar mis ojos al cielo, sino que los tenía clavados en tierra, pidiendo misericordia a Dios por mis grandes pecados”¹³³

Esta humildad de la Madre María Antonia es la mejor garantía de su sinceridad. En el momento mismo en que se le confía una misión extraordinaria no se envalentona, ni se considera capaz, sino pobre, indigna e insignificante ante Dios y ante los hombres.

Ahora bien, esta vocación de maternidad dolorosa sobre la Iglesia no quedó sin cumplimiento. Su vida fue un continuo martirio, no solo por dolores materiales que hubo de soportar desde su juventud hasta el final de su vida, sino sobre todo por las agonías espirituales que son, en el sentir de los místicos, mucho más atroces que los dolores corporales. Y estos martirios del espíritu, el Señor no se los ahorró a quien tanto amor demostró; la invitación del Señor a “llorar” o sufrir por la Iglesia le fue dirigida repetidas veces:

“Llora, hija mía los males de la Iglesia que tanto punzan mi corazón”.

“Muchas veces me ha dicho N.S. que descansaba dándome parte de las injurias que recibe de los pecadores, especialmente de aquellos que Él ha escogido para su servicio”¹³⁴

Llora, hija mía, conmigo mi dolor por perder los miembros de mi Iglesia”¹³⁵

La respuesta de la Madre María Antonia a estas invitaciones del Señor no pudo ser más generosa:

¹³² Rec. Y Not.1S, n. 14.

¹³³ Ibidem.

¹³⁴ Aut. N. 14

¹³⁵ Aut., n. 244: febrero 1857

“Yo, Señor mío, no quiero otro premio que la restauración de la Santa Iglesia; y, si no pudiere, Señor mío, con lágrimas de sangre salir fiadora por tantos males, bien sabéis, Dios mío, cuan pronta estoy para derramar hasta la última gota, como Vos la derramasteis por mi en el Árbol Santo de la Cruz”¹³⁶

Y el Señor por su parte le tomó la palabra. No solo los dolores físicos, sino, sobre todo los dolores del alma:

“Sentí una tristeza tan grande cual en mi vida hubiera sentido, con una congoja interior que parecía que el corazón se me disolvía. Me pareció veía en mi corazón agonizante el mar inmenso de tristeza que oprimía a mi Santa Madre la Iglesia [con] algún accidente no pensado a más de la multitud que la circundaba”¹³⁷

Frases como las transcritas abundan en los escritos espirituales de la Madre María Antonia, y siempre con relación a los males de la Iglesia cuyo peso había cargado el Señor sobre ella.¹³⁸

IV. AFINIDADES ESPIRITUALES ENTRE SAN ANTONIO M^a CLARET Y LA MADRE M^a ANTONIA PARIS

1. Una fundación en común

La intervención de San Antonio María Claret en la fundación del Instituto de Misioneras Claretianas no se reduce al hecho meramente circunstancial de que fuese él – como podía haber sido otro cualquiera - la autoridad eclesiástica que en un determinado momento refrendó con toda la fuerza de unos cánones la presencia de un nuevo Instituto religioso femenino en la Iglesia. Hay algo más que una simple relación de tipo jurídico y más también que una relación de benefactor o protector a protegido.

Aunque la intervención del P. Claret en la fundación del Instituto pueda parecer un poco tardía en cuanto que él no fue quien tuvo la inspiración respecto a la puesta en práctica del mismo, hay que afirmar, sin embargo, que él está presente – según los eternos designios de Dios – en la primera génesis de la idea misma del Instituto.

En historia las cosas y los hechos siempre se conocen a posteriori naturalmente. Pues bien, si quisiéramos profundizar en la interpretación de los acontecimientos tendríamos que afirmar que San Antonio María Claret y la Madre María Antonia París son dos poderosas fuerzas predestinadas por Dios para complementarse mutuamente; aunque pudiera parecer, a primera vista, que se trata de dos vidas y dos espiritualidades divergentes: Una caracterizada por la acción apostólica desbordante, y la otra, caracterizada por la oración y el apostolado enclaustrado. Y, sin embargo, en su íntima profundidad teologal son dos vidas estrechamente unidas y convergentes, no solo porque el apostolado del P. Claret tenga un punto de arranque eminentemente contemplativo, y porque la vida contemplativa de la Madre María Antonia tenga una proyección eminentemente apostólica, y porque, además, el punto exterior de convergencia sea la fundación del Instituto, sino

¹³⁶ Diario, n. 82

¹³⁷ Diario, n. 69

¹³⁸ Cfr. Aut., n. 244; “Tristeza profundísima por los grandes males de la Iglesia Santa” *Días 16, 17, 18, 19 de febrero de 1857.*

porque ambas vidas están entrelazadas y dependientes una de otra hasta el punto de que podamos hablar, con toda propiedad, de que la vocación apostólica del P. Claret ha dependido de la gran vocación de Iglesia de la madre María Antonia que en su preocupación por la restauración de la Santa Iglesia ha conseguido de Dios con sus oraciones la presencia apostólica del P. Claret; y, a su vez, la actividad desbordante de éste será el aguijón que espolee el celo apostólico de la vida retirada y oculta de la Madre María Antonia. Y síntesis perfecta o resultado de la conjunción de ambas vidas en la proyección de un único carisma apostólico será el Instituto de Misioneras Claretianas, que encuentra su más exacta definición en esta norma constitucional Primitiva:

“Entiendan bien este punto todas las religiosas, que con esta quietud de ánimo, que con la gracia del Señor pueden alcanzar, *juntarán la acción con la contemplación, punto el más necesario de nuestro Instituto*”¹³⁹

Al primer encuentro entre el P. Claret y la Madre María Antonia podrá buscársele una motivación casual, desde una explicación meramente humana, a saber, la común amistad con el canónigo tarraconense Dr. Caixal. Si no poseyéramos el relato del itinerario espiritual de la M. María Antonia tendríamos que decir – sin prescindir, desde luego, de la dirección general de Dios sobre todos los acontecimientos humanos – que dicho encuentro no sobrepasaría los límites de una pura coincidencia o casualidad. Pero, a través de la Autobiografía de la Madre María Antonia, podemos descubrir el designio expreso de Dios de llevar a cabo una gran acción de restauración de la Iglesia por medio de la interacción de estas dos almas. Solamente desde ese hilo conductor de voluntades y de acciones que tienen su origen en Dios tendrá explicación suficiente la colaboración entre estas dos figuras relevantes de la Iglesia española del siglo XIX.

Efectivamente, es un caso curioso lo sucedido con la Madre María Antonia. Quizás caso único en la Historia de la Espiritualidad. Fueron varios directores espirituales que tuvo ella antes de encontrarse por primera vez con el P. Claret; entre los que conocemos están el Dr. Caixal y el Dr. Bofarull; y, después de dicho encuentro, el director espiritual de la M. María Antonia, prácticamente durante toda su vida, fue el P. Curríus. El P. Claret no fue nunca Director espiritual de la Madre, propiamente hablando. Y, sin embargo, la figura y el espíritu del P. Claret es quien preside, de un modo invisible y sin pretenderlo expresamente, toda la trayectoria espiritual de la Madre María Antonia.

Lo lógico habría sido que el Dr. Caixal que aprobó su espíritu y la inspiración de la fundación de un nuevo Instituto religioso, hubiera llevado a cabo con ella la fundación del Instituto. Deseos de hacerlo no le faltaron. Anteriormente hemos aducido testimonios de que sintió en el alma que esa fundación se le escapara de las manos. En cambio, el P. Claret, que según propia confesión ya aducida también, era alérgico a tratar asuntos de este género se vio implicado y complicado, sin pretenderlo, en la fundación de este Instituto. De modo que podríamos decir que la intervención del Dr. Caixal en la dirección de la Madre María Antonia en todo lo relativo a la fundación del Instituto era una acción simplemente *precursora*; hasta que llegase la realidad de la acción del P. Claret; y después de la fundación del Instituto, la destacada intervención del P. Curríus no fue sino la realización o encarnación material del espíritu claretiano que lo *presidía* todo.

¹³⁹ *Constituciones de 1870 cap. 42 n. 11*

Vamos a intentar demostrar todo esto con una serie de documentos o testimonios. A través de ellos se verá cómo no existía una voluntad expresa de encauzar así o de otra manera los acontecimientos, sino que todo viene, en conexión directa y explícita con el dador de toda gracia y de todo carisma.

En torno al año 1844¹⁴⁰ la Madre María Antonia tuvo una experiencia mística a través de la cual se explicita el papel que en su vida juega la figura de San Antonio María Claret. De esta experiencia se podrá deducir que la vocación apostólica del P. Claret ha dependido de la oración de la M. María Antonia.

En efecto, la preocupación de la M. María Antonia se encaminaba en aquellos momentos a conseguir de la divina misericordia la renovación de la Santa Iglesia. Y en conexión con su petición, oye ella unas palabras de Cristo en las que se le manifiesta que la respuesta de Dios a sus plegarias era la presencia en tierras catalanas de aquella gran voz que por entonces empezaba a expandirse de un modo incontenible. Estas son sus palabras:

“Estando una noche en oración, anegada en un mar de lágrimas, rogando a nuestro Señor que, por su Santísima Pasión y muerte, tuviera compasión de las necesidades de la Santa Iglesia, que en aquel tiempo eran muchas, me dijo Nuestro Señor (señalándome con el dedo a M. Claret como que yo lo viera allí entre Nuestro Señor y yo): Este es, hija mía, aquel hombre apostólico que con tantas lágrimas, por tantos años seguidos, me has pedido, manifestándome Su Divina Majestad la gracia que había puesto en aquella santa alma para la predicación evangélica; y me dijo Nuestro Señor que no había otro remedio para la paz de la Iglesia. Entonces yo no conocía a este Señor, solo había algunos días que oía decir que un Capellán llamado M. Antonio Claret empezaba a predicar con gran celo de la honra de Dios y salvación de las almas. Me parece debe haber en esto once o doce años lo menos”¹⁴¹

La Madre María Antonia ha captado maravillosamente el carisma apostólico de San Antonio María Claret. Y esto por una razón muy sencilla, porque era una *gracia* que ella venía pidiendo para la Iglesia desde hacía mucho tiempo. Ella se percató perfectamente de cuál era la necesidad, cuál era la urgencia que afligía a la Iglesia de su tiempo. Pidió a Dios su remedio; y Dios la escuchó. Enviando a la Iglesia a San Antonio María Claret. Por eso, no hay que extrañarse de que con frase lapidaria definiera ella la vocación apostólica del P. Claret:

*“La gracia que [Dios] había puesto en aquella santa alma para la predicación evangélica”*¹⁴²

Es cierto que la vocación apostólica de San Antonio María Claret no se manifiesta por primera vez en torno a 1844, sino desde su más tierna infancia. En Dios no hay presente ni futuro, ni cuenta los años como los contamos los hombres. Aunque, por otra parte, no deja de ser verdad que es en torno a 1844 cuando la actividad misionera del P. Claret empieza a adquirir toda su impresionante magnitud. Con lo cual la experiencia mística de la Madre María Antonia adquiere también caracteres de auténtica profecía. Creo que ningún biógrafo del santo ni tratadista alguno que se haya ocupado de alguna faceta o de su figura global ha sintetizado de una sola frase tan concisa, como lo ha hecho la Madre María Antonia, el carisma apostólico del P. Claret. Realmente “la predicación evangélica” no se explicará jamás de un modo adecuado si no se considera – como

¹⁴⁰ Cfr., Lozano, J.M., o.c., p. 140

¹⁴¹ Aut., n. 19

¹⁴² Ibidem.

lo hacía él mismo, además – como una *donación*, como un *carisma o gracia* que el Espíritu Santo había derramado en su alma.

Así, pues, antes de que los dos se encontrasen por primera vez en el convento de la Compañía de María de Tarragona en los primeros días de enero de 1850, ya bullía en ellos - al margen pues de todo influjo personal, pero unidos en el mismo origen que a uno y a otra les hacía objeto de una donación de gracia que los quería factor conjunto de una misma obra – un grandioso proyecto de renovación o por lo menos de preocupación eclesial. En la Madre María Antonia, todo era fruto de una inspiración divina que la había llevado a conocimiento de los planes de Dios para la restauración de la Santa Iglesia. Y el ejecutor de esos planes, se le había revelado también, sería el P. Claret. Este, en cambio, había llegado a la misma conclusión y al mismo convencimiento de la urgencia de restaurar el rostro de la Iglesia, a través de su propia experiencia apostólica; de la cual, evidentemente, no hay por qué eliminar una intervención especial de Dios; cosa que se puede descubrir fácilmente en toda su trayectoria vocacional y en su misma andadura espiritual, tal como él mismo las describe en su Autobiografía¹⁴³. Es más, antes incluso de su encuentro con la Hermana Antonia en Tarragona, había puesto ya él por escrito ese plan de renovación eclesial en su obra titulada *Constituciones de la Hermandad del Stmo. e Inmaculado Corazón de María y amante de la Humanidad*.

2. Visión Claretiana del Ángel del Apocalipsis

El P. Claret pone en especial relieve esta experiencia carismática. En ella ve sintetizada su vocación apostólica. El día 2 de septiembre de 1855 tuvo una experiencia mística en torno a los primeros versículos del capítulo 1º del Apocalipsis en el que San Juan habla de un Ángel con un libro abierto en la mano y que pone un pie sobre el mar y el otro sobre la tierra gritando con fuerte voz “como ruge el león”. Y cuando gritó, siete truenos hicieron oír su fragor.¹⁴⁴

El P. Claret tardó aún cuatro años en comprender el significado completo de esta visión. En la *Autobiografía* nos habla de otra experiencia tenida el día 23 de septiembre en torno al versículo 13 del capítulo VIII del Apocalipsis, en la que se le da cuenta de los grandes castigos que van a venir, y que son, en realidad, - según su propia interpretación – los causantes de la corrupción de los cristianos o de la desfiguración de la Iglesia. Enumera: 1º - El protestantismo, comunismo... 2º - Los cuatro archidemonios que promoverán de un modo espantoso el amor a los placeres – el amor al dinero, la independencia de la razón, la independencia de la voluntad 3º - Las grandes¹⁴⁵ guerras y sus consecuencias.

Y al día siguiente, 24 de septiembre, a las once y media de la mañana, fiesta de Nuestra Señora de la Merced, el Señor le desveló el significado de aquella visión del Ángel del Apocalipsis (10, 1)

¹⁴³ Autobiografía, nn. 199-213

¹⁴⁴ P. Claret, *Reseña de su vida*, 2 de septiembre 1855: “ conocimiento... Ángel del Apocalipsis”. En *Escritos autobiográficos y espirituales*, Madrid, 1959, p. 449

¹⁴⁵ Autobiografía, n. 685

Capítulo XV: Historia de la Congregación

“Vi otro ángel valeroso bajar del cielo revestido de una nube y sobre su cabeza el arco iris, y su cara era como el sol, y sus pies como columnas de fuego. El cual tenía en su mano un libro abierto y puso su pie derecho sobre el mar y el izquierdo sobre la tierra (primero en su diócesis en la Isla de Cuba y después en las demás diócesis). Y dio un gran grito a manera de un león cuando rugió. Y después que hubo gritado, siete truenos articularon sus voces. Aquí vienen los Hijos de la Congregación del Inmaculado Corazón de María; dice siete, el número es indefinido; aquí quiere decir todos. Les llama truenos porque como truenos gritarán y harán oír sus voces; también por su amor y celo, como Santiago y San Juan, que fueron llamados hijos del trueno. Y el Señor quiere que yo y mis compañeros imitemos a los apóstoles Santiago y Juan en el celo, en la caridad y en el amor a Jesús y María”¹⁴⁶

En esta visión del ángel del Apocalipsis se halla concentrada toda su vocación apostólica, no solo a nivel personal sino también en cuanto iniciador de un movimiento apostólico que se prolongará en el tiempo y en el espacio, la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Pues bien, también esta gracia se le ha concedido al P. Claret en estrecha interdependencia con la Madre María Antonia. Nos cuenta ella en sus *Apuntes* espirituales:

“Unos días antes de hacer mi profesión religiosa, me dijo Nuestro Señor cómo quería comunicar una gracia a mi Prelado, pero que no lo haría hasta después de haberme profesado: Y María Santísima me dijo, que Ella cuidaría de hacerle entender cómo el cargo de la Iglesia gravitaba sobre él.

Así se cumplió a pocos días de haber profesado, que le fue dicho cómo había de ser el Ángel del Apocalipsis. Esto me lo dijo él mismo (lleno de admiración y pasmo) el día que vino a despedirse para ir a la Visita; creo que era el día primero de noviembre de 1855. Y yo hice la profesión el día 27 de agosto del mismo año 1855”¹⁴⁷

Antes incluso de su profesión religiosa, cuando la Madre María Antonia no conocía aún al P. Claret habría tenido ella conocimiento de todo esto. En los *Apuntes* sobre la Reforma de la Iglesia describiendo en apretada síntesis – aunque sin pretenderlo expresamente – el carisma apostólico del P. Fundador dice:

“Mis segundos Apóstoles han de ser copia viva de los primeros, así en el nombre como en las obras; con la antorcha del Evangelio en la mano han de alumbrar a los hombres más sabios e ignorantes.

Hasta aquí, para todos los Prelados en general, pero las últimas palabras de la cláusula anterior la dirige S.D. Majestad al Ilmo Sr. Claret porque a este ha escogido Dios Nuestro Señor para que de entre los Santos de su Iglesia salga una luz que como estrella clara y resplandeciente ilumine y alegre la oscura y tenebrosa noche de este ignorante siglo (que los que están más ciegos creo llaman “siglo ilustrado”). Este es el primer Padre y él quiero que, congregado con sus Hijos en orden de Apóstoles de Jesucristo arregle las primeras casas de este nuevo Apostolado. *Este es el Ángel que vio San Juan en el cielo con el Evangelio en la mano para evangelizar a los hombres y decirles a todos: Temed al Señor y dadle el honor que le es debido.*

Este es aquel hombre apostólico que ha de poner en pie la Ley Santa del Señor. Estas y otras cosas más me dijo Su Majestad hace ya muchos años, cuando yo no conocía a este Señor Claret (Ahora, por disposición divina, mi dignísimo Prelado) y todo se ha ido cumpliendo hasta aquí, a pesar de todos los imposibles, asegurándome S.D.M. Que primero faltará el ¹⁴⁸Cielo y la tierra antes que dejar de cumplir su palabra. Así me asegura irá cumpliendo lo que falta”

¹⁴⁶ Aut., n. 686.

¹⁴⁷ Aut., nn. 79-80

¹⁴⁸ Puntos para la Reforma, nn 59-62

Quizás la Madre María Antonia, al escribir estas palabras, estaba proyectando sobre el P. Fundador el nombre de “Ángel del Apocalipsis” bajo el influjo de la revelación que el P. Fundador le había hecho de su experiencia mística sobre ese punto; pero, aunque el nombre en concreto sea posterior, la realidad del carisma apostólico que es lo que, en definitiva, va implícita en ese nombre, le había sido manifestada mucho antes, cuando ni siquiera lo conocía. Es decir, a la Madre María Antonia no se le revela nada que no conozca ya. Todo el despliegue apostólico que el P. Fundador inició en Cuba y desarrolló después en Madrid – que es el contenido fundamental de la visión del Ángel del Apocalipsis – estaba ya contenido en la visión o experiencia que en torno al P. –Claret había tenido la Madre María Antonia en el convento de Tarragona. Todo lo que vendrá después no será más que una explicitación o explanación de esa experiencia y conocimiento originario.

Sin duda, esta visión del Ángel del Apocalipsis, tanto en la experiencia de la Madre María Antonia como en la del P. Fundador, nos sirven de clave para interpretar y formular más adecuadamente el carisma apostólico de los Fundadores, porque ambos están íntimamente implicados en los designios de la Providencia. Creo que podríamos aplicar perfectamente a ambos Fundadores lo que el P. Lozano dice únicamente del P. Fundador: Ser Ángel del Apocalipsis parece significar ser mensajeros de la voluntad divina, heraldos del Evangelio, encargados por Dios de la renovación espiritual del Pueblo de Dios. Sobre ellos recaía el peso de la Iglesia, porque estaban llamados por Dios para trabajar esforzadamente por ella ¹⁴⁹

Esta misión cada uno tendrá que realizarla a su modo; y cada uno tendrá que llevar también el peso de la Iglesia, a su modo; pero la misión y el carisma apostólico es idéntico para los dos.

Esta influencia de la Madre María Antonia en la vocación apostólica el P. Fundador, tiene que traducirse, primero, a nivel personal, es decir, en la concreta y personal acción apostólica claretiana. Por eso, cuando el P. Claret se sienta desfallecer ante las dificultades con que tropieza, y piense en abandonar el campo, renunciando a la silla arzobispal, también Nuestro Señor se le hará presente por medio de la M. María Antonia para hacerle desistir de la renuncia. En los propósitos de los ejercicios espirituales de 1854 se reafirma en la aceptación de la voluntad divina, “sin pensar ni pedir renuncia..., sino dejarme enteramente a lo que Dios disponga de mí”¹⁵⁰. Y en las motivaciones de estos propósitos dice que “muchas veces la renuncia proviene del amor al descanso, y para librarse de aflicciones y disgustos, que a la verdad no faltan”¹⁵¹

Es curioso advertir cómo estas dos almas vibran al unísono. La Madre María Antonia recibe por iluminación divina no solamente el conocimiento de la situación interior del santo Arzobispo, sino también la manifestación del querer de Dios en cada caso¹⁵²; Y sin que el P. Claret

¹⁴⁹ Lozano, J.M., o.c., pp. 158-159

¹⁵⁰ P. Claret, *Escritos autobiográficos y espirituales*, p. 545

¹⁵¹ P. Claret, *Escritos autobiográficos y espirituales*, p. 546

¹⁵² Aut., nn. 79-80. A veces el P. Claret le consulta a la Madre María Antonia. Cfr. P. Claret, carta a Currius, 3 enero 1860: “Tendrá la bondad de dar expresiones al Sr. Obispo, a la M. María Antonia y a las demás religiosas y a todas las niñas. Dígale a la Madre qué quiere que haga que yo no deseo sino saber la voluntad de Dios para correr a cumplirla”, Ep. Claret. II, 95-96

le consulte, la solución que éste da a su problema coincida con lo que la Madre María Antonia indica en sus apuntes como voluntad de Dios:

“El modo de entablar este nuevo Apóstol [P. Claret] la Misión del Señor es como sigue. Dios Nuestro Señor, con su infinita sabiduría, poder y bondad, ha querido colocar en la eminencia de la silla episcopal a esta clara luz para que desde su altura, poder y autoridad, esparza sus rayos como el Sol para disipar la oscura tiniebla que cubre toda la tierra. El debe ser, como otro Moisés, legislador de la ley de gracia. El ha de dar la ley al pueblo. En él se ha de mirar todos sus hermanos, los Obispos, Sacerdotes, Clérigos y Religiosos, lo que no habría podido suceder siendo un simple sacerdote: así me lo ha manifestado Nuestro Señor. Así que no le gusta a S.D.M. el que haga fuerza para bajar de donde Él le ha subido para el bien universal de su Iglesia”¹⁵³

Este *Plan de Reforma* lo escribió la Madre María Antonia en 1855, pero le había sido manifestado el año anterior. Respecto a esto no puede haber duda. En la Autobiografía dice taxativamente:

Año de 1854. día de todos los Santos, a las diez de la mañana, estando en oración, se dignó S-D. Majestad manifestarme cómo quería la Reformación de toda la Iglesia hecha por el Papa Pío IX”¹⁵⁴

El hecho es que, a partir del año 1854, el P. Claret ya no se vuelve a preocupar por la cuestión de su renuncia al Episcopado. Cosa que le había venido torturando desde el momento mismo de su nombramiento. Una vez en Cuba, la renuncia aflora constantemente. Parece que este fue el tema de mayo. Exactamente un año antes, el día 27 de abril de 1853, escribía a su íntimo amigo y colaborador, Dr. Caixal, designado para la sede de Seo de Urgel:

“¿Cómo está de Obispado? ¿Cuándo le consagran? Dios le dé más gusto que a mi, pues le aseguro que para mi es una carga muy pesada y amarga. En los Ejercicios y cada día en la oración hago propósito de conformarme a la voluntad de Dios; pero entre día, en cada instante, casi me olvido de tal propósito y me vienen ganas de sacudir el yugo y de escaparme y huirme. Dios me dé fuerza para hacer su santísima voluntad”¹⁵⁵

Sin duda en los ejercicios espirituales de 1854 encontró luz definitiva, sobre este punto. Dios le haría ver, como después se la manifiesta a la Madre María Antonia, que su voluntad era que se dedicara a su tarea arzobispal; únicamente con ocasión del criminal atentado de Holguín volverá él a plantearse el problema de la renuncia a la silla arzobispal; pero ya por otras motivaciones enteramente diferentes a las que le angustiaban por este tiempo, y que, según queda dicho, fueron disipadas enteramente, pues nunca más en sus ejercicios espirituales tendrá que volver a reafirmar en sus propósitos su deseo de conformarse a la voluntad de Dios que lo quiere Arzobispo.

3.La Madre Maria Antonia Paris y la fundación de los Misioneros Claretianos

Los biógrafos de la Madre María Antonia París nunca han puesto de relieve su intervención en la fundación de los Misioneros Claretianos. Ni siquiera se han planteado la posibilidad.

Si la M. María Antonia tuvo una importancia tan decisiva en la vocación apostólica del P.

¹⁵³ Puntos para la Reforma, n. 63

¹⁵⁴ Aut., n. 49

¹⁵⁵ P. Claret, A Caixal, 27 de abril de 1853. Epist. Claret. I pp. 791-792

Claret y en la realización práctica de la misma, como queda dicho, sería extraño que no estuviera relacionada de alguna manera con aquella obra claretiana que habría de prolongar en el tiempo y en el espacio su carisma apostólico, la Congregación de Misioneros por él fundada. Pues bien, esta intervención existe. ¿Cuáles son estas relaciones?

Cuando a la Madre María Antonia se le revela en el convento de la Compañía de María de Tarragona la vocación apostólica del P. Claret, ya se encuentra un primer rasgo que hace vislumbrar la fundación de una institución religioso-apostólica:

“Mis segundos apóstoles han de ser copia viva de los primeros, así en el nombre como en las obras: con la antorcha del Evangelio en la mano han de alumbrar a los hombres sabios e ignorantes. Esto lo dijo Dios a M. Claret y la Orden”¹⁵⁶

Esta visión debió de tener lugar en torno a 1848, pues por entonces estaba ocupada en escribir las Reglas del Instituto por orden de su director espiritual, el Dr, Caixal¹⁵⁷

Esta vocación de fundador del P. Claret se le revela a la Madre María Antonia de un modo más explícito en una visión experimentada el día de San Andrés, 30 de noviembre de 1848:

Una mañana, día de San Andrés Apóstol, después de comulgar, me dijo nuestro Señor cómo el P. Claret, congregado con sus hijos en el orden de Apóstoles de Jesucristo, será la clara estrella que con su clara y apostólica doctrina disipará la ignorancia de nuestro siglo, que los que están más ciegos, creo llaman ilustrado; y añadió su Divina Majestad: Este Padre es el primero y él quiero que arregle las primeras casas de esta nueva Orden”¹⁵⁸

Así pues, por una iluminación especial de Dios, la Madre María Antonia llegó a tener un conocimiento cabal de la figura y vocación apostólica y eclesial del P. Claret, que se podría sintetizar así:

- a) La presencia del misionero catalán en la Iglesia era fruto de las oraciones con que ella pedía a Dios pusiera remedio a los males de la Santa Iglesia:

“Estando una noche en oración anegada en un mar de lágrimas, rogando a N.S. por su Santísima Pasión y Muerte, tuviera compasión de las necesidades de la Santa Iglesia, que en aquel tiempo eran muchas, me dijo N.S. (señalándome con el dedo a M. Claret como yo le viera allí, entre N.S. y yo): “Este es hija mía, aquel hombre apostólico que con tantas lágrimas, por tantos años seguidos, me has pedido “¹⁵⁹

- b) El P. Claret había sido especialmente agraciado por Dios para la predicación evangélica. La descripción exacta del carisma apostólico del P. Claret la encontramos repetidas veces en los Apuntes de la Madre María Antonia:

La primera vez al serle manifestado que sus oraciones habían sido escuchadas, como acabamos de ver en el párrafo inmediatamente anterior:

¹⁵⁶ Aut., n. 31.

¹⁵⁷ Aut., n. 29.

¹⁵⁸ Aut., n. 32

¹⁵⁹ Aut., n. 19

“... manifestándome S.D.M. la gracia que había puesto en aquella Santa alma para la predicación Evangélica”¹⁶⁰

Y con mayor exactitud aún en otra visión:

“Vi o entendí, no sé explicar de qué manera, cómo dejaba Dios N.S. al arbitrio de esta Santa alma [P. Claret] los intereses de su Iglesia, y como si de él dependía el poner en pie la ley Evangélica: y me parecía que S.D.M. le decía: Gracia te he dado para ello. Conocí que eso era una gracia singularísima que solo ha concedido Dios a los Santos Apóstoles, y vi cómo N.S. Jesucristo se lo rogaba de un modo, que yo no sé cómo encarecer”¹⁶¹

- c) Al P. Claret le había sido encomendada por Dios la reforma de la Iglesia. Queda ya dicho en los párrafos anteriores, cómo la vocación apostólica del P. Claret estaba encaminada toda ella a “*poner en pie la Ley Evangélica*”¹⁶² Y cómo Dios había dejado al arbitrio de esta santa alma los *intereses de la Iglesia*¹⁶³ En esta misma visión, la Madre María Antonia refiere cómo el Señor dirigiéndose al P. Claret le prometía grandes premios “si le ayudaba a poner su Santísima Ley en pie”. Y la insistía el Señor: “Si quieres, gracia te he dado”

¹⁶⁴

La Madre María Antonia contempla, muchos años después, toda la progresiva acción de la gracia en el alma del P. Claret y cómo éste se fue abriendo a la vocación apostólica. En su autobiografía nos ha dejado el P. Claret todas las luchas interiores que hubo de ir superando hasta que se decidió a entregarse en cuerpo y alma a la misión que Dios le confiaba; y cómo tuvo que ir perfilando día a día esta misma vocación apostólica desde su más tierna infancia, pasando por la momentánea divagación de Barcelona que después lo orientaba hacia una Cartuja; su ingreso en el seminario de Vich; su deseo de consagrarse a las misiones de infieles; su ingreso en la Compañía de Jesús; el retorno a la acción parroquial, hasta que, finalmente, precisamente por los años en que la Hermana Antonia empezaba a tener las primeras manifestaciones divinas en torno a él, se orientó definitivamente en su acción apostólica. La Madre María Antonia contempla en un instante lo que fue labor difícil de discernimiento, durante años, en el P. Claret. Nosotros ahora, después de los acontecimientos, nos damos cuenta de la exactitud con que ella vio y describió la vocación y el carisma apostólico del P. Fundador.

- d) La misión apostólica claretiana no estaba destinada a morir con él; habría de perdurar en la Iglesia a través de la fundación de dos familias religiosas; Los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y las Religiosas de María Inmaculada, Misioneras Claretianas.

La Fundación de los Misioneros ha sido objeto del estudio detallado del P. Cristóbal Fernández no solo en la Biografía del P. Claret sino en su *Historia de los Misioneros Hijos*

¹⁶⁰ Ibidem.

¹⁶¹ Aut., n. 33

¹⁶² Ibidem.

¹⁶³ Ibidem.

¹⁶⁴ Aut., n. 34.

*del Inmaculado Corazón de María*¹⁶⁵

La intervención del P. Claret en la fundación con la Madre María Antonia de Misioneras Claretianas queda descrita ya en páginas anteriores..

Ahora nos interesa poner de relieve la intervención de la Madre María Antonia en la Fundación de los Misioneros Claretianos que, como ya se deja dicho, nadie hasta ahora había tenido prácticamente en cuenta.

Para poder entender esto en toda su hondura, es preciso que partamos de la visión global que la Madre María Antonia había recibido de Dios respecto a la renovación de la Iglesia. Puesto que si el P. Claret está continuamente presente en las iluminaciones que ella recibe de Dios, es por su inmediata conexión con ese poner en pie la Ley Evangélica que hemos visto anteriormente.

Ahora bien, lo mismo que ya hemos dicho que el P. Claret, independientemente de una intervención personal en su vida, había puesto por obra una actividad apostólica que respondía plenamente a los planes que Dios le manifiesta a la Madre María Antonia, otro tanto va a suceder con la fundación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. La Madre María Antonia contempla proféticamente al P. Claret rodeado de unos hijos que continuarán su carisma apostólico. Y en este caso, la acción de la Madre es todavía más explícita aún que en el resto de la actividad apostólica claretiana por ella contemplada en las iluminaciones que recibe de Dios.

Efectivamente, la intervención de la Madre, en este caso, no se limita a una mera contemplación o visión de lo que va a suceder; le estaba reservada una intervención activa. Cuando Dios comunica una gracia de este género, no es para que el destinatario se goce narcisísticamente en la previsión de lo que va a suceder. Como en el caso de los profetas de todos los tiempos, se le hacer *ver* para que *anuncien lo que ven*. Y en este caso de la fundación de los Misioneros Claretianos – como, por lo demás, en todo lo referente a la reforma de la Iglesia – la Madre María Antonia anuncia lo que le ha sido comunicado en visión profética. Y también en ese caso, será el Dr. Caixal quien haga de intermediario entre la Madre María Antonia y el P. Claret:

“Preguntándome un día mi confesor (4) [Caixal] cómo podía arreglarse una hermandad de compañeros que todos fuesen una cosa para predicar la divina palabra (esto no me acuerdo bien), le dije cómo era voluntad de Dios de que M. Claret se reuniera con otros compañeros y viviesen en comunidad llana y simplemente, y así se hizo dentro muy poco tiempo, porque se reunió en Vich con sus primeros compañeros y vivían en comunidad llana sencillamente saliendo a misionar por y en varios puntos, haciendo mucho fruto en las almas”¹⁶⁶

Podríamos preguntarnos ¿tuvo algo que ver el P. Claret con esta consulta formulada por Caixal a su dirigida, la Madre María Antonia?

No hay indicio alguno que avale una respuesta afirmativa. Más bien, al revés. La consulta

¹⁶⁵ Fernández, C., *Historia de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María*, vol. I, Madrid, 1967.- *Compendio de la Historia de los Hijos del Inmaculado Corazón de María*, 2 volúmenes, Madrid, 1967.

¹⁶⁶ Aut., n. 241

partió enteramente del Dr. Caixal. Esto se puede demostrar porque precisamente cuando el P. Claret se hallaba en Canarias recibe una consulta de Caixal, el cual le proponía la posibilidad de crear una especie de Hermandad de Misioneros más estable que garantizase una colaboración más eficaz en la predicación de la divina palabra. Caixal parece que tenía como punto de mira dar una mayor estabilidad a lo que Claret venía haciendo ya desde el año 1843. Desde aquel año el P. Claret venía adiestrando algunos sacerdotes para la labor de las misiones. Algunos de estos sacerdotes los fue asociando más estrechamente a su ministerio misional; pero sin formar una verdadera Hermandad o Asociación estable.

El P. Claret le contesta a Caixal desde Canarias:

“Veo el plan de V. y le digo que es de Dios y que se verificará con el tiempo: este mismo pensamiento algunos años ha que le tengo concebido en mi interior, pero todavía no ha llegado la hora del parto, yo he procurado con el auxilio del Señor hacer como aquella madre que antes del parto tiene prevenidos los pañales y fajas para envolver la criatura, y para consuelo de V. le debo decir que ya hay casa destinada para esto hay sujetos, hay etc. etc. pero no se debe violentar el parto”¹⁶⁷

El Dr. Caixal se hallaba indeciso sobre el entregarse por completo a la colaboración apostólica que el P. Claret, su amigo, le venía pidiendo insistentemente; durante algún tiempo, quizás todo el tiempo de la actividad misional del P. Claret en Canarias, Caixal había guardado silencio; incluso parece que se había enfriado en sus propósitos.

Esto da a entender el comienzo de la carta del P. Claret:

“No cabe en mi corazón, ha de rebosar por fuerza de alegría al ver resucitado al que ya contaba muerto, y hallado al que tenía por perdido, como me lo da a entender la que acabo de recibir empezada a ser escrita a primeros de septiembre y concluida el 17 de octubre”¹⁶⁸

El P. Claret continuó escribiéndole desde Canarias. El día 5 de agosto de 1848 le escribe desde Galdar de la Gran Canaria¹⁶⁹ “para animarnos mutuamente al trabajo y cultivo de la viña del Señor”. Los pormenores de los frutos de su trabajo misional que en su carta le da al amigo ausente, influyen en el ánimo de Caixal. Consecuencia inmediata de esa carta del P. Claret es la consulta de Caixal a su dirigida y una larga carta para el P. Claret iniciada a principios de septiembre y concluida el 17 de octubre, en la que le expone la conveniencia de reunirse en Hermandad estable para que la colaboración de todos sea más eficaz. Aunque sin nombrarla quizás, Caixal le propone al P. Claret la respuesta que había dirigido de su dirigida: “Cómo era voluntad de Dios que M. Claret se reuniera con otros compañeros y vivieran en comunidad llana y simplemente”¹⁷⁰

Las luces recibidas por la Madre María Antonia coincidían, una vez más, con las que estaba recibiendo el P. Claret. De un modo indirecto, pero eficaz sin duda a través del Dr. Caixal, la Madre Mará Antonia estaba interviniendo realmente en el cumplimiento de la vocación de fundador del P. Claret, aunque después ella no tuviera parte alguna, como tampoco el Dr. Caixal en la puesta

¹⁶⁷ P. Claret, A Caixal, 11 diciembre 1848. Epist. Claret. I 285- 286

¹⁶⁸ Carta citada, Epist. Claret. I, 273

¹⁶⁹ P. Claret, A Caixal, 5 agosto 1848. Epist. Claret. I, 273.

¹⁷⁰ Aut., n. 241

en práctica de la fundación de los Misioneros Claretianos.

Que esta decidida entrega de Caixal a la colaboración de los planes apostólicos del P. Claret era fruto de las consultas hechas por aquél a su dirigida, la Madre María Antonia, lo demuestra el hecho de que, desde ese momento, Caixal se entregó enteramente a la realización de los planes de la Librería Religiosa. Que en este concreto apostolado de Caixal tuvo parte su dirigida, lo dice ella misma en su Autobiografía:

“Dígale a mi Confesor cómo y por qué quería Dios que se fundase la Librería Religiosa en nombre de M. Claret, y que mi Confesor subiese todo el trabajo y por qué”¹⁷¹

Caixal no pudo formar parte de la Congregación fundada por su amigo el P. Claret. Al principio, porque su Arzobispo, El Dr. Echanove, lo necesitaba en Tarragona, y no le dio permiso; y después, por su nombramiento para el Obispado de Seo de Urgel. Sin embargo, su colaboración con el P. Claret será continua; la amistad inquebrantable hasta la muerte.

Pero no puede uno menos de admirarse ante el hecho de que, independientemente, Dios Nuestro Señor haya hecho surgir en el P. Claret y en la Madre María Antonia idéntica idea de la fundación de una Hermandad o Congregación de Misioneros que se caracterizaría por la vida evangélica y por el ministerio de la predicación de la palabra de Dios.

En los *Puntos para la Reforma*, la Madre María Antonia tiene un esbozo de Reglas para un instituto apostólico de varones. ¿Tienen algo que ver estos misioneros de que habla la Madre María Antonia con los Misioneros Claretianos fundados por San Antonio María Claret?¹⁷² En favor de una respuesta negativa hay algunos testimonios del P. Curríus; pero estos son muy posteriores; y quizás haya habido una tergiversación de la idea originaria de la M. María Antonia por parte de este su director espiritual. Para comprender las posibles relaciones entre este Instituto de Misioneros de que habla la M. María Antonia y los Misioneros Claretianos, hay que tener muy presente el origen y desarrollo de su idea de renovación y reforma de la Iglesia.

De lo que no se puede dudar es del hecho de que la M. María Antonia al hablar de la reforma de la Iglesia la pone en conexión con un Orden o Institución religiosa compuesta de dos ramas, una de Misioneros y otra de Religiosas. La *rama femenina*, por supuesto, es el Instituto de Religiosas de María Inmaculada, Misioneras Claretianas, fundada por ella en colaboración directa con San Antonio María Claret. Pero ¿quiénes eran los Misioneros que constituían la *rama masculina*? ¿Una fundación propia de la Madre María Antonia con la ayuda o sin la ayuda del P. Claret? ¿Eran los Misioneros Claretianos fundados por el P. Claret en Vich? ¿Era una nueva

¹⁷¹ Aut., n. 241

¹⁷² El P. Lozano se ha percatado de este influjo de la M. María Antonia en la fundación de los Misioneros Claretianos, cuando se pregunta: “¿Qué relaciones existen entre la Madre María Antonia París y la Congregación de los Misioneros Claretianos? Ante todo y sobre todo, los vínculos que corren entre la profecía y su realización. Madre Antonia previó proféticamente la existencia y rasgos fundamentales de los Misioneros” Cfr. *Con mi Iglesia te desposaré*, p. 202. Cfr. Juberías, F. ... *por su cuerpo que es la Iglesia*, p. 27

¿fundación claretiana diferente de la anterior? No hay una clarificación por parte de la M. María Antonia que nos pueda sacar de dudas o resolver estas incógnitas.

Pero, lo cierto es que, durante su estancia en el Convento de la Compañía de María en Tarragona, cuando Dios le concede unas experiencias místicas particulares en torno a la necesidad de renovación de la Iglesia, ella entrevé que esta renovación eclesial tendrá mucho que ver con la presencia en la Iglesia de una Institución religiosa que constará de dos ramas con un nombre único y unas Reglas fundamentales idénticas; aunque, más que la materialidad de un nombre, lo que se le revela es la característica de dicha institución religiosa: *Apóstoles de Jesucristo a imitación de la Purísima Virgen María*, es decir, una institución religiosa con una referencia explícita al apostolado y a la Virgen María¹⁷³

En los Apuntes autobiográficos de la Madre María Antonia hay un párrafo que no deja lugar a dudas sobre la duplicidad de esa institución - masculina y femenina - porque, inmediatamente después de hablar de la fundación de la rama femenina respecto a la renovación eclesial (173 bis), escribe:

“En el fin de esta visión, o al día siguiente, no me acuerdo bien, me dijo Nuestro Señor: “Mis segundos Apóstoles han de ser copia viva de los primeros, así en el nombre como en las obras. Con la antorcha del Evangelio en la mano han de alumbrar a los hombres sabios e ignorantes!”¹⁷⁴

Ahora bien, este ramo masculino de la Orden, que componía un todo con el ramo femenino, la M. María Antonia lo pone siempre en estrecha conexión con San Antonio María Claret, como cosa suya, como fundación suya. Al concluir el párrafo ahora mismo citado, y después de algunos años de haberlo escrito, la Madre añadió: Esto lo dijo Dios Nuestro Señor a M. Claret y a la Orden”¹⁷⁵

Unos meses después al relatar una nueva experiencia mística, insistía en esa conexión de San Antonio María Claret con esos misioneros apostólicos a los que estaba confiada la renovación de la Iglesia:

Una mañana, día de San Andrés Apóstol, después de comulgar, me dijo nuestro Señor *cómo el P. Claret congregado con sus hijos en el Orden de Apóstoles de Jesucristo*, será la clara estrella que con su clara y apostólica doctrina disipará la ignorancia de nuestro siglo, que los que están más ciegos, creo llaman siglo ilustrado; y añadió S.D.M.: Este Padre es el primero; y quiero que arregle las primeras casas de esta nueva Orden”¹⁷⁶

Al decir “primeras casas de esta nueva Orden”, ¿se refiere solamente a las primeras casas de las Misioneras Claretianas? De todo el contexto se deduce más bien que se refiere a las “primeras casas” de toda esa “nueva Orden” que constará de dos ramos, masculino y femenino; inmediatamente antes había hablado de “cómo el P. Claret congregado con sus hijos en el *Orden de*

¹⁷³ Aut. N. 7.

¹⁷⁴ Aut., n.31.

¹⁷⁵ Esta es una añadidura al escrito original, como lo demuestra el estar escrita con tinta diferente. Cfr. Lozano, J.M. oc, p. 145

¹⁷⁶ Aut., n. 32.

apóstoles de Jesucristo”, al continuar hablando, no hace distinción entre *Misioneros y Religiosas* sino que habla simplemente de “primeras Casas de esta nueva Orden”; o, en el peor de los casos, se referiría solamente a esa Congregación de Misioneros para la Reforma, con lo cual identificaríamos, sin más, a los Misioneros Apostólicos de que habla la Madre María Antonia como rama masculina de la Orden para la Reforma con los Misioneros Claretianos. Y esta, identificación, de una manera o de otra, creemos que se da.

No hay que olvidar que todas estas visiones o experiencias místicas de la Madre María Antonia son cronológicamente anteriores a la fundación de los Misioneros Claretianos y anteriores incluso a la consulta que el Dr. Caixal hace a su dirigida espiritual sobre la conveniencia de fundar una Hermandad sacerdotal que se dedicaría al ministerio de la predicación; consulta a la que ya hemos visto contestar a la M. María Antonia de este modo tajante: “Le dije cómo era la voluntad de Dios que M. Claret se reuniera con otros compañeros y viviesen en comunidad llana y simplemente, y así se hizo dentro de muy poco tiempo”¹⁷⁷

Dicho en pocas palabras, los Misioneros Claretianos y las Misioneras Claretianas constituían un todo en conexión con la renovación de la Iglesia. La Madre María Antonia, por iluminación de Dios, tenía una visión más clara de esto que el mismo P. Fundador, el cual, sin embargo, aunque teóricamente, no veía la conexión entre ambas Congregaciones por él fundadas, estaba, estaba llevando a la práctica lo que la Madre contemplaba desde una iluminación profética.

La intervención de la M. María Antonia no se limitó en el caso de los Misioneros Claretianos, a verlos unidos a las Misioneras Claretianas, desde una perspectiva sobrenatural y meramente de contemplación de algo que sucedía sin participación alguna suya; hay algo más personal y concreto respecto a la conducta o comportamiento institucional de los Misioneros Claretianos por parte de la M. María Antonia.

Antes que el P. Claret fundase en Vich la Congregación de Misioneros, la M. María Antonia, por orden de su director espiritual, el Dr. Caixal, había puesto por escrito un esbozo de Reglas para aquellos Misioneros que ella veía rodeando al P. Claret. Hay un testimonio de Currús que no deja lugar a dudas:

“El año pasado, por mandato de S.E.I., el señor Arzobispo mío, después de su profesión, copió y puso en orden y alargó algunos puntos de las reglas y constituciones que obedeciendo a V.E. escribió en Tarragona y copiados por V.E. se los remitió a ésta, cuyos apuntes, como ella llama, puestos en orden y alargados o añadidos ahora está copiando por orden mía, por si acaso se perdiera el original que debe entregar a S.E.I. el señor Claret. En dichos apuntes singularmente ha extendido y arreglado (producto de su oración) todo lo perteneciente a las dotes y reglas de las terciarias, ha puesto aparte, separándole de los apuntes primeros, *todo lo correspondiente exclusivo para la orden de varones*, cuyas reglas en particular y por extenso se las mandé escribir, al salir ya de ésta para Puerto Príncipe en noviembre último las cuales están ya en mi poder, para entregarlas a S.E.I. el Señor Arzobispo”¹⁷⁸

No sería aventurado afirmar que es la intervención de Currús, el cual hacía poco que se había hecho cargo de la dirección espiritual de la M. María Antonia, la que origina que, a partir de

¹⁷⁷ Aut., n. 241

¹⁷⁸ Ecx., 1 junio 1856. Cfr. Lozano, J.M., o.c., p. 181

este momento, ese ramo masculino empiece a *diferenciarse* de los Misioneros Claretianos; aunque Curriús albergaba la esperanza de que algún día los Misioneros Claretianos de Vich llegarían a unificarse con esta rama masculina del Instituto de Apóstoles de María Inmaculada que él tomaba como cosa propia. Es decir, el P. Curriús, por orden del cual la Madre María Antonia empieza en noviembre de 1855 a poner por orden las Reglas de la rama masculina, que ya había esbozado por orden de Caixal en Tarragona, es quien, no sabiendo comprender globalmente la misión de la Madre María Antonia en lo relativo a la Reforma de la Iglesia, cree que esa rama masculina no ha sido aún fundada; por eso, él empezará a trabajar con ilusión en fundarla, aunque, de hecho ni la M. María Antonia ni el P. Fundador hicieron nunca nada por fundarla; por la sencilla razón de que ya estaba fundada en Vich, y además, El P. Claret llevaba vida de comunidad con sus colaboradores en Cuba.

Por eso, ella se limita a describir en los Puntos para la Reforma lo que constituirá la fundación de estos Misioneros a los que continúa considerando siempre en torno al P. Claret. El que en el número 57 de los Puntos para la Reforma hable de *nuestros Padres* refiriéndose a ellos, no quiere decir que ella cambie ahora de opinión respecto a lo que se le había manifestado en Tarragona en torno al P. Claret y a sus misioneros. Unas palabras de los Puntos para la Reforma confirman lo que venimos diciendo:

“Hasta aquí para todos los Prelados ¹⁷⁹ en general, pero las últimas palabras ¹⁸⁰ de la cláusula anterior las dirige S.D. Majestad al Ilmo. Sr. Claret porque a éste ha escogido Dios Nuestro Señor para que de entre los Santos de su Iglesia salga una luz que como estrella clara y resplandeciente ilumine y alegre la oscura y tenebrosa noche de este ignorante siglo (que los que están más ciegos creo llaman siglo ilustrado...) Este es el primer Padre y él quiero que, congregado con sus hijos en Orden de Apóstoles de Jesucristo, arregle las primeras casas de este nuevo Apostolado...”¹⁸¹

De aquí se puede deducir que la Madre no pensaban en una Congregación de Misioneros diferente a la fundada ya por San Antonio María Claret, sino que, *el Padre Claret congregado con sus Hijos en Orden de Apóstoles*, habría de arreglar las primeras casas de este nuevo apostolado, es decir, llevar a cabo la puesta en pie de la ley evangélica. Esto se confirma por la referencia explícita al *Ángel del Apocalipsis* que el mismo P. Claret interpretaba como aplicado a él y a la Congregación de Misioneros por él fundada. Y por si fuera poco todo esto, la Madre María Antonia concluye este número de los Puntos de la Reforma con estas palabras, que son la afirmación explícita de que no innovaba nada de lo que el Señor le había manifestado ya en Tarragona:

“Este es aquel hombre apostólico que ha de poner en pie la Ley Santa del Señor. Estas y otras cosas me dijo S. Majestad hace muchos años, cuando yo no conocía a este Señor Claret (ahora por disposición divina mi dignísimo Prelado), y *todo se ha ido cumpliendo* hasta aquí a pesar de todos los imposibles, asegurándome S.D.M. que primero faltará el cielo y la tierra antes de dejar de cumplir su palabra. Así me asegura irá cumpliendo lo que falta”¹⁸²

¹⁷⁹ En los números precedentes se había referido la Madre María Antonia a cómo los Señores Obispos tenían que reformarse y reformar sus diócesis

¹⁸⁰ Las últimas palabras eran éstas: “Mis segundos Apóstoles han de ser copia viva de los primeros, así en el nombre como en las obras; con la antorcha del Evangelio en la mano han de alumbrar a los hombres más sabios e ignorantes” *Puntos para la Reforma*, n. 59.

¹⁸¹ Puntos para la Reforma, nn. 60-61.

¹⁸² Puntos para la Reforma nn. 61-62.

Capítulo XV: Historia de la Congregación

Así pues, fue el P. Currius, quien interpretó por su propia cuenta que estos Misioneros serían distintos de los ya fundados por el P. Claret. Incluso se dirigió a la propia M. María Antonia en este sentido, esperando que los Misioneros Claretianos llegaría un día en que se fusionarían con estos nuevos misioneros que él inventaba:

“El día 17 del actual recibí su muy apreciada del 7 cuyo contenido me vino muy a tiempo sobre lo que le decía en mi anterior de manifestar o no a mi confesor el objeto principal de nuestros asuntos; sí le he dichos que los Padres de nuestra Orden que mencionan las Reglas no son los Hijos del Corazón de María (o misioneros de Vich) cuyas Constituciones están en la Congregación también; sino que son otros Padres cuyas Reglas están ya aprobadas, ya porque no son otras que el Evangelio mismo, pero que es fácil que los Misioneros dichos vengan también, a su tiempo, a ser esta nueva Orden”¹⁸³

Currius se hallaba entonces en Roma, tramitando la aprobación de las Reglas Fundamentales y el

¹⁸³ Ecma, 24 mayo 1860. Estando ya en la imprenta esta Historia de las Misioneras Claretianas se ha descubierto en un legajo de papeles del Archivo de la Comunidad Claretiana de Tarragona un *Sermonario* manuscrito del P. Currius, de gran utilidad para conocer la espiritualidad en que fueron formadas las primeras Madres del Instituto. Se trata de los sermones que el P. Currius predicó en algunas ocasiones especiales a la Comunidad, muchos de ellos en presencia de la M. Fundadora. En algunos de estos sermones hay constantes referencias y alusiones a la misma autobiografía de la Madre Fundadora. Este importante documento ha sido trasladado al Archivo Claretiano de Vich.

Por lo que se refiere al tema de las relaciones entre los Misioneros Claretiano y a esa Congregación que Currius parece en ocasiones considerar como diferentes, existen en estos sermones algunos párrafos que pueden clarificarlas definitivamente. Currius considera en estos sermones a los Misioneros Claretianos y a las Misioneras Claretianas como una sola familia, compuesta de dos ramas complementarias, absolutamente hermanadas, sin que se encuentre alusión alguna a esa otra Congregación de Misioneros. Cfr. *Sermón predicado el 27 de agosto de 1872, año 17º de la fundación de la Orden, p. 124* Cfr. *Sermón predicado el 27 de agosto de 1874, 19º aniversario de la fundación de la Orden, p. 125*

En el sermón predicado el 27 de agosto de 1876, 21º aniversario de la fundación de la Orden, fecha en que tomaron también el hábito religioso las Hermanas María del Pilar de San Juan y María Encarnación de San Tadeo, el P. Currius, partiendo de la triple festividad litúrgica del día: Transverberación de Sta. Teresa, San José de Calasanz, y el Corazón Inmaculado de María, fiesta titular de los Misioneros Claretianos, hace una bella aplicación a los rasgos fundamentales del Instituto: Contemplación y acción apostólica. Dice así: “Pero lo que más llama mi atención es el doble objeto que hoy colma de satisfacción, alegría y contento a esta Venerable Comunidad que me escucha: Pues celebra hoy el 21º aniversario de la fundación de su orden y al mismo tiempo la agregación de estas dos Hermanas a su comunidad para compartir con ellas las glorias y las fatigas de su Apostolado. No extrañéis esta palabra por ser aplicada a Religiosas de Clausura, pues por más que estén encerradas, cumplen y practican la misión del Apóstol. La Misión del Apóstol, según se expresa en los Libros santos, no es otra cosa que enseñar y orar. Y este es puntualmente el objeto único de esta orden. Ella abraza la contemplación de Teresa de Jesús con su oración diaria por las necesidades de la Iglesia y bienestar de los pueblos; y la actividad de Calasanz en la enseñanza de las niñas; ella ejecuta la vida activa de María con la labor de manos para ganar el sustento, y la contemplación de María en escuchar y practicar la doctrina de Jesucristo. Es verdad que no enseña por la predicación en los pueblos, porque eso está prohibido a la mujer, pero lo hace también por los Misioneros del Inmaculado Corazón de María que son sus hermanos”. *Sermonario, p. 169*

En esta mismo sermón hace el P. Currius un bello paralelismo entre fundadores religiosos de otros tiempos, y lo acaecido con la M. París y el P. Claret: “En el cuidado de socorrer a la Iglesia, ha perseverado siempre nuestro Divino Padre de familia sin cesar de enviar a todas la edades, cuando el peligro se ha creído inminente, a los Basilio, Agustinos, Benitos, Bernardos, Brunos, Romualdos, Norbertos, Dominicos, Franciscos, Ignacios y otros obreros solícitos y santísimos hasta la fecha con cuyo cuidado han crecido los frutos de esa gloriosa viña, convalenciendo diversas veces el mundo por acudir el Señor con el remedio de estos sagrados Varones, enviados en diversos tiempos para contrarrestar la corriente de herejías... y adelantar a las almas hasta el más alto grado de perfección. Así también el Señor ha socorrido la Iglesia en el presente siglo enviando el más conveniente remedio según sus dolencias. En el siglo 16º levantó a un militar y una mujer, el uno español, la otra francesa, para oponerse a la rebelión y herejía; y en el presente, levanta a un artesano y otra mujer, ambos españoles, para hacer frente y remediar los males sin cuento que causan la impiedad y la ignorancia, y nos hallamos en el objeto de la presente fiesta. Entonces levantó a los Jesuitas y Religiosas de Enseñanza, y ahora ha levantado a los Misioneros del Inmaculado Corazón de María y Religiosas de Enseñanza de la Inmaculada Concepción” *Sermonario, p. 173*

negocio de la *Reforma*. Por su modo de hablar en esta carta, parece que había consultado a la Madre María Antonia, sobre el asunto ése de los Misioneros de que ella hablaba en los Puntos para la Reforma, el hecho de que él lo considere tema de consulta a su confesor quiere decir que hasta entonces no tenía muy claras las ideas en torno a la diferenciación de los Misioneros Claretianos de Vich respecto a los Misioneros del plan de reforma de la Iglesia que ahora se presentaba a la aprobación del Papa.

Quizás el P. Curríus quiso establecer esta diferencia entre ambos grupos de Misioneros, los fundados por el P. Claret y aquellos de que se habla en los Puntos para la Reforma, que, como se ha visto para la Madre María Antonia eran los mismos, porque los Misioneros Claretianos por entonces aún no eran una Congregación religiosa propiamente dicha porque no emitían una profesión religiosa en cuanto tal; y en cambio, los previstos en los Puntos de la Reforma, habrían de ser religiosos propiamente dichos. Efectivamente en los números 64 y 69 se habla expresamente del carácter religioso de este ramo masculino de la Orden de Apóstoles.

Aunque los Misioneros Claretianos de Vich no eran canónicamente religiosos, en el ánimo de todos estaba el serlo. Una carta del P. Esteban Sala al P. Curríus lo atestigua. Y la respuesta de éste al P. Sala es una apremiante invitación a constituirse en Congregación religiosa canónica.

“La gracia del Espíritu Santo dirija mi mano. En su apreciada de la citada fecha vi una frase que no se me ha olvidado jamás... *La santa obra que tenemos entre manos y que no permita el Señor dejemos hasta morir. Tengo el consuelo de decirle que todos los hermanos estamos en esta resolución*”.

Esta también ha sido la mía casi desde que, por la misericordia divina, me cargaron en Roma la casulla, y singularmente desde mis últimos ejercicios que hice con su Excia. Ilma. Desde el 27 de abril a 6 de mayo del corriente año [1854], con total indiferencia del lugar donde quisiera ocuparme la divina Providencia en las cinco partes del mundo. Pero paréceme que esta misma resolución fuese confirmada con los caracteres de una verdadera Religión u Orden, cuyos individuos, hijos de una misma pobreza, se ofrecieran a guardar con mayor observancia y rigidez los consejos evangélicos. Para esto es, según creo, necesaria la licencia pontificia, que no dudo se obtendrá pues Dios lo quiere mucho.

Si estas palabras hacen eco en su corazón, como me lo prometo, si no estaban ya antes concebidas por V. mismo, puédelo participar a los hermanos; y V. con ellos o como guste, sin interponer ni mencionar en nada esta carta, podríase proponerlo a su Excia. Ilma. El Arzobispo mi Señor, quien no dudo secundaría la obra, llevándola a su fin. Con la gracia del Señor, que sabemos bien que no falta. Si estos son sus deseos de V., confío me contestará con reserva y tal vez nos daremos un abrazo fraternal dentro de poco tiempo”.¹⁸⁴

El P. Fundador fue poco a poco orientado a sus Misioneros hacia una verdadera y canónica profesión religiosa; aunque la realidad de la vida evangélica la tenían desde el primer momento de la fundación en 1849.

Para la organización práctica de sus Misioneros en Congregación, el P. Claret se sirvió de las anotaciones o Reglas de la Madre María Antonia, tal como ésta las había dispuesto en los *Puntos para la Reforma...*; en algún caso se advierte incluso una dependencia estrictamente

¹⁸⁴ Citado por Fernández, C., *Compendio histórico de la Congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María*, I, pp. 102-103.

literaria. He aquí algunos casos:

<p><i>Puntos para la Reforma</i> de la M. María Antonia</p> <p>“Quiere Dios que por de pronto se ponga una casa de estos santos Misioneros en cada reino, y a su tiempo una en cada provincia y no más porque pocos han de trabajar mucho”¹⁸⁵</p> <p>“En cada Casa no habrá más de trece Padres y cuatro Hermanos Legos”¹⁸⁷</p>	<p><i>P. Claret</i></p> <p>“En cuanto a la propagación o extensión, debo decir a V. que con tal que haya una casa en cada Provincia o Diócesis hay bastante, porque pocos hemos de hacer mucho”¹⁸⁶</p> <p>“Quisiera que en ninguna casa pasaran los sujetos del número de doce sacerdotes, entre jóvenes y viejos en honor a las doce Apóstoles”¹⁸⁸</p>
---	---

El número es evidentemente simbólico; porque también para el ramo femenino pide que en las casas no hay más de trece religiosas profesas de coro “a imitación de los Santos Apóstoles con su Santísima Madre y Maestra María Santísima”¹⁸⁹ En la rama masculina, el número de trece Padres en cada Casa evidentemente recordaba al Colegio Apostólico presidido por el divino Maestro. En la mente del P. Fundador, al asignar doce Misioneros para cada Comunidad, sin duda está presente el simbolismo del Colegio Apostólico; aunque, muy probablemente también, como buen conocedor de la situación religiosa en España, pensaría las leyes vigentes – aunque no se cumplieran siempre, pero podrían urgirse en cualquier momento – que imponían la supresión para las comunidades religiosas que no llegasen a doce miembros.

En el capítulo dedicado a “Reglamento doméstico” en las Constituciones el P. Claret establece algunas normas que coinciden también con las que la Madre María Antonia propone en los Puntos para la Reforma, pero no se sigue que el P. Claret dependa directamente de ella, porque son normas comunes que se pueden encontrar en cualquier otra Congregación religiosa.

4. "Sin querer el Arzobispo entender en esto ni aquello, ha entendido en todo"

Aunque el P. Claret no tuvo un trato personal tan directo con sus hijas como otros fundadores de Institutos religiosos femeninos, los cuales han dirigido personalmente y materialmente las primeras casas y a cada una de las religiosas en particular, sin embargo él fue el gran formador del espíritu de las Madres primitivas; de él bebieron a raudales el celo apostólico por la salvación de las almas; él les infundió la ternura filial para con la Santísima Virgen; de él, aprendieron, práctica y teóricamente, la vivencia estricta de la pobreza evangélica; en él tuvieron un modelo permanente de laboriosidad; en una palabra, de él aprendieron todo lo que constituye la más pura esencia del espíritu del Instituto.

¹⁸⁵ Puntos para la Reforma, n. 73.

¹⁸⁶ Puntos para la Reforma, n. 74.

¹⁸⁷ P. Claret, Al P. Xifré, 1 de octubre 1857, Epist. Claret I, p. 1419

¹⁸⁸ P. Claret, Al P. José Xifré, 3 de noviembre de 1858 Epist. Claret. I p. 1680

¹⁸⁹ Reglas Fundamentales de la Orden de Apóstoles de Jesucristo a imitación de María Santísima, n. 39

Si todas las Madres primitivas se sintieron influenciadas por el espíritu del P. Fundador, más que ninguna otra, la M. Fundadora. Ella vibraba al unísono con el espíritu del P. Claret. Aunque nunca fue su director espiritual, él fue quien plasmó, en definitiva, su espíritu gigante y quien dio los últimos toques a la obra de su perfeccionamiento espiritual. Y ella permanecerá fiel toda su vida a las grandes directrices que el P. Fundador trazó para el Instituto. Cuando lleguen momentos difíciles para su obra, ella apelará siempre a la fidelidad, al espíritu y a las orientaciones que el P. Claret le diera en los orígenes.

Por su parte, el P. Fundador no quiso interferir nunca en lo que consideraba competencia de la M. Fundadora. Era consciente de que cuando Dios elige una persona para una misión especial le da también la gracia necesaria para llevarla a término. Por eso, cuando él juzgaba que a ella le correspondía decidir, no intervenía jamás con decisiones propias aunque no escatimase tampoco en estas ocasiones su consejo. Ya hemos visto que esta actitud, fue, cuando la fundación del Instituto, ocasión y fuente no pequeña de sacrificios para la Madre María Antonia, la cual, hubiera preferido siempre someterse a las decisiones del P. Claret. En cambio, éste le exigía que ella expusiera llanamente lo que creía más conforme y más conveniente para la gloria de Dios:

“El quería que en todo le diera mi parecer, y me mandó, por Santa Obediencia le dijera con toda lisura, todo, todo lo que a mi me parecía y cómo se había de arreglar”¹⁹⁰

Debido a sus múltiples ocupaciones apostólicas el P. Claret dejó en manos de sus colaboradores inmediatos la tramitación material de algunos asuntos relativos a la fundación del Instituto. Era alérgico a esas materialidades puramente organizativas.

Si se tiene eso en cuenta, resulta mucho más el cariño y la preocupación por el perfecto desarrollo del Instituto por él fundado; porque a pesar de esa alergia, cuando se trate de sus monjas, no escatimará sacrificios ni el tiempo perdido en antesalas y despachos para la solución de sus asuntos. Ya lo hemos visto, sobre todo con ocasión de la venida de las Monjas de Cuba para la fundación de Tremp y después la de Reus. Solamente así se pueden entender en toda su hondura y significado frases como esta tomadas de cartas dirigidas a Caixal y a Curríus:

“¡Ay, dichosas monjas, que para arreglar sus casas, desde que las conozco, me han dado mucho que discurrir!

¡Qué repugnancia he tenido que vencer! A mi me gusta predicar, confesar¹⁹¹, dar ejercicios a las monjas; pero lo demás, no, porque me lleva mucho tiempo, ni tampoco tengo genio para tratar con mujeres; yo quisiera que usted lo tomara todo como cosa propia. Porque usted tiene más genio para eso, y con el tiempo tendrá más lugar que yo”¹⁹²

“¡Ay, Curríus, qué sacrificios tengo que hacer por esas monjas! Ya sabe usted cuánto me repugna andar con esas materialidades; predicar, confesar, etc. etc. me gusta; pero cargar con fábricas de conventos, eso no; eso no: no

¹⁹⁰ Aut., n. 206

¹⁹¹ Autobiografía, n.263.

¹⁹² P. Claret, A Caixal, 22 de agosto de 1857. Epist, Claret. I pp. 1395-1396

puedo, y sin embargo lo estoy haciendo”¹⁹³

La repugnancia instintiva que el P. Claret experimentaba ante estos problemas organizativos fue captado por la M. Fundadora, al mismo tiempo que se daba cuenta, también, de cómo él intervenía en todo; sencillamente porque estaba predestinado por Dios para colaborar con ella en la fundación del Instituto:

“ Y así ha sucedido en esta fundación, que sin querer el Arzobispo entender en esto ni en aquello, ha entendido en todo, por impulso divino, porque yo nunca he manifestado ningún deseo, sino cuando he sido preguntada”¹⁹⁴

La intervención del P. Fundador en la fundación del Instituto ya queda relatada; pero él no se contentó con poner su firma en el decreto de erección del convento de Santiago de Cuba. Seguirá de cerca, muy de cerca, su desenvolvimiento interno y externo; y, si para el papeleo burocrático se valió de sus colaboradores – D. Paladio Curríus y los provisos del Arzobispado D. Juan Nepomuceno Lobo, primero y D. Dionisio González, después – se reservó siempre la decisión final para todos los asuntos de importancia de la vida presente y del desarrollo futuro del Instituto. Durante sus ausencias de la Capital de la archidiócesis, ya le hemos visto escribir personalmente a la M. Fundadora para solucionar los problemas que se planteaban o para darle las orientaciones que se le pedían. Y al marchar para Madrid les dejó la consigna de que no innovasen absolutamente nada sin su consentimiento. No era un dictador; todo lo contrario; lo hemos visto en su modo de proceder pidiendo siempre el parecer de la Fundadora:

“Eran [ellos] tan humildes que siempre me mandaba el Arzobispo dar mi parecer, y con esta su humildad me sentía bien humillado mi amor propio... y por santa obediencia había de decir lo que sentía”¹⁹⁵

Y la Madre María Antonia aceptó gustosamente este deseo del P. Fundador. Lo sabemos por el testimonio de Curríus:

“Los vecinos de esta ciudad y casi todas las niñas externas piden con mucha instancia el que las monjas admitan niñas a media pensión, esto es, todo el día y a la tardecita irse a sus casas como es costumbre de casi todas las escuelas como sabe V.E.I. El P. Miura y el P. Díaz lo desean mucho, y el Sr. Provisor también lo aprueba y desea, pero todos acatamos la razón de S.E.I. que en 1855 dio a la M. Antonia respecto a esto diciendo que por ahora no quiero o no conviene, y la que le dio al despedirse de ella, a saber: “No inmute nada sin decírmelo” La Madre Antonia también le gustaría pero tanto ésta como todos nosotros estamos enteramente al mejor parecer de V.E.I. sin el cual no se innovará una tilde”¹⁹⁶

En sus relaciones con el Instituto no falta absolutamente nada de lo que caracteriza a aquellos fundadores que han mantenido una relación personal más estrecha con las instituciones por ellos fundadas. Aunque la presencia material faltó después que el P. Claret se ausentó de Cuba; esta presencia personal fue suplida con creces por su abundante correspondencia con la Madre Fundadora; y, cuando sus ocupaciones se lo impedían, tuvo siempre a su fiel secretario, el P. Curríus, que era su auténtico lugarteniente para todos los asuntos relativos al Instituto.

¹⁹³ P. Claret, A Curríus, 8 septiembre 1857 Epist. Claret. I, p. 1413.

¹⁹⁴ Aut., n. 218

¹⁹⁵ Aut., n.221.

¹⁹⁶ Ecpc, 31 diciembre 1857

Toda la correspondencia del P. Fundador con la M. María Antonia rezuma un gran cariño y un gran interés por la marcha del Instituto. También la materialidad misma de las casas eran cosas que le preocupaban. Y de esto se ha hablado al relatar la fundación de las mismas. Pero sus intervenciones epistolares no se agotan aquí; las que a eso se refieren son, más bien, algo secundario en su correspondencia. Es la vida interna del Instituto lo que constituye el objeto principal de sus cartas dirigidas a la Madre María Antonia. En esto se le consultaba siempre; y él intervenía siempre. Para la construcción de los conventos de Tremp y de Reus, y para otras materialidades organizativas, intervenía siempre por medio de Curríus.

La preocupación del P. Fundador por ese elemento tan esencial para un Instituto religioso como son sus Constituciones, la veremos al ocuparnos expresamente de este tema en un capítulo aparte.

En su correspondencia abundan orientaciones sobre el lugar más apropiado para el emplazamiento de los conventos; y para ello prefería los lugares donde las vocaciones eran más abundantes.¹⁹⁷

La preocupación por el crecimiento del Instituto fue constante en él desde los primeros días. Orientó hacia el convento de Santiago de Cuba a jóvenes que se le presentaban con vocación durante sus correrías apostólicas por la Archidiócesis¹⁹⁸ También la tramitación material del ingreso lo dejaba en manos de sus colaboradores¹⁹⁹ “Su director espiritual es el P. Sanmartí, Vicario de ésta [P.P.], él y el P. Curríus cuidarán. Atendidas mis muchas y graves ocupaciones no tengo tiempo para ocuparme de casos particulares tan largos y tan molestos”

Estando ya en Madrid, como Confesor de la Reina Isabel II, también tendrá oportunidad de orientar hacia el noviciado de Tremp a algunas jóvenes que parecían tener vocación religiosa. Y en este caso será también Curríus quien se encargue de la tramitación de los detalles del ingreso en el convento²⁰⁰. La misma actitud negativa al ingreso en el Instituto de jóvenes provenientes de ciertas regiones que entonces se consideraban poco propicias, se debió a su interés por salvaguardar el espíritu más genuino de la vida religiosa “porque por razón del clima serían flojas y esto nos meterá el relajo”²⁰¹. La historia ha demostrado que esas prevenciones del P. Fundador con las que comulgaba también la M. Fundadora²⁰² no eran nada más que producto de un escaso conocimiento sociológico de la realidad de esas regiones.

¹⁹⁷ P. Claret, *A la M. María Antonia París, 23 marzo 1863. Epist. Claret. II, p. 640*

¹⁹⁸ En éste [Puerto Príncipe] hay dos o tres doncellas que desean entrar, la una tiene veinte años, y yo la he visto algún tanto, no dudo que si se logra, será de provecho. P. Claret, *A la M. María Antonia París 11 oct. 1855. Epist. Claret I, p. 1160*

¹⁹⁹ *Ibidem*

²⁰⁰ *Ecma, 8 agosto 1859*

²⁰¹ P. Claret, *A la M. María Antonia París, 23 marzo 1863, Epist. Claret, II 640*

²⁰² M. María Antonia París, *Al Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba, 30 septiembre 1877*

Capítulo XV: Historia de la Congregación

En las cartas del P. Fundador dirigidas a la M. Fundadora abundan las orientaciones de tipo espiritual, sobre la vivencia de la realidad de los votos, sobre el celo apostólico. De entre todas estas directrices hay que destacar las que el P. Fundador dirigió expresamente a todas las religiosas, aunque la carta vaya dirigida a nombre de la M. Antonia:

Lo que importa sobremanera es que todas seáis muy humildes y fervorosas, pensando siempre en Dios y amándole con todo vuestro corazón. Siendo cada día más buenas religiosas.

La esencia de la Vida religiosa es la obediencia, por eso Jesucristo que es el más buen religioso, fue obediente hasta la muerte y muerte de Cruz. No solo Jesús nos enseña la obediencia sino también todo el universo da voces muy fuertes y dice: obedeced a Dios como yo, observad su ley como yo. Y es verdad, o si no, mirad cómo los otros guardan la ley que Dios les dio; el sol, la luna, los planetas y cometas todos guardan la Ley que el Señor les dictó. ¡Qué puntuales son en todos sus movimientos! Muchos años antes se puede asegurar en qué hora saldrá el sol y en qué hora se pondrá; en qué mes, día y hora habrá eclipse. Lo que he dicho de los astros, puedo decir igualmente de los elementos v. g. El agua tiene por ley mojar, y siempre moja; el fuego tiene por ley calentar, y siempre calienta; los graves tienen por ley ir a su centro, y siempre van: ¡Ojalá! Que todos fuéramos también obedientes, como el universo, y con tanto amor como los Ángeles y Santos del Cielo, y como Jesucristo en el Santísimo Sacramento del altar que obedece a la voz del Sacerdote, obedece a todas las disposiciones sin réplica, si le encierran en el tabernáculo, calla; si le pone a la pública adoración, no dice nada; si le lleva a las aldeas y chozas, lo aprueba y así será obediente hasta la consumación de los siglos. ¿Quién no será obediente?...

Los antiguos hebreos tenían una tradición que decía: que cuando Dios hubo creado las cosas, preguntó a todos los Ángeles qué les parecía. Y todos contestaron que todo estaba muy bien, como que era obra de Dios. Sin embargo uno de los más sabios Serafines, pidiendo antes permiso, dijo: Señor, todas las cosas me parecen muy bien, no obstante echo de menos una grande voz que se oyera por los cuatro ángulos de la tierra que dijera continuamente: Gracias a Dios, Gracias a Dios, Gracias a Dios...

El Señor no le contestó, pero ya tenía en su mente divina dispuesta esa voz, que es Jesucristo en el Santísimo Sacramento del altar, que por esto se llama Eucaristía, que quiere decir acción de gracias, y en los Sagrarios día y noche da gracias a Dios.

Madres y Hermanas, así como de Jesús, esposo de nuestras almas, hemos de aprender la obediencia, aprendamos también la gratitud y darle continuamente gracias por habernos criado, redimido y llamado al estado de Religión.

A Dios, no tengo más tiempo; encomendad a Dios al pobre que os pide esa limosna”²⁰³

En la carta que le escribía, el día 17 de junio de 1870, manifestaba su tranquilidad de conciencia, porque, aunque no había conseguido la aprobación de las Constituciones del Instituto:

“De nuestra parte he hecho todo lo que he conocido debía hacer ya en Cuba, ya en esta de Roma”²⁰⁴

Y les repetía una idea que ya se la había escrito el 1 de enero del mismo año 1870:

“Sean VV buenas religiosas y verán cómo el Señor y la Virgen lo arreglará todo, yo así lo espero”²⁰⁵

²⁰³ Claret, *A la Madre María Antonia París*, 23 septiembre 1867 Epist. Claret. II pp. 1202-1204

²⁰⁴ P. Claret. *A la Madre María Antonia París*, 17 junio 1870. Epist. Claret. II p. 1473.

²⁰⁵ Ibidem.

Capítulo XV: Historia de la Congregación

En la carta de principio de año les había dicho:

“Lo que importa es que V. y todas las jóvenes que vayan entrando sean buenas religiosas, y la aprobación vendrá cuando Dios disponga mejor. Yo sé por experiencia que algunos institutos cuando pretendían la aprobación eran muy fervorosos y después de obtenida la aprobación vinieron cosas bastante desagradables en que he tenido que intervenir.

Lo que importa, Madre, es tener paciencia y rogar mucho a Dios y a la Santísima Virgen María, y cumplir bien las Reglas que tienen y santificarse; lo demás ya vendrá a su debido tiempo y con paz y sosiego practicar las diligencias oportunas”²⁰⁶

Este era el testamento que el P. Legaba a sus hijas poco tiempo antes de morir.

Por su parte, la fidelidad de la Madre María Antonia y de todas sus hijas a las disposiciones provenientes del P. Claret, fue absoluta, no solo cuando él tenía plena jurisdicción eclesiástica sobre ellas, sino también cuando dependían del Dr. Caixal primero, y del Arzobispo de Tarragona, después. A las correspondientes autoridades eclesiásticas consultaba la Madre María Antonia para los asuntos oficiales que exigían un acto de jurisdicción; para la marcha interna del Instituto, acudía siempre al P. Claret sin cuya aprobación no se hacía nada:

“Mucho me alegro de que nuestro Excmo. P. Claret apruebe la marcha de las monjas, pues su solo dictamen me satisface”²⁰⁷

En la correspondencia de la Madre María Antonia con Currús abundan las frases de veneración y de cariño por “nuestro común Padre” referidas al P. Claret²⁰⁸

El P. Claret fue reconocido como fundador del Instituto, todavía en vida, del modo más oficial que pueda darse. Como tal se le considera en las Constituciones presentadas a la aprobación de la Santa Sede y que merecieron el Decreto de Alabanza. Cuando en ellas se habla de los libros que se han de emplear en los Ejercicios Espirituales, se dice:

“Todos los libros que han de servir en estos Santos Ejercicios, tanto para la meditación como para la lectura, han de ser los dispuestos y arreglados al efecto por el Excmo y Rvmo. Sr. D. Antonio María Claret y Clará, nuestro dignísimo Prelado, y primer Padre y Fundador de la Orden, a quien Dios Nuestro Señor ha comunicado la claridad y dulzura propia para los niños”²⁰⁹

Y después de su muerte, el recuerdo del P. Fundador se mantendrá vivo en el Instituto. Su paternidad sobre el mismo será también explícitamente reconocida y recordada. De “nuestro difunto y nunca olvidado Padre y Fundador el Excmo. Sr. Claret” le hablaba la Madre Fundadora al Emmo Cardenal Barrio cuando la fundación de Carcagent, Y, apenas tres años antes de morir ella, lo calificaba de “nuestro venerable Padre Fundador”²¹⁰

²⁰⁶ P. Claret, *A la M. María Antonia París*, 1 enero 1870 Epist. Claret. II p. 1447

²⁰⁷ Cmpc, 7 julio 1863.

²⁰⁸ Cmpc. 3 junio 1866.

²⁰⁹ Constituciones 1869, Apartado IV, cap. VI, n. 18.

²¹⁰ M. María Antonia París, *Al Emmo. Cardenal Barrio*, 27 enero 1875; *A D. Silvestre Rongier*, 18 julio 1882.

No era solo la Madre Fundadora, también las demás religiosas del Instituto lo veneraban igualmente. Algunas de ellas lo conocieron personalmente en Cuba. Y las que fueron entrando después lo conocían por lo que de él hablaba la Fundadora y también por sus cartas. Son contadas las cartas dirigidas a la Madre Fundadora en las que el P. Fundador no haga mención a las demás religiosas, ya sea con un simple saludo ya con párrafos largos en los que quiere expresamente darles alguna orientación sobre temas de la Vida religiosa. Esta preocupación del P. Fundador por sus hijas queda testimoniada en el Informe que sobre sus virtudes escribió la Madre María Gertrudis Barril, al relatar las frecuentes visitas que él les hacía en el Convento de Santiago de Cuba y en el detalle de ir personalmente a Barcelona para recibirlas a su regreso de Cuba con destino a la fundación de Tremp.

La Madre Fundadora, cuando alguna autoridad eclesiástica pretendía innovar alguna cosa en el régimen del Instituto apelaba indefectiblemente a la voluntad del P. Claret. Y esta sola mención del venerado Arzobispo solía ser suficiente para que las cosas volvieran a su cauce normal²¹¹

Esta misma actitud de la Madre Fundadora hacia el P. Claret ha pervivido en el Instituto. Sus hijas lo han reconocido siempre como Padre. Y, sin caer, por supuesto, en interpretaciones fáciles e inútiles, creo que no deja de ser significativo el hecho de que uno de los milagros que han servido para su glorificación lo realizara en una de sus hijas, la Madre María Josefa Marín.²¹²

²¹¹ Minuta o borrador de una carta dirigida al Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, sn fecha, pero por su contenido podría fecharse hacia 1877, puesto que alude al Emmo. Cardenal Barrio fallecido el 21 de noviembre d 1876: " Aunque no tenemos la ultima confirmación de las Constituciones, hasta el presente todos los Prelados, tanto de esa Archidiócesis que V.E, tan dignamente dirige, como los de Urgel, Tarragona y últimamente el Emmo. Sr, Cardenal cuya sensible pérdida lloramos, todos han seguido sin dificultad lo que el Excmo. Sr. Claret, nuestro amado Padre, estableció, y así, no sin fundamento, espero que V.E. también será para nuestro Instituto el mejor Padre y Protector".

²¹² La Madre Josefa Marín fue curada milagrosamente de un cáncer por intercesión del P. Claret en el Convento de Santiago de Cuba la noche del 11 al 12 de mayo de 1934.

